Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 11 de Diciembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI—N.° 13.594

El conflicto administrativo

La actitud del Poder Ejecutivo con ocasión del recurso que le ha entablado la Junta por violación de derechos, ha venido á crear, junto al conflicto administrativo existente, un conflicto de poderes. Trátase de cosas bien diferentes que no deben ser involucradas para resolver una y otra con acierto. El talentoso é ilustrado redactor de «El Día» que ha tomado á su cargo la defensa de la conducta del Ejecutivo en este asunto, lo hace confundiendo en uno solo ambos conflictos, juzgándolos con el mismo criterio y aplicándoles las mismas reglas jurídicas. Podrá favorecer ésto su plan de combate; pero, como el nuestro exige la mayor claridad en los términos del debate, vamos á proceder en forma radicalmente opuesta, abordando en primer término el conflicto administrativo, y dejando para después el conflicto de poderes.

El primero se ha planteado del modo siguiente. La Junta dictó una resolución contraria á La Comercial. Pidió ésta, reconsideración de lo resuelto, y antes de que la Junta se pronunciara, interpuso el recurso de apelación para ante el Ejecutivo. Este dió la razón á dicha empresa, en vista de lo cual la Junta, fundándose en el artículo 41 de la ley de 10 de Julio de 1903, que faculta expresamente á dichas corporaciones para ocurrir á los tribunales, cuando se consideren agraviadas en un derecho, dedujo ante el tribunal de Apelaciones de 1er turno el recurso correspondiente. Conflicto administrativo hemos dicho, y no de poderes. Veamos cómo se resuelven esas contiendas dentro del régimen vigente.

Nuestro ilustrado contendor no hace alto en los argumentos que oponemos á la tésis que sostiene. Nos vemos, pues, obligados á llamar especialmente su atención respecto de algunos que poseen el mérito, incuestionable para él, de venir refrendados por su Dios mayor en derecho administrativo: el doctor Luis V. Varela. En 1901, es decir, dos años antes de sancionarse la ley de Juntas, y de otorgarse á éstas un recurso judicial contra la lesión de sus derechos por el Poder Ejecutivo, aparecía el primer tomo de los Estudios sobre lo contencioso administrativo, que han dado á ese compatriota la inmortalidad anticipada de que goza en el Olimpo oficial. El doctor Varela se ponía en el caso de un conflicto entre el Ejecutivo y las Juntas, resolviéndolo en estos términos: «Es del caso observar, por lo que respecta á las Juntas, que el centralismo existente no tiene un carácter absoluto, puesto que dichas corporaciones gozan de algunos derechos propios, acordados unos por la Constitución y otros por disposiciones legislativas. Si el uso de esos derechos fuese usurpado por el Poder Administrador, la cuestión de competencia que entonces surgiría no podría ser resuelta por ese mismo poder, parte en la contienda, sinó por la autoridad judicial». La lección del maestro, como lo dijimos hace algunos días, no puede ser más elocuente. Dos años antes de sancionarse la ley orgánica de Juntas, no existiendo un sólo precepto legal que facultara á dichas corporaciones para defender ante los tribunales sus atribuciones desconocidas por el Ejecutivo, el doctor Luis Varela, proclamaba en términos absolutos la existencia de tal facultad. Curioso es que ahora, en presencia de un texto legal amplio y claro, que autoriza á las Juntas para defender sus derechos ante los tribunales cuando sean lesionados por cualquiera resolución del Poder Administrador, el mismo jurisconsulto sostenga, con no menor convicción aparente, que dicha facultad no existe!

Pero hay más todavía. El doctor Luis V. Varela trazaba en su libro el plan que fué definitivamente adoptado en los artículos 41 y 42 de la ley de Juntas. Son mis ideas que pasan, ha debido exclamar el señor Fiscal de Gobierno, al conocer el recurso deducido por la Junta, en lugar de renegarlas tres veces en menos que canta un gallo. «El Día» se espanta de que alguien afirme que esos conflictos puedan ser resueltos por un Tribunal de Apelaciones. Pues el doctor Varela enseñó en su libro, precisamente, lo que tanto escandaliza al colega, como lo prueban los siguientes párrafos que tomamos de la obra ya citada:

«Habrá una ventaja evidente para la pronta expedición de los asuntos en evitar todo lo posible la salida de éstos de su departamento y su venida á la capital; y en segundo lugar, tampoco se vé un motivo suficiente para que cualquier contienda entre autoridades administrativas locales y por consiguiente en asuntos generalmente de poca importancia sean traídos á la decisión de la Alta Corte cuya decisión la Constitución ha reservado para los casos de suma gravedad ó de mayor importancia y cuya intervención por eso mismo si bien se explicaría en los casos en que está comprometido el principio de la división de poderes, **no se justificaría ni en los conflictos puramente administrativos en que una de las partes fuese el propio Poder Ejecutivo, bastando en tal caso que la contienda se sometiese á uno de los tribunales de apelaciones que son en la organización general que hemos proyectado los que tendrían jurisdicción de origen en los reclamos contra los actos del referido poder».**

Así hablaba el doctor Luis Varela en 1901. Nadie puede extrañar, de consiguiente, que dominados por el peso de su ciencia, los legisladores de 1903 hayan adoptado el sistema por él preconizado, designando como tribunal de origen para resolver los conflictos entre el Ejecutivo y las Juntas, cualquiera de los Tribunales de Apelaciones. El doctor Varela enseñaba que aún en el silencio de las leyes los conflictos entre las Juntas y el Ejecutivo debían ser resueltos por el Poder Judicial. El doctor Varela enseñaba que no había por qué someter esos conflictos en primera instancia á la suprema autoridad judicial, sinó que convenía optar por los Tribunales de Apelaciones. Los artículos 41 y 42 de la ley de Juntas adoptaron esa doctrina en todas sus partes: ante los términos ámplios de los artículos á que nos referimos, existiendo antecedentes doctrinarios como los que dejamos enunciados, es inútil dar la vuelta al mundo para establecer distingos antojadizos que nuestra ley no ha hecho. Los maestros lo enseñaron, los legisladores lo incorporaron al derecho positivo: el conflicto de atribuciones entre las Juntas y el Ejecutivo, se resuelve, como toda cuestión de derechos, y el conflicto de atribuciones encierra una cuestión de esa clase, por los Tribunales de Apelaciones, con recurso ulterior para ante la Alta Corte de Justicia.

Los términos ámplios en que dichos artículos están concebidos no permiten introducir en su aplicación distingos ni restricciones. Vaya un latín para el distinguido civilista que escribe en «El Día»: «Ubi lex non distinguet, nec nos distinguere debemus». Y que la intención del legislador al sancionar esos artículos fué darles tal amplitud, está demostrado en las palabras del doctor Vázquez Acevedo, autor de esos artículos, que citamos en otra ocasión. El colega nos hace notar que se referían al 42 y no al 41: es lo mismo. Se referían al artículo que confía á los Tribunales el conocimiento de los recursos por violación de derechos que dedujeran las Juntas contra el Ejecutivo. Y el doctor Vázquez Acevedo manifestaba que su intención era salvar la omisión de las leyes vigentes y del proyecto de la Cámara de Representantes en lo relativo á las cuestiones contencioso administrativas: á todas éstas cuestiones, sin establecer excepciones ni salvedades. En consecuencia, nos permitirá el colega que cerremos éste artículo preguntándole como ya lo hemos hecho anteriormente: los conflictos entre el Ejecutivo y las Juntas ¿son ó no son de carácter contencioso administrativo?

PRIMORES

El Tiempo—

Quiere que la escuadra francesa tenga libre acceso al ante puerto.

Pues, que pase!

El Bien—

Después de echar sapos y culebras contra la escuela laica, dice que Bélgica es un país privilegiado en el que gobiernan hace 25 años los católicos.

Hijo mío, mucho más privilegiado es España, en el que gobiernan hace 25 siglos más ó menos.

Y privilegio tiene el nuestro, en el que el partido colorado está haciendo la felicidad de la patria desde 1865, y no se cansa.

Con que, ya ves...

El Diario Español—

Se queja de que los funcionarios que acusan á la prensa, no son suspendidos en sus funciones cual corresponde.

Y recuerda que esta iniquidad se ha cometido en el caso del coronel Fogliia y Pérez y en el del doctor Backhaus...

La verdad es que son casos idénticos.

Entre la coacción que puede ejercer el jefe político de Rivera y la que desarrollará el director de la Escuela de Agronomía, no hay diferencia ninguna.

Clarito.

La Democracia—

Aplaude la actitud de nuestra cancillería en la cuestión del Plata.

Nunca es tarde cuando la dicha es buena.

L'Italia al Plata—

Dá cuenta de lo ocurrido en la Cámara con motivo del taurófilo proyecto del doctor Guani.

El Día—

Quema una docena de cohetes y otra idem de bombas en honor del anunciado proyecto del Ejecutivo sobre contribución inmobiliaria.

¿Bombas? No serán como las que mataron á Falcón.

No, hijo, no: tu sabes que de esas cosas no le gusta hablar al colega.

Todavía estamos esperando su editorial sobre el crimen de la Avenida Callao!

La Tribuna Popular—

Hecha una fiera con el bombeamiento del proyecto Guani.

Dice:

«Dígase que se quieren satisfacer los deseos de cierto personaje ausente, enemigo radical del derramamiento de sangre de animales; pero no se invoque ni se recuerde para nada una disposición reglamentaria que se deja de lado cada vez que haya interés en ello».

Te advierto, prenda mía, que el tal personaje ha dicho que si se restablecen los toros de punta no vuelve al país.

Y sus adoradores lo creen.

Tu sabes que el amor es ciego, y además de ciego, zonzo.

Por eso yo, á pesar de tus desdenes, no te lloro perdida.

Ya solo de mi engaño me sustento
Ya no tengo más vida que mi engaño,
Con este engaño mi tormento engaño,
Que es verdad el engaño en mi tormento,
Con engaño se alienta el pensamiento
Engañando su mismo desengaño,
Y aunque éste engaño ha sido por mi daño
El mismo engaño en engañarme siento.

La ley de Juntas

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, se reunió ayer y resolvió informar la cuestión relativa á los artículos omitidos de la ley orgánica de Juntas.

Dictaminará verbalmente el doctor Lagarmilla, aconsejando á la Cámara que acceda al pedido del Poder Ejecutivo, comunicándole el texto íntegro de la ley en el concepto de que los dos expresados artículos regirán para los casos posteriores á la nueva promulgación.

EL LLOYD REAL HOLANDÉS

Sus buques harán escala en nuestro puerto

Ultimamente visitó nuestro país y tuvo ocasión de celebrar una entrevista con el ministro Bachini, el señor J. Wilmink, director general de la Compañía de Navegación Lloyd Real Holandés.

De regreso á Amsterdam, sede principal de la compañía, el señor Wilmink informó al directorio en sesión especial, acerca de los resultados de su viaje.

Tomadas en consideración sus favorables referencias sobre el creciente movimiento comercial que existe en el Uruguay y sobre las ventajas y facilidades que ofrece el puerto de Montevideo á la navegación en general y especialmente á los grandes transatlánticos, que pueden entrar y salir á él hasta altas horas de la noche, acordó que á partir del próximo mes de Enero, todos los vapores pertenecientes á dicha empresa, hagan escala en nuestro puerto, tanto en viaje de venida de Europa como en el regreso, estableciendo así un servicio regular con salidas fijas para traer y llevar carga y pasajeros, empleando vapores rápidos y de construcción moderna, como el «Holandia», «Frisia» y «Zeelandia», cuya construcción data apenas de pocos meses.

El señor Antonio Piaggio, agente de la compañía, recibió una carta confidencial, en la que se le informa de la resolución adoptada por el directorio, carta que dicho señor trasmitió ayer al señor Bachini.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca.

Dióse cuenta de las modificaciones introducidas por la otra Cámara al Presupuesto Diplomático y Consular, que se pasaron á la Comisión de Hacienda.

La pavimentación en Melo

También se dió cuenta del proyecto remitido por la otra Cámara referente á la pavimentación de la villa de Melo.

Por moción del doctor Magariños Veira se trató sobre tablas ese asunto y quedó definitivamente sancionado.

Reglamento de edificación

Por una moción prévia se consideraron igualmente sobre tablas las enmiendas hechas por la otra Cámara al proyecto que reglamenta la edificación en los Bulevares y Avenidas, del Bulevar Artigas para afuera.

Fueron aprobadas, quedando el proyecto sancionado.

Patronato de la Infancia

Se reanudó después la discusión del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia, en su art. 12.

El doctor Tiscornia observó la forma de redacción y presentó una nueva y eso dió motivo á un debate en el que intervinieron los señores Accinelli, Pérez Olave y Areco.

Dado el punto por discutido, la votación resultó empatada pero quedó aprobado el artículo de la Comisión por haber votado por él, la Presidencia.

Se habían aprobado los artículos 13 y 14, cuando entró á la Sala el doctor Fleurquin y expresó que habría votado el artículo 12 del doctor Tiscornia si la Mesa hubiera anunciado la votación á los senadores que, como él, se hallaban en antesalas, cumpliendo así las disposiciones reglamentarias.

El Presidente contestó que estaba obligado á llamar solo cuando faltaba número en Sala.

Algunos senadores opinaron en favor y en contra de la Mesa y la cuestión se solucionó haciendo el doctor Accinelli una moción, que fué aprobada, por la cual se reconsideró el artículo 12, pero éste, quedó pendiente para la próxima sesión, porque sonó la hora reglamentaria.

Comisión de Fomento

Esta Comisión de la Cámara de Representantes, se reunió ayer y acordó los fundamentos del informe que se redactará para aconsejar la sanción del proyecto de ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres.

Para ocuparse del Canal Zabala, la Comisión se reunirá el lúnes próximo.

Patentes de Giro

La Comisión de Hacienda de la misma Cámara, se ocupó ayer del estudio de las mociones de enmienda á las Patentes de Giro para la capital, sin llegar á tomar resolución alguna.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente órden del día: considerar el proyecto sobre establecimiento de alumbrado eléctrico en Rivera.

LA CURA DEL TÉTANO

CÓMO SE COMBATE AQUÍ EL TERRIBLE MAL

Dos casos notables en nuestro Hospital

Pocos, muy pocos, contadísimos, serán los lectores que no sepan lo que es el tétano, ese terrible mal contra el que la ciencia ha luchado hasta hace poco á brazo partido para arrancarle centenares de víctimas, lucha constante, sin tregua, que no siempre ha dado la victoria á aquellos que han puesto toda su fé y toda su inteligencia al servicio de la humanidad doliente. Y muy raros, tambien, han de ser aquellos que ignoren los sufrimientos atroces á que se ven encadenados los atacados por el tétano, sufrimientos que no hay pluma que describa y que en la gran mayoría de los casos solo terminan con la muerte, una muerte como no la desearía el criminal más empedernido á su mas odiado enemigo. El cuerpo del enfermo se arquea en una contracción horrorosa de todos los músculos, en tal modo, que el paciente sólo toca el lecho con la nuca y los talones, pidiendo á gritos que le den la muerte para poner fin de una vez al bárbaro suplicio de su intoxicado organismo.

Pues, bien; así, en ese estado se hallaban hasta hace poco dos atacados del terrible mal que se asistían en nuestro Hospital de Caridad y que han sido arrebatados á muerte segura gracias á un nuevo tratamiento empleado para combatir el tétano.

El primero de esos enfermos, llamado José Mariño, de 21 años de edad, peon de hornos, entró á la Sala Vilardebó con tétano generalizado á consecuencia de una herida que se había hecho con un cuchillo en el pié izquierdo. Los ataques eran formidables y se producían á la menor impresion.

Bastaba aproximarse á la cama del enfermo ó que se hablara cerca de él en voz alta, para que el infortunado Mariño entrara en una contractura de todos los músculos del cuerpo, contractura que le ocasionaba dolores tan insoportables que pedía á veces que lo mataran porque su situacion era de todo punto intolerable.

Mariño fué pasado á la sala de sospechosos en un estado tal de gravedad que en esa repartición creyeron prudente no ponerlo en el mismo cuarto en que se asistía otro enfermo de tétano para evitar á éste el espectáculo de presenciar la horripilante agonía y la muerte de un atacado por el mismo mal que lo aquejaba: tal era la inminencia del desastroso fin que se esperaba.

Ese segundo enfermo, que entró directamente á sospechosos, se llamaba, (es decir, se llama) Pedro Brun, de 23 años de edad, siendo de oficio peon de saladero.

Brun, á los tres días de darse, tambien, un tajo en un pié, empezó á sentir los síntomas del mal, el que pronto se generalizó con los mismos caracteres del que torturaba el organismo de Mariño.

Y Mariño, empeoraba de hora en hora. Su estado no dejaba ya lugar á duda alguna acerca del desenlace: la muerte. Y fué entonces que se tentó el recurso supremo: inyectarle bajo la piel suero antitetánico á dosis formidables, 44 centímetros cúbicos de mañana é igual cantidad por la tarde, dándole en los primeros días, y en los períodos de ataques, cloral en dosis de cinco gramos diarios.

Este tratamiento no tardó en dar resultados admirables. A vista de ojo, cambió el estado de Mariño, y éste no tardó en ver aminorados los espantosos dolores que sacudían su cuerpo. Unas cuantas inyecciones más, y el enfermo entró en pleno período de convalescencia: ¡estaba salvado! Y pocos días después, franqueaba, ya dado por completo de alta, las puertas del Hospital de Caridad.

Con el segundo enfermo, con Brun, que parecía al principio menos grave que el anterior,—pero del cual se presumía que se agravaría por la corta duracion de la incubacion de la enfermedad, (es decir, del tiempo que media entre el tajo y los primeros síntomas del tétano—tres días—) se siguió el tratamiento paliativo que se había usado hasta entonces: cloral á altas dosis, 10 y 15 gramos por día.

¡Pero como si nada! El paciente se agrava día por día y no tardó en llegar al estado de caso desesperante.

Fué entonces que se le aplicó el mismo tratamiento usado con Mariño, y, como con éste, fueron admirables los resultados de la inyeccion de suero antitetánico á dosis masivas. Y como ocurrió con Mariño, Brun no tardó en verse aliviado y luego mejorado. Pocos días mas, y tambien él estaba fuera de peligro y era dado de alta del Hospital de Caridad.

Como se ve, los resultados obtenidos en estos dos casos típicos, bien definidos, no han podido ser mas satisfactorios (sobre todo para los enfermos) y de ellos puede estar orgullloso el médico que los ha obtenido.—Pero tambien merece plácemes la Comision del Hospital de Caridad que no reparó en gastos para llevar á cabo el feliz tratamiento, pues ha de saberse que se gastó tanto suero con los dos enfermos que el Instituto E. de Higiene dejó de suministrarlo por haberse agotado la provision de que se disponía. Entonces, la Comision del Hospital, á pedido del médico que trataba los enfermos, mandó traer de Buenos Aires, por orden telegráfica, la cantidad de suero que se necesitaba, habiendo invertido en ello mas de cien pesos oro.

Los médicos de nuestra campaña, donde el tétano hace tantos estragos, deben tener muy en cuenta los resultados obtenidos con el tratamiento seroterápico en la forma intensiva que dejamos relatada.

Fué tan intensiva que á cada uno de los dos enfermos citados, se les inyectó mas de litro y medio de suero en total!

ENSANCHE DE LA CALLE MACIEL

INICIACION DE LA OBRA

La semana entrante procederá la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, á dar cumplimiento á la resolución referente al ensanche de la calle Maciel, en la parte comprendida de su punto de arranque en el muelle A (Maciel), hasta la calle de Piedras.

Dicho ensanche se relaciona con la terminación de las obras del puerto, y las ampliaciones últimamente aprobadas.

Como es consiguiente, el ensanche de la mencionada calle forma parte del proyecto general, que comprende el facilitar todas las vías que convergen y dan acceso á la Aduana, muelles y dársenas.

La visita de la escuadra francesa

AGASAJOS A LOS MARINOS

El Ministerio de la Guerra ha resuelto designar al coronel Domingo Ramasso y al ex capitán del ejército francés Félix Pernot para desempeñar los cargos de ayudante y secretario, respectivamente, del almirante Aubert, de la escuadra de cruceros que mañana llegará á nuestro puerto.

Continúan los preparativos para recibir dignamente á los marinos.

Se ha dispuesto que el crucero «Montevideo» salga hasta la Isla de Flores y espere allí la llegada de la escuadra, á fin de acompañarla hasta el interior de nuestra bahía.

El almirante Aubert permanecerá en Montevideo del 12 al 16 por la mañana, y del 22 al 24 por la tarde. Los seis días restantes los pasará en la vecina orilla, en compañía de la oficialidad de dos de las naves que trae bajo sus órdenes. En ese intervalo de tiempo, las principales unidades de la división, «Marsellaise» y «Gloire», permanecerán ancladas en nuestro puerto. El almirante Aubert saldrá con sus naves el 24 de Diciembre á la tarde, uniéndosele en Bahía el «Gueydon» y el «Dupetit», después de haber completado el carbón necesario para el viaje.

A los números del programa de festejos ya conocidos, hay que agregar otros muy interesantes: además de las recepciones y del baile á efectuarse en Solís, y para el que se hacen grandes preparativos, habrá una gran recepción en la Casa de Gobierno, un banquete en el Club Uruguay y una interesante ceremonia en el Cementerio Central, donde se colocará una placa en el Panteón de los legionarios franceses.

El Centro Militar y Naval, en reunión celebrada anoche, resolvió recibir en su local al almirante Aubert y su estado mayor y á los jefes y oficiales de las naves francesas, el martes 14 del corriente por la tarde. Los visitantes serán obsequiados con un lunch.

Exención á colonizadores

Varios vecinos del departamento de la Colonia, compradores de fracciones de terreno de lo que fué Estancia Miguelete, se han presentado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, solicitando se les acuerde el beneficio de las exoneraciones á que se refiere la ley de 4 de Octubre de 1889.

Los solicitantes han adquirido tierras al fin exclusivo de la colonización, y acompañan el plano de las fracciones que poseen.

El Ministerio ha pasado el asunto á informe de la División de Agricultura.

CONGRESO DE MEDICINA É HIGIENE

Reunión del Comité Ejecutivo

Se reunió anoche en el Ateneo el Comité Ejecutivo del Congreso Internacional de Medicina é Higiene á celebrarse en Buenos Aires en Mayo de 1910, bajo la presidencia del doctor Manuel Quintela y con asistencia de los doctores Arturo Berro, Carlos Butler y señores Domingo Giribaldo y Héctor Cohas.

Se dió lectura á una nota del Comité Argentino en la cual se agradece los trabajos ya hechos y en la que se pide continuar con el mismo entusiasmo. Se dió cuenta además de un telegrama del mismo pidiendo con urgencia una nómina completa de todas nuestras comisiones.

Se recibieron aceptaciones de los doctores Vidal y Fuentes, Gabriel Honore, Abel J. Pérez y señores Eduardo Rogé, Hamlet Bazzano y Enrique Puppo, como miembros de la Comisión de Propaganda para la Exposición de Higiene.

Se han recibido de Buenos Aires los reglamentos para esta Exposición y una regular cantidad de artísticos «afiches» para ser repartidos en esta capital.

El número de adherentes parece que superará aquí todo lo que se había previsto, pues se reciben continuamente adhesiones de la ciudad y del interior.

Los adherentes á este Congreso y sus familias tendrán, con la presentación de su tarjeta de adhesión, las siguientes concesiones:

En la Compañía de Mihanovich, una rebaja del 50 por ciento en los pasajes; y en los ferrocarriles argentinos, una rebaja que oscila entre 50 y 75 por ciento.

El lunes se reune la sección de Odontología y el viernes las demás comisiones seccionales.

Puente en la Isla de Flores

INSPECCION PARA INAUGURARLO

Ayer fué inspeccionado por el ingeniero Arturo V. Rodríguez, el puente para peatones construido en la Isla de Flores y que une la 2.a y 3.a isla.

Este puente es de material y se ha construido de acuerdo con los planos aprobados por el Departamento Nacional de Ingenieros.

El informe respectivo será elevado oportunamente al Ministerio de Obras Públicas el que señalará el día en que deberá ser librado al servicio público.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Obstetricia y Ginecología y Clínicas Obstétrica y Ginecológica—Héctor Raffo, Serafin Ricci é Inocencio Arrospide.

Clínica de Niños—Juan J. Cuenca y Lamas, Mateo Legnani, María Armand Ugon y Juan C. Brito del Pino.

Análisis Químico General—Vicente Gulcci, Lauro Rodríguez Anido, Andrés Aguirre, Manuel Salgado, Luis Argenzio, Francisco Leone Blaise, Eduardo Donadini, Manuel Pipian, Romeo Fontana, Ciriaco Moreira y Luis Pizzorno Scarone.

Toxicología y Legislación Farmacéutica—Nicolás Sarti, Tomas Alvarez y Juan Tomatore.

Anatomía, Fisiología é Histología, dentarias—Carlos M. Lenzi, Nicolás Senandez Olivera, Manuel Rodríguez Blanco, Santiago Sartori, Julián Gonzalez Suero, Luis C. Scandroglio y Francisco Arigon.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Derecho Penal 2.o año—Nicanor Amaro, Juan Carlos Aramburú, Francisco Ponce de Leon, Arístides Dellepiane, Horacio O. Maldonado, Washington Beltran, Wenceslao Silva, Andrés G. Ponce, Eduardo Rodríguez Larreta, Lorenzo Carnelli, Lino Aranda y Correa, Ricardo Goyena, Bolívar Baliñas, Gustavo Gallinal, Amador Sanchez, Julio Deux, Vicente M. Carrió.

Sección de Enseñanza Secundaria

Geografía primer curso—Hugo Scoseria, Rafael Campiotti, Ubaldo Mendez Alsola, Jacinto Durán Rubio, Rodolfo Lucio Fonseca, José E. Carnelli, Antonio M. Harán, Dionisio Chiossoni, Carlos A. Senblat, Mario Copetti, Alberto Quinteros, José A. Lourido, Alberto Rebosali, Juan C. Pongibove, Floro Soborcedo, Carlos M. Hequet, Horacio Peirano, Mario Dufort y Alvarez, Francisco Araúcho, Raúl Jude, Héctor Parisi, Lorenzo Irigoyen, Luis Goyret, Juan C. Raffo, Carlos Berro, Antonio Mouret Gómez, Antonio M. Carvallido, César Lefor Gallardo, Ignacio Zorrilla de San Martín, José Faravelli y Musante, Enrique Bezzolo, Oscar Morasca, Lindolfo Vázquez, Julio Giuria, Rómulo Boggiano, Carlos Hermann y Federico Furtado.

Geografía 2.o año—Gervasio Furest Muñoz, Urbano Lostau, Nicolás Leone Bloix, Humberto Giampietro, Guillermo Armas, D' Jaime Puppo, Orestes dos Santos, Carlos Surraco, Valentín Olivera, Beno Mayer, Diego Clave.

Mineralogía y Geología—Walter Martinez, José M. Amaro, Víctor Lertora, María Julia Fasoli, Raúl B. Conde, José Mezzera, Leopoldo C. Agorio, Héctor Archavaleta, Armando Regusci, Juan C. Figari Castro, Aida Raffo, José Gimeno, Alvaro Caffera, Gonzalo Vazquez Barricol, Romeo Puppo, Alfredo Quintero, Jaime Mayor, Amelio Eduardo Basso, Benigno Varela, Gualberto Rodríguez Larreta, Rafael de Reyes, María Velia Torres, Baldomero Saratsaiu, Julio Oliv-ra Calamet, Juan Almiratti, Daniel C. Smith, Roberto Elzaurdia, Jorge Chapuis, Manuel Rodríguez Mujica, Juan Lando Tiscornia.

—Dibujo lineal segundo curso—Santiago Echenique, Atilio de Rossi, Rogelio de Pro, Andrés Farallo, Cyro Grajales, Carlos E. Berta, José Villaverde, Luis Giannattassio, Héctor Acquarone, Mario Genta, Luis Pablo, Mateo Infantozzi, J. Arocena, Feliciano M. Alvariza, José Luis Giménez, Luis E. Iraizoz, Guillermo Rodríguez, Raúl Pons, Raúl Marreig, Roberto González Suero, Antonio Camp, Domingo Jaunsolo, Héctor Peirano, Raúl Gil Lagomarsino, Luis E. Topolanki, Pedro Esquerré, Mario Carrau, José Daniel Torres, Armando Aresti, Enrique Lavoreiro, Armando Sánchez, Julio Sineiro, Mr. Jones A. Ameglio, Mario Copetti, Oscar Carrera, Aníbal Zito, Eduardo Aguiar, Gualberto Borrás, Javier P. Santagata, Carlos A. de Mula, Angel A. de la Fuente, Rogelio Guala Berretta, Aníbal Abadie Santos, Raúl Bonini, Mario F. Mendez.

Literatura 2.o curso—Juan Otero, Francisco Pérez, Manuel G. Terán, Cásar N. Conde, Alfredo Cauzani, Alfredo Cayol, Raúl Fazzio, Felipe Guerra, Celso Alfonso, José de Bares, Carlos Laborde Freitas, Carlos Velazco Lombardini, Alejandro Schröder.

Fisolofía 2.o curso—Julio Rodríguez, Antonio Barcala, Eduardo Acevedo, Mario Lúgaro, Humberto Boggiano, Horacio Ros de Ogui, Juan F. Campistegui, Enrique M. Ros, Aquiles di Lorenzo y Francisco Rodríguez.

Gramática Castellana 1er. curso—Florencio Macchi y Pippo.

Gramática Castellana segundo curso—Jaime Bayley Muñoz, Andrés Bayley Muñoz, Darío Frugone Sapriza, Ricardo J. Acosta, Jaime Pérez Gorgoroso, Carlos Bonino, Pedro Rivero, Federico de Medina, Jorge Milicua, Miguel Ameglio, Francisco Ameglio, Ventura Darder, Urbano J. Loustau, Raúl Pascual, Alberto L. Dugrós y Andrés Jauje.

EL LIBRO PARA TODOS

GRAN ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1910

Transcribimos, por considerarlo de toda oportunidad, el prólogo de esta acreditada publicación, puesta ya en venta:

A NUESTROS LECTORES

Lo prometido el año pasado al tomar á nuestro cargo la dirección del ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO, se cumplió con creces. Es la verdad, aunque pueda parecer inmodestia. Este volumen excede en mucho más del doble al correspondiente de 1909.

El Calendario-Santoral se presenta adornado con artísticas viñetas, en su mayoría originales de J. P. Montero Bustamante.

La sección astronómica y las páginas destinadas á vulgarizaciones científicas vienen nutridas de material selecto. Llamamos la atención del lector sobre los siguientes trabajos: 1.o «El Cometa Hailey, de próxima aparición. 2.o «Nociones populares de seismología moderna», capítulo que la reciente catástrofe italiana y el general recrudecimiento de las actividades endógenas hacen de actualidad. 3.o «Las bases científicas de la Previsión del Tiempo», que Enrique Legrand escribió expresamente para el «ALMANAQUE», popularizando con esa claridad de la que pocos poseen el secreto, nociones de indiscutible utilidad.

Las «Páginas para la Familia», comprenden: 1.o «Un resumen de Medicina doméstica», compendio de la celebrada obra del doctor Opisso. 2.o «La Mesa y la Cocina», que presentamos renovada totalmente. Los cuatro grabados que la acompañan están hechos sobre la base de la nomenclatura culinaria local. 3.o «Reuniones de Sociedad». En esta sección, bajo el título de «Algo de lo que debe saber la niña», incluimos, extractándola, la novísima producción de Mary Wood Allen «Pureza y Verdad», dictada por un espíritu sano, práctico y moderno. 4.o «La Guía de Familias». Encuéntranse en ella los nombres de la mayor parte de nuestras familias de más figuración social: el número de anotaciones se ha triplicado, llevándose el control hasta fines de Septiembre. A las indicaciones generales, dirección, día de recibo, se añade este año la relativa al servicio telefónico (empresa, número y sección). 5.o «Juegos»; al tradicional del «Oráculo» se agregó: «La teoría del juego del Billar» y las normas fundamentales del «Ajedrez».

En las páginas 129 á 146 encontrará el lector dos Secciones nuevas: El «Año necrológico» y el «Año literario». Es el primero un recuerdo á los que nos ha llevado la justiciera implacable, y el segundo una rápida reseña de lo que ha producido durante el año próximo pasado, la intelectualidad uruguaya.

El «Uruguay Estadístico» da una idea completa en lo posible de nuestro país bajo sus principales puntos de vista; precede una sección nueva de gran importancia: Las «Tarifas de aduana» (importación y exportación) y la de «Eslingaje y Almacenaje», á cuya inserción nos ha llevado el pedido de fuertes casas comerciales, que lamentan la escasa difusión de un libro tan consultado, por razón del corto tiraje que de él hacen los editores; inserción á la que nos decidimos en la seguridad de prestar un útil servicio al país, aún á costa de crecidas erogaciones, como quiera que esta Sección representa ella sola para la Empresa un gasto subido.

La «Pequeña Guía Internacional», refundida sobre los datos más recientes, trae los retratos de los jefes de Estado y se complementa con la nómina de nuestro cuerpo diplomático y consular.

Nueva también es la sección: «Cómo se va á cualquier ciudad, pueblo, villa, estación ferrocarrilera, colonia agrícola y núcleo importante de población de la República; el primer ensayo de un capítulo destinado á tener un amplio desarrollo hasta quedar convertido en un verdadero Baedeker nacional, si los lectores, á su debido tiempo, querrán prestarnos su cooperación.

La «Guía General de Montevideo» y las de «Campaña», ocupan la segunda mitad del volumen.

Huelga su presentación.

La primera, dividida en tres partes: Guía por «alfabeto», por «calles» y por «gremios», contiene poco menos de cien mil indicaciones, con la nómina de 48 calles hasta ahora nunca mencionadas en publicaciones similares.

En las segundas intervinieron nuestros agentes de campaña.

Especial cuidado hemos puesto en la formación del «Indice General», del que depende en gran parte la mejor utilización del material enorme acumulado en el ALMANAQUE.

La Dirección no pretende haber hecho obra sin defectos. La perfección, aún la relativa, no se alcanza sino como fruto de largos y repetidos esfuerzos; pero, y eso salta á la vista, tenemos la satisfacción de haber recorrido un buen trecho del camino que desde un principio nos trazáramos.

Hasta el próximo año. — Luis Morandi.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

LA TRAVESURA DE UNA ELE

NO SON CIERTOS LOS... LOROS

Válganos Dios! la que ha armado por un lapsus deslizado en nuestra información de ayer relativa á los festejos que se organizan para las próximas carnestolendas. Una bendita «ele» por un muy natural error acústico padecido por nuestro repórter, dió al traste con la exactitud de una noticia seria,—si es que puede haber cosas serias tratándose de las cosas de Momo—y nos hizo decir que se celebraría un «baile del loro» cuando lo que se proyecta, lo era un «baile del oro»! Bendita «ele»! ¡Lo que ha dado que hablar por ahí y los risueños comentarios que ha provocado! En todo el día de ayer no se ha conversado sino del tal baile «del loro» y de la curiosa ocurrencia de la Comisión de Festejos al idear un tan peregrino número carnavalesco. Ya la gente se imaginaba el teatro Urquiza convertido en una gran jaula de papagayos, repleta de estos plumíferos bichos, ostentando sus deslumbrantes trajes verdes salpicados de manchas rojas ó amarillas. Y ya se gozaba con la algarabía infernal que los picudos bípedos iban á armar sacudidas sus plumazones esmeraldinas por los cascabelazos desenfrenados de Momo! De todo iba á haber allí: desde el modesto loro barranquero de nuestro Santa Lucía hasta la pizpireta cotorrita del Cebollatí; desde el gritón guacamayo de los bosques tropicales, hasta la copetuda y blanca cacatúa de las Canarias, todos los cuales bichos exclamarían enloquecidos: «¡Qué noche pa loros!»

Y al imaginar este variado conjunto de aves parlanchinas, más de uno aplaudía ya la iniciativa diciendo entusiasmado: «¡Al fin tendremos una nota carnavalesca original!» Otros, pensando con fruición en el magnífico disfraz verde, recitaban los versos de «La Figlia di Jorio»:

«Tutto di verde mi voglio vestire
Tutto di verde per Santo Giovanni
Che in mezzo al verde mi venne á fedire»

Mas el gozo se ha ido al pozo. No habrá tal baile del loro. Lo verde se ha convertido en amarillo, en ese amarillo simpático y fascinador que todos persiguen, y que brilla esplendoroso en «las de caballito». El Urquiza se transformará en una gruta encantada de Aladino: de su amplio plafon hasta el piso lloverán ríos de oro y de oro serán los trajes de los concurrentes á la fiesta. Aquello será un Pactolo que se desbordará incesante, entre argentinas risas y entre enloquecedores chispazos aureos de mujeres divinas.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, en su sesión de ayer, otorgó una licencia al capellán del Hospital de Caridad, presbítero Miguel Fiosca.

Se dió cuenta de que en la entrante semana se verificarán los exámenes de la Escuela de Enfermeros, habiéndose adoptado las disposiciones reglamentarias.

La Comisión se ocupó, además, de otros asuntos de carácter interno.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros durante el mes de Noviembre, fué el siguiente:

Tranvía Oriental 669.632 pasajeros y 2.301 abonados; Paso del Molino 696.820 pasajeros y 1.802 abonados; total 1.380.555 pasajeros.

El rendimiento general fué de pesos [illegible].3,80 centésimos de cuya suma corresponde á la Junta de acuerdo con la concesión $ 2.471,01.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—[illegible] ... de 1909.—Mariano B. [illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—[illegible] ... Francisco Rinas.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Antonio Fernández el almacen de comestibles y despacho de bebidas [illegible] ... Antonio Alonso.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autorizó el escribano Arturo [illegible] ... Noviembre 17 de 1909.—Ceferino Traviesa—Desiderio Fleurquin.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que segun escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Andres Sábora, ha quedado disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad que en los ramos de depósito de maderas, artículos de construccion, compra y venta de cereales, frutos del país, depósito de maquinarias agrícolas y comisiones en general, teníamos establecida en esta localidad, bajo la firma de Bandler y Leys, quedando su activo y pasivo á cargo de don Antonio Leys.—Carmelo, Noviembre de 1909.—Valentín Bandler—Antonio Leys.

AVISO—Por el presente hago saber al comercio y al público, que por contrato celebrado con esta fecha ante el Escribano don [illegible], he prometido vender al señor Florencio Demiddeu, todas las existencias de la farmacia de mi propiedad, denominada «Sevilla», situada en esta ciudad, calle 25 de Julio núm. 125a. En cumplimiento de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—Julio M. Mendina.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Al público y al comercio se avisa que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Pilar Filgueras y José Hermida, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Filgueiras y Enrique Viqueira que entra á formar parte en la nueva firma social.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—Juan Filgueiras—José Hermida—Enrique Viqueira.

AVISO—Al comercio y al público participamos que hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia gira en esta plaza bajo la razon social de Carrasco y C.a quedando en el activo y pasivo de la misma el socio don Héctor C. Carrasco. A los efectos que prescribe la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hacen saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten á la «Farmacia Oriental» en esta Villa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, no se oirá reclamo alguno.—Noviembre 26 de 1909.—Héctor Carrasco—José B. Martinez.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Lorenzo Alcienda ha quedado disuelta la sociedad que para la venta de artículos de droguería, perfumería y demás similares teníamos establecida en esta plaza en la calle Uruguay núm. 126 y la que giraba bajo la razon social Otto Feller y C.a habiéndose retirado el socio señor Victorio Raggio (hijo) y quedando á cargo del activo y pasivo el señor Roberto Otto Feller quien continuará el referido negocio con la firma [illegible] y C.a. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se efectúa esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Roberto Otto Feller—Victorio Raggio (hijo).

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que se ha disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de Aristides Nicolaydes y C.a propietario del café y bar calle Colon núm. 81. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualquier concepto á dicho negocio deben presentarse dentro del término de 30 días, á la casa calle Rampla núm. 87.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—Otto Atanasio—Aristides Nicolaydes.

AVISO—Se hace saber al público en general que hemos contratado vender al señor Antonio Martinez, nuestra casa de negocio establecida en el ramo de despacho de bebidas sita en la calle Yacaré núm. 2 esquina 25 de Agosto núm. 55. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la misma casa con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo el señor Martinez quedará exento de toda obligacion.—Montevideo, 20 de Noviembre de 1909.—Domingo Lopez—Fernando Domingo—Antonio Martinez.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el Escribano don Francisco Fabini [illegible] ... Montevideo, Noviembre 25 de 1909.

AVISO—Dando cumplimiento á lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que hemos prometido vender á don Pascual Pimentel el despacho de bebidas [illegible] ... Noviembre 19 de 1909.

AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha se ha constituido la siguiente sociedad [illegible] ... Montevideo.

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 23 de Febrero del año 1909, hemos disuelto la sociedad [illegible] ... Noviembre 21 de 1909.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á los Sres. D. Angel Rosa y D.a María Bordaga, [illegible] ... Montevideo, Noviembre 27 de 1909.

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por escritura otorgada por ante el escribano don Manuel C. Bonifacino, me he separado de la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razon de Mato, Andrade y C.a, quedando desde hoy desligado de la misma y del establecimiento de panadería objeto de aquella sociedad, situada en esta ciudad, Avenida General Garibaldi núm. 112, denominado Nueva Panadería de los Sordeantes, la cual queda perteneciendo á don Joaquin Mato y don Antonio Andrade. Se hacen estas publicaciones á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—José Mato.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que don Manuel García ha prometido vender á don Luciano Castro su casa de negocio en el ramo de confitería y bar, [illegible] ... Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Manuel García—Luciano Castro.

AVISO—Se hace saber al público y á los efectos de lo prescripto en la ley del 26 de Setiembre de 1904 que, por escritura autorizada el 30 del actual por ante el escribano don Emilio J. Paz, ha quedado enteramente disuelta la sociedad que gira en esta plaza calle Juan L. Cuestas núm. 17 bajo el rubro Andrés J. Sosa y C.a, formándose en el mismo acto una nueva sociedad, bajo la misma razon compuesta por los señores Andrés J. Sosa y Ernesto Bordaguay y Odicini para continuar los negocios de aquella en el mismo ramo denominado «La Proveedora de Pescados», tomando á su cargo la nueva firma el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Andrés J. Sosa—Ernesto Bordaguay y Odicini.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos vendido el despacho de bebidas sito en la calle Treinta y Tres núm. 65 á favor de don Ceferino Rodriguez, el que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro del término de 30 días como lo determina la ley, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 1.o Diciembre de 1909.—Luis y Antonio Spigno.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados declaramos haber convenido en disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Juan Vazquez y Compañía; quedando á cargo del socio don Juan Vazquez el activo y pasivo de la misma, lo que hacemos saber á fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Manuel Garibaldi—Juan Vazquez.

LICORERIA VENDIDA—Participo al público y al comercio que he prometido vender las existencias y el activo de mi fábrica de licores sita en la calle Defensa números 19 al 21a., á los señores Arturo Ricard, Juan González y D. Julián Grimaud, quienes continuarán las mismas operaciones bajo la razón social de «Ricard y C.a». Los que tengan cuentas que cobrar ó que se consideren con algun derecho, se servirán presentar al precitado local dentro del término de treinta días á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Pedro J. Pachintesta.

AL COMERCIO—Participo que he contratado vender á don Germán Nuñez, mi casa de comercio en el ramo de Farmacia, que tengo establecida en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, en la calle 25 de Agosto esquina Durazno. A los efectos de la ley de la materia, hago saber á mis acreedores, para que dentro del término de treinta días, se presenten en la misma casa ó en esta ciudad calle 18 de Julio N.o 80 con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo el señor Nuñez quedará exento de toda obligacion.—Montevideo, Noviembre 25 de 1909.—Florencio Demiddeu.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Nicolas Gomez y José Rizzo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Córdoba núm. 6 esquina Jujuy núm. 10 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Pedro Condado.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con poder suficiente de mi esposo [illegible], he prometido vender á don Francisco Andrade, vecino de esta ciudad, el establecimiento que mi citado esposo tiene en la Estación Rodriguez, departamento de San José. Los que se consideren con derecho á cobrar deudas, deben presentarse con sus justificativos de sus créditos en la escribanía del señor Alfredo I. Sosa, calle Treinta y Tres número 166, dentro del plazo de treinta días, para series abonados en el momento de firmarse la escritura definitiva, que será inmediatamente despues de vencidos esos treinta días. Y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Por poder de Santiago Zapeniques—Josefina Chouval de Zapeniques.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en Solís Grande (Minas) al señor Manuel Bian y de acuerdo con mis acreedores, participo que deben presentarse todos los que se consideren acreedores, hasta el 12 de Diciembre de 1909, despues de cuya fecha no oiré reclamo alguno.—Noviembre 15 de 1909.—Pascual Ramos.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se lleva á conocimiento de los que tengan interés, que la firma R. Gimeno y C.a en liquidacion, ha vendido sus mercaderías, útiles y enseres á los señores Christie Crocker y C.a.—Cualesquiera reclamaciones contra aquella firma, se dirigirán al escritorio del contador Dn. don Pablo Fontaina, calle Misiones núm. 192.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Rodolfo Gimeno y C.a.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Bartolomé Pardome y José Sorbero las existencias de nuestra casa de comercio situada en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 169, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Fernando Hnos. y C.a.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura pasada con esta fecha por ante el escribano don Conrado Gonzalez Barbot, don José Mª Mengotti prometió vender á los señores José García, Dante L. Conti y José L. García todas las existencias, útiles y demas enseres que constituyen la casa de comercio del primero sita en la calle San José esquina Daymán de esta ciudad y la que gira en el ramo de Tienda y Mercería bajo la denominación de «El Triunfo». Se hace esta publicación á los efectos que previene la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909.—José Mª Mengotti—José L. García—Dante L. Conti—José García.

VENTA DE FERRETERIA—Se hace saber al público y al comercio en general que ante el escribano don Antonio Julio Botta he prometido vender mi casa de comercio en el ramo de Ferretería y Pinturería, denominada «La Estrella», con frente á la calle de la Agraciada, Continuación núms. 32 y 34, á los señores don Claudio Ramon Gentini y don Máximo Olavarrie. Esta publicación se hace á los efectos de la ley y para que aquel que tenga algo que reclamar [illegible] dentro de los treinta días en la misma ferretería.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Claudio Ramon Gentini—Máximo Olavarría—Carlos Garet.

VENTA—A. Público y al Comercio—Hago saber al público y al comercio en general que con fecha de hoy he convenido vender á don Casimiro Barreto todas las existencias de mi casa de negocio de mi propiedad que en el ramo de talabartería tengo establecida en esta capital calle Continuacion Agraciada núm. 13. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Juan Craves.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con esta fecha he vendido á don Gregorio R. Lamarque, la casa de negocio que en los ramos de peluquería y perfumería, tenía establecida en esta ciudad, con el nombre de «Peluquería Central», quedando de cuenta y cargo del que suscribe, las cuentas á cobrar y pagar de la misma. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904.—Salto, Noviembre 15 de 1909.—Alejandro Santini.

VENTA DE PANADERIA—Habiendo contraído el compromiso de vender á don Valentín Minteguí el negocio de la Panadería de la Sirena, establecida en esta ciudad, calle Orillas del Plata núms. 139 y 141, quedando á mi cargo las deudas y créditos correspondientes hasta el 30 del mes que rige,—emplazo á todos los que se consideren acreedores ó con algún derecho á esa panadería y sus anexos, para que dentro del tiempo legal, comparezcan al local de la misma á cobrar el importe de sus acreencias.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—María Omar, Viuda de Francisco Ferrer.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Lorenzo Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguayana núm. 138 y 140 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—Salaverría Hnos.

AL PUBLICO—En cumplimiento y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público, que habiendo proyectado la venta á favor de la firma: Ferrer y C.a, del negocio que en el ramo de almacen tengo establecido en esta ciudad calle Nueva Palmira esquina Batoví, invito á todos los que se consideren mis acreedores á presentarse en la casa indicada á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días, só pena de lo prevenido en dicha ley.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Francisco Panzera.

AVISO—Hago saber al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendera, he vendido á don Isidoro Martini la parte que tenía en la hojalatería que teníamos ambos, en la calle Andes número 260.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 6 de 1909.—Victorio José Dutra.—Isidoro Martini.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he vendido á Victorio Azzalle y C.a, que lo compone don Juan Molinelle, la carnicería situada en la calle Colon esquina Artes.—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación por 30 días.—Paysandú, Noviembre 18 de 1909.—Roque Azzalle.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDOS—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores don Manuel Lago Canto y don Faustino M. Canto, el despacho de bebidas y billar denominado «El Sol», sito en la Avenida Canelones núm. 629a de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—José Calabrese.

ALMACEN, CAFE Y BILLARES VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores José A. Vallone y Juan Scardamaglia las existencias de mi casa de negocio situado en el núm. 1002 de la calle Rondeau, esquina Corrientes de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten á cobrar sus cuentas.—Montevideo, Noviembre 11 de 1909.—T. Carvia y C.a.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Julian Vieri y Hno. las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Fraternidad núm. 171 esquina Zabala de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Pueblo Victoria, Noviembre 21 de 1909.—Fausto de los Santos.

AL COMERCIO—El que suscribe participa que ha formado compromiso de compraventa de la casa-negocio, en los ramos de fonda y despacho de bebidas á detalle situada en esta ciudad calle [illegible] ... Pedro Fara.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público y al comercio en general, que he prometido vender á don Antonio Argüello mi casa de comercio que gira en el ramo de almacen, tienda, ferretería y despacho de bebidas situada en Puntas de Santa Fe, primera seccion del departamento de Rio Negro y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion para que todos los que tengan créditos contra dicha casa se presenten en el término de 30 días, con los justificativos.—Puntas de Santa Fe, Noviembre 24 de 1909.—Pedro Cámera.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al público y al comercio que he prometido vender á los señores Santiago Figoli y Juan Traverso y Zás, el negocio de carnicería denominado «La Carnicería de la Fuente», que tengo establecido en la calle Agraciada número cuatrocientos noventa y nueve, de esta ciudad, la cual compré á don Pedro [illegible] y este señor á don Esteban Russo. Los acreedores de esa carnicería que se consideren con algun derecho deben presentarse con los justificativos en el mismo establecimiento dentro del término de treinta días.—Montevideo, 29 de Noviembre de 1909.—José Dias.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que por escritura que autorizó el escribano Santiago Amigon el día cuatro del corriente mes, he vendido á favor del señor Pedro Aberio el almacen y despacho de bebidas que tenía establecido en esta ciudad, calle Paysandú número 231 y 233, esquina Rondeau, denominado «Al Nuevo Piamonte». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren mis acreedores, concurran al referido negocio con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre de 1909.—José Musso—Pedro Aberio.

AVISO—Habiendo de común acuerdo con fecha 30 de Noviembre ppdo. disuelto la sociedad que bajo la firma de Alberto R. Dagnino y C.a, giraba en esta plaza, á efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. Hacemos saber que ha quedado á cargo del socio Juan J. Fernandez el activo y pasivo del establecimiento de campo en «La Cruz» y á cargo de Alberto R. Dagnino, el activo y pasivo del escritorio de Comisiones, Plaza Independencia 57, Sur.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á don Eduardo Bianchi el negocio de almacen de comestibles y bebidas establecido en el pueblo La Paz, calle Comercio esquina Canteras.—La Paz, Noviembre 19 de 1909.—Margarita A. de Limerick.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saporara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita, llama y emplaza á don Ramon Martirena para que concurra ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el sumario instruido con motivo de haber apresado los guardias civiles Avelonio Gomez y Benigno Casalvano 4 décimos caña, 2 bolsas café, etc., 1 diligencia, 9 caballos y arreos que era conducida por Jorge Artigas y Ramon Martirena, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Dionisio Feleira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramon Barbot, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.er turno doctor don [illegible] ... —José Balso (hijo), [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS—[illegible] ... en vez de Carbayal, Resultando que las partidas [illegible] ... Montevideo, Noviembre [illegible] de 1909.—[illegible]





BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.600.000 00
» suscripto	»	7.822.745 54
» integrado	»	6.357.988 93
Fondo de reserva	»	581.145 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo		Conv'cional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	
Descuentos	

Jorge West, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c.l.
» realizado	»	45.187.360.— »
Fondo de reserva y prevision	»	11.282.074.53 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	951.160.— »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Tandil, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Concordia, Santa Fé, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Rafael.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 150; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1155; Barracas al Norte, Montes de Oca 1701; Belgrano, Cabildo 2101; Avenida Alvear, Entre Rios 785; Flores, Rivadavia 6908 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las bolsas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas á plazo.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o

Depósitos á 30 días	2 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 5.000, después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—Descuento de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 12.

Montevideo, Noviembre de 1909.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	880.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1	%
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2	»
Id id id id 3 á 4 meses	3	»
Id id id id 6 meses	4	»
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4	»

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Munro, Jr., Gerente.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

CASA CENTRAL: CERRITO, 183

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria, Méjico.

CAPITAL: MARCOS 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.— Hasta nuevo aviso:

ABONA ANUAL

En cuenta corriente y á la vista	1	%
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	»
A plazo fijo de 6 meses	4	»
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4	»
A premio		Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante

Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio I. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 3 olo anual
A 6 id id id id 3 1|2 olo anual
Id 9 id id id id 4 olo anual
Id 12 id id id id 4 1|2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
Fondo de Reserva	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
» » á 3 meses fijos 3 » »
» » á 6 » 4 » »
» » á 12 » 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses 3 » »
Id á vencer cada 6 meses 3 » »
» » 12 » 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5.000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.878.996
Fondo de Reserva y Previsión	»	430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Mareriano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tátice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 1/2 o|o » »
A plazo fijo de 3 meses 3 o|o » »
Id id de 6 meses 4 o|o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o|o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o|o » »
Id id de 6 meses 4 o|o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se otorgan préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahia.

Capital autorizado	£	1.500.000	$	7.050.000
Id integrado	»	650.000	»	3.055.000
Fondo de reserva	»	600.000	»	2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 124

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.
W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 %	anual
Id id id 6 meses	4 »	»
Por descuentos		Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 %	anual
Sobre saldos en contra del Banco		No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

ALMANAQUE

Sábado 11—Santos Dámaso papa y Daniel Stilita.

Sol sale 4 h. 43 m.; pónese 7 h. 4 m. Luna nueva el 12.

Van 345 días transcurridos. Faltando 20 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	16.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.05

Notas de Fénix

Francia en Sud-América

Debemos esmerarnos en que los agasajos populares y oficiales que se preparan para darle la bienvenida á la escuadra francesa, que mañana fondeará en este puerto, sean dignos de la estimación vivísima que nos merece aquella nacionalidad y de la amistad leal y profunda que liga á ambos países.

El Uruguay, en esta visita de Francia á Sud América, no será, seguramente,—al menos en la sinceridad,—el último en las manifestaciones que suscita la presencia de huéspedes en la materialidad del hecho, ya que no en el espíritu, donde ha permanecido y permanece, acogida con particular simpatía, aquella nación privilegiada cuyos progresos y cuyas ideas se difunden por todo el mundo.

Nuestra situación geográfica nos concede el placer de seguir al Brasil en el itinerario de afectos, que vienen trazando las más gallardas y potentes naves de cuantas han desplegado en nuestras aguas el glorioso pabellón tricolor, y de consiguiente seremos los primeros en saludarias en el hermoso idioma que como rica é imperecedera herencia nos legó España, expresándoles en él, con acento de verdad, la intensa satisfacción que nos produce el mensaje amistoso de que son portadoras, tanto más grato cuanto que en un largo espacio de tiempo no han sido frecuentes los encuentros ni tan propicias como lo son hoy las circunstancias para recibir la visita que se ha de efectuar dentro de algunas horas.

De vuelta

Un breve coloquio con el señor García y Santos, director general de Correos y Telégrafos, nos ha dado una idea muy favorable de los beneficios que puede reportar á la organización de ese ramo la gira que dicho ciudadano acaba de hacer por Inglaterra, Bélgica, España, Francia, Suiza é Italia. Su cosecha de apuntes y de observaciones personales en las oficinas postales de esos países, tan abundante como variada, le habilita para comparar y elegir, á fin de perfeccionar servicios y de crear mejoras complementarias. A esa tarea se va á dedicar con ahinco, contando con que el gobierno se ha de mostrar dispuesto á acometer la construcción de un edificio amplio y digno de nuestra cultura y de la importancia especialísima que posée la repartición á cargo del señor García y Santos.

Ciudad de San Paulo

El siguiente dato permite calcular la importancia de la ciudad brasilera de San Paulo: la estadística concluída el 6 del corriente le asigna 10.997 casas.

En población, que no podemos fijar con exactitud en este momento, supera á Montevideo en cuatro ó cinco mil habitantes.

En el templo de las leyes

La lógica y las leyes se dieron anteayer de mojicones, en la Cámara de Representantes, al tratarse la cuestión de los toros de punta, que á la primer arremetida quedaron legalmente descornados.

Se citaron precedentes y ejemplos de otros países, para sostener que patentar las corridas taurinas en la forma propuesta, equivaldría á derogar la ley prohibitiva de ese espectáculo; pero á nadie se ocurrió,—sin duda porque la observación importaría una censura á la propia lijereza;—que precisamente en aquel recinto y en ocasión de sancionarse la actual ley de patentes, se había hecho sin protesta lo mismo que ahora se juzgaba una herejía.

Indudablemente no es don de nuestros legisladores la buena memoria, y de ahí que suelan andar á la greña con la lógica, como ha sucedido en el caso que nos ocupa. No hace un año que, con la mayor facilidad, sin oposición alguna, convirtieron en letra muerta los artículos del Código Rural y del Código Penal referentes á juegos de azar, por el hecho de atribuirles legitimidad á las ruletas ambulantes, patentándolas con 100 pesos; y sin embargo, al presente parecen ignorar su propia obra, pues si los unos se espeluznan ante actos iguales que los otros acarician, estos y aquellos se expiden cual si se tratase de una novedad, absoluta en nuestro parlamentarismo.

Se daba en la herradura y se daba también en el clavo durante la controversia provocada por los «taurófilos» de nuevo caño, que establecen como condición de su amor al toro el que se le martirice y se le mate. Por fin triunfaron los «taurófobos»,—que así deben llamarse, por oposición de concepto, aquellos que profesan las doctrinas del doctor Albarracín, puesto que la significación del vocablo recae sobre el espectáculo y no sobre las víctimas irracionales.

El doctor Lagarmilla había puesto una pica de Flandes en el lance de las puntas, sosteniendo que «la función de «la ley de patentes es la de gravar con «impuesto el trabajo permitido, y no «la de patentar lo prohibido expresamente». ¡Oportuno y saludable criterio, olvidado con respecto á las ruletas callejeras!...

Decididamente se entraba sin sospechario en el camino de las reparaciones, y poco después, descartado el incidente taurino, el doctor Gachon (!), maba los traslos para arremeter gallardamente contra los aparatos dañinos, proponiendo que «se eliminase de la «ley, para no autorizarlas, la patente «á las máquinas automáticas de juego...» Y, como esos términos son genéricos, ya pueden poner las barbas en remojo, — metafóricamente hablando, pues no consta que tengan pelos, aún cuando pelan, — ciertos ingeniosos juguetes que con permiso municipal se han ubicado en numerosos cafés de esta metrópoli; acaso con el loable propósito de fomentar los consumos y de inspirar confianza en las eventualidades favorables de la suerte.

Una esperanza les resta aún á las ruletas ambulantes y á sus congéneres que operan autorizadamente debajo de techo: la de que triunfe el temperamento conciliador de otro Padre de la Patria, el doctor López, pasando así de la octava á la décima categoría esos mecanismos, lo cual significaría que en vez de 100 pesos, con que hoy contribuyen á las rentas públicas, pagarán 200,—idea magna, que realiza moralmente lo que es imposible en aritmética: hacer, para transigir con los extremos, que 2 y 3 sean 4 y 1 respectivamente, y no 5 como sería más verdadero y más sencillo.

Recuerdo oportuno

La escuadra francesa llegará aquí el 12, y precisamente en esa fecha del año 1880 el almirante de Lapeyrere, actual Ministro de Marina de Francia, siendo oficial del crucero de esa nacionalidad «Boursaint» de estación en este puerto, adalizaba aquí una operación profesional que le valió muchas felicitaciones.

Se había resuelto que el «Pampa», de la compañía Chargeurs Réunis, fuera á reparar sus averías en Rio Janeiro, juzgándose que por su calado no podía penetrar al dique Cibils por el canal conocido, y en esas circunstancias aquel marino asumió la responsabilidad de pilotearlo, logrando que entrase sin el menor contratiempo.

En testimonio de justicia le fué ofrecido un reloj con la siguiente inscripción: «Recuerdo de la entrada al dique Cibils Jackson del vapor francés «Pampa»—12 de Diciembre de 1880—Montevideo».

Rapidez asombrosa

Las revistas ilustradas de Europa y los Estados Unidos se ocupan de un prodigio de actividad en materia de reparación de grandes averías navales.

En la terrible catástrofe ocurrida en Nantucket entre los vapores «Republic» y «Florida», este último resultó tan averiado que á duras penas pudo llegar remolcado á Nueva York.

Tení rasgada la proa á 9 metros de distancia de la roda, dos compartimentos-estanques perdidos y la cala llena de agua. El 19 de Marzo se aceptó la propuesta de la Morse Dry Dock and Repair Company para dar concluido el trabajo en 24 días, mediante el precio de 36.500 dollars y rigiendo una multa de 300 dollars por cada día de retraso. Inmediatamente se comenzó á limpiar la parte dañada, cortando aquí y allá con útiles preumáticos, al mismo tiempo que en las fundiciones de New-Jersey se fabricaba la gran roda, la cual quedó lista en el espacio de cuatro días, que representaba la mayor rapidez alcanzada hasta entonces en el mundo entero en operaciones de esa clase. El 29 salió el «Florida» del dique, con su proa nueva y completamente restaurado en el interior, y, finalmente el 11 de Abril, ó sean dos días antes del plazo, estaba pintado y en aptitud de emprender viaje.

Convengamos en que ese prodigio de actividad no se ha visto en Montevideo en el caso de la extracción del «Colorbia».

Los ciegos

Fueron estigmatizados con insólita fiereza—por ser hijos de un espasmo del Dolor y la Tristeza.

Son los nómadas que vagan entre sombras y entre nieblas—como errantes taciturnos del País de las Tinieblas.

Son los locos errabundos que persiguen su quimera—en la noche sempiterna de su trágica ceguera.

Al surcar las avenidas donde el sol riela su brillo,—van ritmando con su báculo un binario compasillo.

Con los ojos siempre fijos en ignotas lontananzas,—van andando por impulsos de imposibles esperanzas.

Y sus ojos invidentes de marmóricas blancuras,—rememoran blancos ojos de prístinas esculturas.

Es profunda la tristeza silenciosa y victimaria—de su vida, que florece como flébil pasionaria.

Esos parias, segregados del amor y los placeres—no disfrutan ni los besos de las lúbricas mujeres.

Con tropiezos y caídas van errando á la ventura,—hasta hundirse en el misterio de su eterna sepultura.

Esos tristes habitantes de las sombras y las nieblas,—siempre están, vivos ó muertos, entre lóbregas tinieblas.

Fueron estigmatizados con irónica fiereza—por ser hijos del connubio del Dolor y la Tristeza!...

José L. del Castillo.

Fénix.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Poca actividad hubo ayer en los despachos de tejidos en general; mayor animación se notó en los artículos comestibles y de barraca.

Durante el mes de Noviembre se concedieron permisos para las diversas operaciones 9.955.

Los permisos concedidos ayer fueron 408.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer: 500 colleras de pescado, 1.600 huevos, 30 aves y 50 cajones de duraznos.

Como el año anterior se ha iniciado con resultados satisfactorios la exportación de frutos de la estación actual, obteniéndose buenos precios.

VIDA SOCIAL

PARA TODOS LOS GUSTOS—

No hablábamos sobre el vacío ayer al anunciar que la temporada de verano que se iniciaba bajo tan buenos auspicios, iba á ser fecunda en novedades, en fiestas originales y variadas que habían de convertir á Montevideo en una «jauja».

El mismo día se anunciaba en la sección correspondiente del diario, que la comisión de fiestas de carnaval nombrada por el intendente, después de constituirse, se inclinaba á iniciar desde Navidad una serie de fiestas, colocadas sucesivamente en los dos meses que faltan para los días de Momo, en vez de recargar solo esos días con un exceso que cansa y abate al espíritu más dispuesto, se nos ocurre admirable é inteligente el proyecto de la comisión. Mucho mayor brillo y animación han de adquirir así, de cual quier género que sean, desparramadas, repartidas en el correr de los dos meses con intervalos que faciliten los preparativos y no abrumen por el amontonamiento exagerado, dejando vacíos los demás días veraniegos, que, al fin y al cabo también en ellos tenemos buen número de visitantes, amén de que nuestra sociedad se dispone con mayor gusto á brindarle su presencia. Además, esas fiestas de Momo, así, acumuladas, en medio de un verano huérfano de toda iniciativa de diversión mundana que nos saque de las corrientes, tiene un marcado sabor de aldea, y hacen bien los señores de la comisión en abandonarlo.

Como estarán informados los lectores, dichas fiestas empezarán el 24 de Diciembre por la noche en el Parque Urbano con un gran corso que se finalizaría en cena en el «Parque Hotel» que ese día se inaugurará. Y seguirían después, otros corsos, y bailes y fiestas venecianas, en fin, el paraíso.

LA LLEGADA DE LOS MARINOS—

La visita de los marinos franceses, que se esperan mañana, dará lugar como habrán visto nuestros lectores, por lo que hemos anunciado, — á un buen número de fiestas de las que participará nuestra primera sociedad.

Para el baile en Solís que se efectuará el 14, se preparan numerosas familias. Las resistencias que á algunas se les había ocurrido oponer, han quedado completamente vencidas. Tenemos en nuestro poder una lista de señoritas que asistirán que por sí sola acredita la fiesta. No la publicamos por no pecar de indiscretos.

También se anuncia una fiesta en Pocitos por la noche que sería la primera nocturna de la temporada. Y, por último una á bordo de uno de los buques franceses, con que los marinos retribuirían las atenciones de nuestra sociedad.

ENLACES—

En el transcurso del corriente mes se celebrará en Las Piedras el enlace del señor Robustiano Bosé con la señorita Escolástica Rodriguez.

En la ceremonia religiosa, que promete ser un acontecimiento social en la localidad vecina, los novios serán apadrinados por la señora Sara A. de López y el señor Antonio Araujo.

El cortejo de honor será formado por las señoritas Dora Ponte, Josefina Pérez, Zulma Viñoly, Cora García, Rosita Alonso, María Pallier, Ana de Arce y Petrona Rodriguez.

Verificada la boda, seguirá una interesante fiesta en casa de los padres de la desposada.

—El 18 se efectuará el enlace de la señorita María Amelia de Tezanos con el doctor Pedro Duprat.

COMIDAS—

Mañana domingo con motivo de la llegada de la escuadra francesa el ministro de Francia ofrece en el apartamento que en el Palacio Jackson ocupa la Legación, un gran banquete, al que han sido invitadas las siguientes personas: ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini; ministro del Interior, señor José Espalter; ministro de Hacienda, señor Blas Vidal; ministro de Guerra y Marina, teniente general Eduardo Vazquez; almirante Aubert, capitán general de puertos, coronel Guillermo Lyons; comandante del Montevideo, coronel Juan Escabini; secretario de la Presidencia de la República, doctor Emilio Barbaroux; oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Angel Dufour; introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja; comandantes de los cuatro barcos franceses; jefe del Estado Mayor, ayudante del almirante Aubert y secretario de la Legación de Francia, señor Castillón de Saint Vitcor.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En estos días se trasladará á su quinta del Camino Millán, la familia de Morales Berro.

—Se ausentará para una quinta del Camino Larrañaga, donde piensa pasar el verano, la familia de Garzón Casaravilla.

DESDE BUENOS AIRES—

Nos escriben de la vecina capital:

Todo Buenos Aires elegante se había congregado el jueves en las avenidas de Palermo, para tomar parte en la segunda batalla de flores que se libraba bajo los auspicios de un cielo sereno y una temperatura primaveral.

La iluminación, completa; todo, en fin, un éxito de que deban sentirse muy satisfechas las damas de la Sociedad de Beneficencia, que, instaladas en el palco oficial presidían la fiesta.

Los carruajes adornados tardan algo en imponerse, pero se impondrán sin duda una vez que desaparezca la inexplicable apatía que se nota al respecto.

La última reunión está anunciada para el domingo, si bien comienzan á exteriorizarse opiniones atendibles en el sentido de que se la anticipe para el sábado.

DUELO—

Sacamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 10 — Falleció hoy doña María R. de Melian Lafinur, estrechamente vinculada en la sociedad montevideana.

Esta noticia ha producido dolorosa impresión entre las personas que conocían á la estimada matrona.

—Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar el sepelio del señor Victoriano J. Martinez, padre del miembro del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, doctor Victoriano M. Martinez y del señor Julio Martinez Lamas, secretario de la Dirección de Aduanas.

El acto fué una verdadera demostración de duelo, figurando en el cortejo representantes del foro, de la magistratura, etc. entre otras las siguientes personas:

Doctor José Pedro Ramírez, doctor Pablo De María, doctor Exequiel Garzón, doctor Benito Cuñarro, doctor Alejo Idiartegaray, doctor Luis Piera, Alfredo E. Castellanos, doctor Teófilo D. Piñeyro, Ramón V. Benzano, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor Ramón López Lomba, doctor Enrique Geille, A. Pintos Márquez, Antonio Chiarino, José Gibert, doctor Leonel Aguirre, Salvador Aguerrebere, doctor Juan A. Lago, Epigmenio M. Bachini, G. Indart Denis, doctor José Pastor, doctor Ricardo Areco, Juan Ranfron, Ricardo J. Aldave, Pedro C. Rodriguez, Santo Rovera, Benito Cuñarro (hijo), Isidro Fynn, Miguel Cortinas, Eduardo Ros, Justo Asiain, doctor Alfonso Artagaveytia, José N. Evia, Dario Saráchaga, Agustín Cardoso, Alberto Sardá, Francisco Gibbs, doctor Pedro Saenz de Zumarán, doctor Rodolfo Fonseca, Conrado F. Rucker, Eugenio de Mula, doctor Alfredo Giribaldi, José A. Gomensoro, doctor Cárlos Saenz de Zumarán, Roberto Rowley, Juan Levratto, Eduardo Vazquez (hijo), Vicente Vives, doctor Pedro Martí, Juan Smith, doctor Alberto Gard y San Juan, doctor Gabriel Terra, Benjamin Pereira, Antonio Carci, Lucio Piñeiro Pereira, Manuel Larravide, José Arrue, A. F. Martorell, doctor Miguel V. Martinez, Julio Olivera Calamet, Pedro Riva Zuchelli, Enrique Olivera Calamet, doctor Angel Solla, doctor Emilio Payssé, doctor Jacinto Vargas, Pedro Lloveras, Emilio Giuffra, doctor Gregorio L. Rodriguez, Juan Llaguno, Minelli González y C.a—Jorge Ponce de León, José L. Cossio, doctor Francisco Achinelli, Julio Achinelli, Ricardo J. Areco (hijo), Alfredo Sóñora, doctor Arturo Lapoujade, Ernesto Brunel Solsona, Luis Risso, Alfredo Risso, doctor Julio Bastos, Alfredo García Lagos, doctor Daniel García Acevedo, Eugenio Madalena, Ventura Fraga, Enrique Givogre, Enrique Dellepiane, doctor Alfonso Pacheco, Alberto Lacordelle, Alberto Lenguas, Juan Pedro Díaz, doctor Manuel Pérez Maggiolo, Aquiles Favaro, Arturo Bayley, Horacio Castellanos, Angel G. Costa, doctor Leopoldo Mendoza y Durán, Juan Aicardi, Manuel Onetti, doctor Pedro Figari, R. Deagustini, A. Martorell, Fullgraff, J. I. Reyes, Luis Roubaud, Guillermo Pintos, Francisco de Viana, H. Aldave, Ricardo Aldave, Juan M. Larves, doctor Alfredo Costa Gutiérrez, Servando Olivera, Calamet, doctor Antonio Carvalho Lerena, doctor Eugenio M. Petit, Cárlos Carve, doctor Melitón Romero, Salvador Tajes (hijo), A. Palma, doctor Exequiel G. Pérez, Adrian Castro, doctor Hugo Antuña, Lorenzo Marquez, Pedro Indart Denis, doctor Francisco M. Castro, Juan M. Franco, doctor Vicente Barcia, Agustín Smith, doctor Felipe Villegas Zúñiga, E. Cassarino, José A. Cassarino, Cárlos Van Donselaar, Angel Lago, S. González Vega, doctor Juan L. Heguy, Eduardo Routin, Emilio R. Vidal, Francisco Ros, Juan Nicrossi, doctor Luis Romeu Burgues, Vicente Uría y Roca, Luis E. Segundo, Juan A. Barriola, Miguel Cazenave, doctor Pedro Disa, doctor Ramón Díaz, Guillermo Amespil, doctor Gerónimo Rodríguez Gallegos, Luis Garibaldi (hijo), Cárlos Carnelli, Mario Zabilaga, doctor Jacinto Casaravilla, Andrés R. Chipillo, Guillermo Usher, Alfredo R. Giribaldi, Eufemio Buenafama, Agustín Antía, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), Juan Abeot, Eugenio Lanza, Lincoln Vidal, Carlos Héguy, Juan José Gran, Arturo Parada, Mario Henon, Carlos Carve Urioste, doctor José Irureta Goyena, Manuel Onetti, Juan José de Arteaga, S. Ramos Zás, Jorge Henon, Ricardo Mendoza, José Ramos Zás, Luis Parma, Ignacio Mílicua, Alfredo Furriol, G. Degregori, Rodolfo Raggio, Agustín Battioni, Manuel Pacheco.

BLASCO IBAÑEZ

El martes de la entrante semana llegará á nuestro puerto, el insigne novelista español don Vicente Blasco Ibáñez. Ese mismo día dará en el Urquiza la primera de las tres conferencias que se anuncian. Versará sobre la novela y su influencia social.

Según un diario argentino, Blasco Ibañez escribirá un libro sobre la Argentina.

Será este voluminoso y contendrá cerca de 4.000 grabados. Blasco Ibañez se propone describir con amplitud las fuentes de riqueza de aquella República, su organización y sus costumbres, que ha podido estudiar en los escenarios más apartados.

Regresará á Buenos Aires el mes de Mayo próximo para asistir á las fiestas del centenario y traerá consigo la obra ya impresa.

Administración Pública

Llamado á propuestas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto, que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar un tercer llamado á licitación pública, para la construcción del edificio destinado al Jardín de Infantes.

Máquina perforadora

La compañía American Diamand Rock Drill y Cía., se ha presentado por nota á la superioridad, ofreciendo en venta al Estado una máquina perforadora.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Menores de militares

El gobierno resolvió ayer aprobar en todas sus partes, un reglamento de policlínicas para menores de militares formulado por el Consejo de Administración del Hospital Militar.

Realización de Congresos

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota del vice consulado del Uruguay en Roma, dando cuenta á la superioridad de los diversos congresos que se realizarán en esa ciudad en el año de 1911.

Sentencia absolutoria

En el sumario instruido por la Dirección General de Aduanas á los agentes del vapor argentino «Ternero», por demasía de 4.000 cachos de banana según manifiesto de carga, ha sido mandado archivar el expediente, resolución que fué comunicada al Ministerio de Hacienda por la Fiscalía correspondiente.

Nuevo horario

El Ministerio del Interior ha resuelto abrir sus oficinas á las 16 y 30 a. m. y cerrarlas á las 6 p. m. hasta cuya hora solamente atenderán sus empleados al público que concurra por asuntos de servicio.

Impuesto de herencia

El Juzgado de lo Civil de 2.o turno comunicó al Ministerio de Hacienda haber sido aprobada la liquidación para el pago del impuesto de herencia de la testamentería de don José A. Gondra.

El importe de los citados derechos fiscales asciende á ps. 14.477 con 20 centésimos que corresponden á la Instrucción Pública.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

SUS ADELANTOS

EFECTOS DE LA NOCHE Y DE LA HUMEDAD

APLICADA EN EL POLO

El empleo de la telegrafía sin alambres vá adquiriendo rápidamente un desarrollo extraordinario.

El ministerio de Guerra de Rusia trata de poner en comunicación por este medio la ciudad de San Petersburgo con Wladivostok, puerto que se encuentra, como es bien sabido, al extremo oriental del continente asiático y por lo tanto, separado de la capital del imperio por toda la Rusia europea y toda la inmensa extensión de la Siberia, esto es, por una distancia de más de quince mil kilómetros.

Para lograr la comunicación entre lugares tan lejanos uno de otro y por medio de las ondas hertzianas, se calcula que bastará emplear tres ó cuatro estaciones intermedias.

Experimentos repetidos han demostrado que las estaciones telegráficas de esta clase montadas en las costas del Báltico pueden comunicar, á través de mar y tierra, con las establecidas en el mar del Norte, salvando distancias de más de dos mil kilómetros.

Además está perfectamente comprobado que la noche y la humedad de la atmósfera aumentan de un modo muy notable el alcance de las señales de la telegrafía sin alambres, de suerte que, eligiendo circunstancias favorables, se puede comunicar por este procedimiento á distancias que parecen anormales de día y en las condiciones atmosféricas ordinarias.

También se están efectuando ensayos para establecer relaciones directas por medio de la telegrafía sin hilos entre Inglaterra y Africa del Sur, eligiendo como estaciones Plymouth y Durban respectivamente.

También la distancia entre ambos lugares es inmensa, como que supone atravesar una buena porción del Atlántico y, diagonalmente, todo el continente africano de Noroeste á Sudeste, ó sea unos catorce mil kilómetros.

En este caso es difícil fundar estaciones intermedias; pero, á pesar de la inmensidad de la distancia se confía en llegar á obtener un resultado satisfactorio, teniendo en cuenta que las ondas hertzianas se propagan mucho más fácilmente en la dirección de los meridianos que en la de los paralelos.

Por consiguiente, al establecer las comunicaciones por medio de la telegrafía sin alambres entre Europa y América, se ha afrontado y resuelto el caso más difícil, por tener que utilizar las ondas propagadas á través de la región del Atlántico en sentido de los paralelos. Afortunadamente se ha podido aprovechar la favorable incuencia de las brumas que se presentan sobre el océano en las elevadas latitudes á que opera y de este modo se ha logrado establecer comunicaciones directas entre Europa y América, salvando distancias de unos cinco mil kilómetros.

Esta ventaja de las atmósferas muy húmedas no se tendrá en la línea sud africana; pero, en cambio, se disfrutará de la mejor propagación de las ondas en sentido de los meridianos, que siempre es una circunstancia de acción más permanente.

Como las torres elevadas que se deben emplear en las estaciones trasmisoras y receptoras son muy costosas, se proyecta sustituirlas en Durban, por cometas que eleven á una altura de unos trescientos metros la extremidad de las antenas.

Tal seguridad hay ya en la posibilidad de establecer este medio de comunicación entre Inglaterra y el Africa del Sur, y tanta confianza se tiene en lo sencillo y fácil del servicio, que se calcula que la tarifa correspondiente para el público no pasará de un chelín por palabra.

En fin, otra aplicación interesantísima de la telegrafía sin alambres es la que se propone hacer la nueva expedición que se prepara en Inglaterra para llegar al Polo Sur, siguiendo las huellas del famoso teniente Sackleton. Esta expedición intenta mantenerse en comunicación constante con el mundo civilizado durante el curso de sus exploraciones.

Para ello se instalarán aparatos de la telegrafía sin hilos en el «Nimrod» buque de la expedición y que servirá de base permanente á éstas. Además, los diferentes grupos de exploradores irán también provistos de aparatos adecuados de forma que podrán comunicar entre sí y con el «Nimrod», que, á su vez, comunicará con Nueva Zelandia.

De esta manera, no sólo los diferentes grupos de viajeros podrán con más facilidad auxiliarse mutuamente, sino que el mundo civilizado podrá seguir casi á diario las peripecias de la exploración y sería posible enviar socorros oportunos y eficaces en caso de ser necesarios.

Y será cosa verdaderamente interesante, cuando los expedicionarios se hayan internado en las soledades del continente antártico, ver como los grandes periódicos de Europa, América y Australia están esperando para cerrar sus ediciones, recibir el mensaje que desde las cercanías del Polo Austral remitan diariamente los que, en lucha con el frío y con el hielo, cuentan sus afanes y fatigas para llegar hasta el extremo Sur del eje terrestre.

Vicente Vera.

Los nuevos torpederos argentinos

Como se sabe, el gobierno argentino encargó construir 12 torpederos de alta mar que deben entregarse dentro de los 12 á 15 meses después de firmados los contratos. Estos torpederos se encargarán á tres países diferentes, que son Inglaterra, Alemania y Francia. Tendrán un desplazamiento de 900 toneladas cada uno y una velocidad de 32 millas náuticas, y serán de un tipo uniforme en todo, por más que se construyan en 4 astilleros diferentes. Los precios son los siguientes:

Astillero Germania (alemán), libras esterlinas 104.240 cada torpedero; Schichau (alemán), id id 105.950 id id; Brosse (francés), id id 106.950 id id; Laird (inglés), id id 110.600 id id.

Los precios indicados no incluyen los cañones, munición ó torpedos, que ocasionarán un gasto adicional de unas 18.000 libras por cada torpedero. Estos serán adquiridos independientemente por el gobierno argentino.

Arte y artistas

URQUIZA—

Terminó ayer su breve temporada la compañía portuguesa, á la que el público no ha dispensado el favor que se merecía.

Deja libre la plaza al gran novelista español Blasco Ibáñez, el conocido autor de «Sangre y Arena» y «La Marroca» que vuelve de un viaje á través de toda la República Argentina y Chile, en la que ha estudiado á fondo la sociabilidad sudamericana, que le prestará tema para una novela que prepara.

Blasco Ibáñez dará una serie de conferencias en el Urquiza, iniciándola con una sobre el siguiente tema: «La novela y su influencia social».

Estas conferencias han despertado mucho interés entre nuestro mundo intelectual.

POLITEAMA—

La reprise del «Mozo crúo» tuvo un buen éxito. La Argota está despampanante.

El programa de esta noche anuncia: 1.a «La gatita blanca», 2.a «El mozo crúo», 3.a «El dúo de la Africana», 4.a «El Patinillo».

CASINO—

Hay actualmente en el Casino un buen lote de muchachas alegres y bonitas. Lo dicen por nosotros Lydie de Chesnay, Margarita, Susanne Mainville, etc. Hay también quienes cantan como es debido y no nos harán pasar por mentirosos Jane Leblane y Rita de Meilham. En otro orden se destacan la Rosarina y los Polly and Day.

Hoy habrá un nuevo número: Les Adras, equilibristas acrobáticos, de quienes se dice mucho bueno.

DOÑA CLARINES—

La última obra dramática estrenada en Madrid se llama así.

Es Doña Clarines una señora que pasa la vida derrochando en su trato con las gentes, en asombrosa prodigalidad, las impertinencias, las insolencias, las más insoportables groserías, en suma.

Suave es el contacto de un erizo en relación de lo amable que resulta el trato de Doña Clarines.

Cómo no recibe tres pares de bofetadas al día y doce querellas por injurias de los vecinos de Guadalema es cosa que por explicar queda en la obra.

Pasa el espectador la noche esperando que alguno de los personajes del reparto se rebele por fin y diga á tan descortés basilisco cuántas son tres y dos... Hubiera producido el rasgo una sensación de alivio en el público. Pero nada; todos están sometidos, aterrados, y un hermano de Doña Clarines, bebedor incorregible, ni aún del vino saca alientos para revolverse más que escribiendo anónimos contra el absoluto menosprecio que por la urbanidad siente su hermana.

Es, pues, Doña Clarines la «fiera corrupia». Y en el fondo resulta que es un alma buena, generosa, bendita de Dios; pero amargada por una cruel decepción amorosa, de la cual no debiera hacer responsable al vecindario ni á la Humanidad, ya que de recto espíritu de justicia presume Doña Clarines.

En torno del carácter, del mal carácter de Doña Clarines se mueven, siempre atemorizados, sus parientes: una sobrina y un hermano, dos criadas y un criado.

Comparece también un doctor en Medicina, que por su situación independiente respecto de Doña Clarines, despierta la esperanza de que pueda aplicarla el serretazo que á voces pide tan desmandado genio.

¡Nada tampoco! En una escena de los dos personajes, cuando precisamente es propicia la ocasión, sale el médico por divagaciones filosóficas y de arboricultura, quedando sin correctivo en su desmandado proceder la protagonista.

Y como en la obra hay la inevitable fábula amorosa, asoma en el acto segundo un galán en parte de emboladо considerable.

Una coincidencia melodramática, por la que entra en la casa como enamorado de la sobrina el hijo del que al parecer burló muchos años antes á Doña Clarines, renueva en ésta los acerbos dolores del desengaño sufrido y pone de relieve públicamente para cuantos viven en el poblado de Guadalema que abriga bajo áspera forma Doña Clarines un espíritu justiciero, y que no se complace en hacer pagar á los justos por los pecadores... conducta que bien pudo observar desde los comienzos de la obra.

Resulta, en conclusión, para los autores que con menos calor que en obras del género que victoriosamente cultivan preferentemente, triunfaron siendo muchas veces llamados al proscenio á la terminación de los dos actos en que está escrita «Doña Clarines».

"CHILE EN 1910"

UNA OBRA DE SOLIDARIDAD AMERICANA

El señor Eduardo Poirier, ministro de Guatemala en la República, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores manifestando que debiendo entrar en prensa dentro de breve tiempo un libro que se denominará «Chile en 1910»,—Edición del centenario de la Independencia, y deseando para este trabajo reunir en esta obra el mayor número de rasgos distintivos en cada una de las Repúblicas de la América desde su emancipación hasta el momento actual, solicita de nuestro gobierno su apoyo y cooperación.

Este concurso se entiende que es solamente suministrarle el mejor compendio de historia y geografía del Uruguay, fotografías de los próceres de la independencia, del presidente de la República y sus ministros, de los representantes principales de cada uno de los Poderes Públicos, jefe superior del Ejército y Marina, suprema autoridad eclesiástica y vistas panorámicas de las principales ciudades de la República y buques de nuestra escuadrilla nacional de guerra.

Una vez en posesión de todos estos datos el señor Poirier se propone incluir en dicho libro, con un colorido especial al Uruguay.

El mismo pedido ha sido hecho á los demás gobiernos de América, pues el señor Poirier tiene el propósito de no omitir ninguno siempre que se le remitan los datos que solicita, con tiempo suficiente para ordenarlos.

ECOS DE LA CAMPAÑA

SALTO—

El tropero de Liebig's, señor Stirling, acaba de adquirir grandes cantidades de novillos á precios altamente satisfactorios, como puede verse por el siguiente detalle de las compras realizadas:

A los señores Marion y Petit,—se ignora la cantidad—á 25 pesos; al establecimiento de la «Torre Alta», otra cantidad á 25; á don Justo Leal, otra porción á 25 pesos, habiendo el señor Sanchez, comprador del mismo establecimiento Liebig's, adquirido por su parte algunas novilladas á iguales precios.

El establecimiento saladeril de Santa María ha adquirido por compra directa, es decir, sin intermediarios, 700 novillos mestizos, de la estancia de los señores Garrastazu y García, en Salsipuedes, departamento de Tacuarembó, á 25 pesos cada uno y 400 mestizos inferiores á 21 pesos cada uno.

El mismo establecimiento, vendió para frigorífico 600 novillos especiales á 29 pesos. Todo á recibir en la estancia.

El señor Roberto Peel, debe apartar en breve, sinó lo ha hecho ya, 700 novillos del establecimiento del señor Jorge Marquez en Palomas, á 24 pesos cada uno, para el saladero de Santa María.

Se anuncia que la fábrica Liebig's de Fray Bentos, dará principio á su faena del 15 al 20 del mes en curso.

La matanza promete ser abundante.

El saladero Nuevo Paysandú comenzará á faenar á mediados del corriente mes.

El de Hervidero, del señor Amaro, se prepara para trabajar en gran escala en la próxima zafra.

Según informes, actualmente se trabaja allí con mucha actividad en la instalación de la luz eléctrica, en el arreglo de las máquinas y en la instalación de otras para la preparación de lenguas conservadas, lo que de suyo importa una innovación en el establecimiento.

El saladero dará principio á la zafra á fines del corriente mes con los animales que el señor Amaro tiene en sus extensos potreros, concluidos los cuales hará tropas con las haciendas que habrá adquirido para el efecto con antelación en otras partes.

Entre las reformas y ampliaciones que se están introduciendo en el saladero, entra también la construcción de un muelle, cuya madera ya se halla en las márgenes del Uruguay. Posiblemente el muelle se hallará concluido para la fecha en que comiencen los embarques.

En el Paso de los Toros, el Saladero Santa Isabel, comenzará á faenar el día 10 del corriente.

Como se ve, los establecimientos saladeriles de la República se aprestan para entrar brevemente de lleno á faenar, proponiéndose realizar cada uno, respectivamente, una fuerte matanza.

En cuanto á los precios lanzados por haciendas en condiciones de ser faenadas, ya tienen de ello conocimiento nuestros ganaderos, precios que son indudablemente bastante buenos, pudiendo mediante ellos ser compensados en gran parte los considerables perjuicios experimentados en nuestra principal fuente de producción nacional durante el invierno del corriente año.

El 15 del corriente se dará principio á la faena en el saladero Concordia de los señores Nebel.

Asegúrase que estos señores tienen comprada gran cantidad de novillos para la zafra, que será una de las más importantes entre los saladeros argentinos del litoral.

—El señor Nicolás Balbeda, hacendado de Yucutujá, departamento de Artigas, ha vendido á los señores B. y N. Solari de esta plaza, una partida de lana compuesta de 16,000 kilos, á razón de ps. 3.80 los 10 kilos.

—Continúa la entrada de ese producto al Salto con mucha actividad.

El aumento de la demanda por parte de los señores compradores en vista de los resultados alcanzados en los mercados europeos, han hecho con que las operaciones hayan asumido verdadera importancia, tanto por la cantidad de lana colocada como por los precios obtenidos por ellas.

Las cotizaciones del artículo en el mercado de la capital, han venido haciéndose en la siguiente forma:

—El señor Antonio de Mattos Netto vendió del establecimiento de Ceballos que gira bajo la razón social de Mattos é hijo, mil novillos mestizos al precio de 25 pesos cada uno para apartar hasta Marzo del año entrante, y un lote de vacas á 17 pesos cada una.

En esta operación intervino el conocido tropero don Roberto Peel, siendo dicho ganado para el saladero «Nuevo Paysandú» de los señores A. Santamaría y Cía.

—El tropero don Delfino Piriz lleva comprados hasta la fecha para el saladero Liebig's diez mil novillos, siendo realizadas sus compras entre Paysandú y Queguay.

—El mismo tropero compró dos lotes de 400 novillos cada lote, de los señores Sosa y Donamari á 27 y 25 pesos respectivamente, en rodeo.

—Hay interesados por las excelentes novilladas de la estancia de don Tristán L. Riet, sito en el Daymán, uno de los hacendados que más se ha preocupado del refinamiento.

Puede desde ya asegurarse que el señor Riet sacará 25 pesos por sus novillos, cuyo número andará alrededor de 500.

PAYSANDU—

Los hacendados señores Américo Larrauri y Juan Miguel Soto, ha comprado las existencias de la estancia «Santa Josefina» de los señores Lapaz y Malgor y subarrendado el campo al precio de ps. 1.70 que los vendedores pagaban.

La operación de la compra de las haciendas asciende á 36.000 pesos.

El hacendado del Palmar señor Juan Aceves acaba de realizar el negocio de sus novilladas gordas, al precio de 30 pesos cada uno, según informes que tenemos y que consideramos tomados en buena fuente.

El negocio es realizado con la compañía Liebig's.

El hacendado Tomás Baptista, vendió á los señores Santa María y C.a los novillos de su establecimiento, al precio aproximado de ps. 22.50 cada uno.

Don Ladislao Souza vendió á los mismos señores, vacas y novillo, á ps. 14.00 las primeras y los segundos, á mejor precio que los anteriores.

Silvano Collares de Donamari vendió novillos á los mismos señores Santa María y C.a, á ps. 18.

El establecimiento Liebig's, del Rincon de Pérez vendió á don Alberto Donamari, 8 toros hereford, de campo, á ps. 50.00 cada uno.

Don José Lezaroz, de Puntas de Santa Ana, vendió á los señores Echevarría hermanos, de Soriano, todos los semovientes de su establecimiento, á pesos 10, al barrer, el ganado vacuno y á 1.50 las ovejas.

Los hacendados señores Maresma y Horta han vendido con destino á la fábrica Liebig's de esta ciudad, 800 novillos especiales, al precio de 25 pesos 50 centésimos cada uno.

Se trata de novillos raza Durham de 4 á 6 años de edad.

Sabemos que también se han hecho otras ventas de novillos para Liebig's á precios que varían entre 22 y 24 pesos, ganado muy superior.

En el importante establecimiento «El Cardo», sito en Paysandú de propiedad del señor José Elirza, han apartado para exportación, los señores Beraldo, Malgor y Peel, 100 capones rambouillet, con peso de 58 kilos cada uno, y 330 idem lincoln, con 76 kilos de peso, cada uno.

El precio fijado oscila alrededor de 4 centésimos el kilo.

—El señor Reginaldo Booth compró en la estancia «La Germania», sita en Soriano, de don Demetrio Windmuller 200 novillos gordos á ps. 25 cada uno, para ser exportados para el mercado de Buenos Aires.

El precio corriente que Liebig's está pagando en Paysandú por novilladas oscila entre 22 y 25 pesos, según los informes que nos vienen de allí por conducto particular.

El comerciante de Flores señor José E. Lema compró al señor Isidro Fernandez una fracción de campo compuesta de 340 hectáreas á 40 ps. la hectárea, importando la operación ps. 13.920.

El señor Aurelio Payssé, socio del señor Cash, acaba de comprar en Corrientes, al señor Demetrio Araujo, 1500 á 1800 novillos de invernada al precio de 18 pesos oro argentino, á sacarlos el 1.o de Mayo próximo venidero.

—El hacendado señor Juan L. Idiarte compró en la estancia de «El Aguila» departamento de Rio Negro 1500 capones merinos á precio reservado.

POLICIA

Ahogado en un pozo

La comisaría de la 20.a sección dió ayer cuenta á la Jefatura de que en un horno del camino al Peñarol, el peón Martín Salaverry se ocupaba en sacar agua del pozo con un balde, cuando cayó dentro de aquél.

Algunos compañeros de trabajo se apresuraron á socorrerlo y lograron sacarlo del pozo, pero, Salaberry había ya fallecido.

El doctor Ibarra hizo el reconocimiento del cadáver que después fué entregado á los deudos.

Por precipitado

Juan Gubitossi, que viajaba ayer en un tranvía de La Comercial, se apresuró á descender en la esquina de 18 de Julio y Propios, sin esperar á que aquel detuviera la marcha y sufrió un golpe del que resultó con varias contusiones.

Disparada de una yunta

Los caballos de una volanta que guiaba anoche Andrés Ferne, se desbocaron en la esquina de Canelones y Médanos y dispararon hasta Vazquez y Durazno, donde chocaron contra un árbol.

Por efecto del choque, Ferne cayó de su pescante ocasionándose lesiones en el cuerpo.

Atendido por el doctor Felippone el cochero, pasó á su domicilio, Tajes 76.

Accidentes del trabajo

José Rivas, domiciliado en Pedernal 49, tuvo la mala suerte de caerse de un andamio de 4 metros de altura, en la obra en que trabajaba, Ceibal s/n. Resultó con lesiones internas.

—El aprendiz de electricista Alberto Repetto, de 13 años y domiciliado en Mendez Nuñez 3, fué ayer herido en la cabeza por un tablón que en la obra donde trabajaba, Maldonado y Durazno, transportaba otro obrero.

—Alberto Garretti trabajaba ayer en un muelle de Capurro cuando se le cayó encima una viga y le produjo algunas lesiones de importancia.

Se le condujo á su domicilio, Sarandí número 50.

Hallazgos

Se encuentran en la Jefatura una cartera de mano, un llavero y un frasco de específico que fueron hallados en la vía pública.

Esos objetos se entregarán á quienes justifiquen la propiedad.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central:

—Domingo Suarez, por amenazar con un arma á Carlos Valle.

—José M. Pérez, por infracción.

—Victor Fassanello, por golpear á Alfonso Mañana.

—Ricardo Gonzalez y Manuel Bonzon por pelea.

—Rómulo Inzúa, requerido.

Trenes de excursión

Diciembre 1909

El Ferrocarril Central correrá en el transcurso del corriente mes los siguientes trenes económicos:

Domingo, 12. Central á Pando y La Sierra. Regresa el mismo día.

Domingo, 12. Central á Canelones y Santa Lucía. Regresa el mismo día.

Domingo, 19. Central á San José. Regresa el mismo día.

Viernes, 24. De Minas á Central. Regresa lúnes 27.

Viernes, 24. De San José á Central. Regresa lúnes 27.

Sábado, 25. Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa lúnes 27.

Sábado, 25. Central á Durazno, Molles y Rio Negro. Regresa lúnes 27.

Miércoles, 29. De Melo á Central. Regresa el 11 de Enero.

Miércoles, 29. De Rivera á Central. Regresa el 11 de Enero.

Juéves, 30. De Durazno á Central. Regresa el 7 de Enero.

Jueves, 30. De Salto y Paysandú á Central. Regresa sábado 8 de Enero.

Viérnes, 31. De Nico Pérez á Central. Regresa sábado 8 de Enero.

Viérnes, 31. De Mercedes á Central. Regresa domingo 9 de Enero.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don José Antonio Es... [illegible]
Vice—Don Erasmo Tonzo. [illegible]
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Cerceau.
Prosecretario—Doctor don R. Muñoz X... [illegible]
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón S. Silveira.

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE 1909
25 y 26—Molles—Durazno—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910
1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados [illegible]

FEBRERO 1910
11—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería Departamental.

MARZO 1910
6—Paso de los Toros—Santa Isabel—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Porongos—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910
San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadera, Industria.

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA PRODUCCION AGRO-PECUARIA

II

[illegible]

Modesto Cluzeau Mortet.

La cosecha del maíz en Francia

[illegible]

Cargamentos mundiales

Años	Hectólitros
1905	55.190.000
1907	52.?35.000
1908	51.200.000
1909	41.550.000

Se explica tanto más la alza cuando que los enormes envíos de la Argentina bastaron apenas para Italia.

Se comprueba el déficit por los cuadros siguientes referentes á las exportaciones anuales medias é importaciones.

Importaciones

Inglaterra	30.000.000
Alemania	12.500.000
Holanda	6.[illegible]00.000
Bélgica	4.500.000
Francia	3.500.000
Italia	1.000.000
Suecia	300.000
	58.300.000

Exportaciones

Estados Unidos	12.000.000
Argentina	21.000.000
Rusia	7.000.000
Rumania	15.500.000
Total	55.500.000

[illegible]

EXPOSICION FERIA DE LASCANO

SU CLAUSURA

LASCANO, Diciembre 10—A Federación Rural—Clausuróse Exposición Feria Ganadera. El producto total de las ventas realizadas, ascendió á 38.888 pesos.—José A. Otamendi, presidente Sociedad Fomento.

LASCANO, Diciembre 10—A EL SIGLO.—Terminaron las ventas de ganados en la exposición arrojando una suma total de treinta y nueve mil setenta y tres pesos, resultado que puede considerarse brillante.—Amarante Ferrandez.

LASCANO, Diciembre 10—A EL SIGLO.—Clausuróse la Exposición Feria de Ganadería. Vendióse 38.888 pesos.—José Otamendi, presidente de la Sociedad Fomento.

División de Ganadería

DIVERSAS INFORMACIONES

Se encuentra á informe de la División de Ganadería la gestión iniciada por la Asociación Rural del Uruguay, sobre liberación de derechos de exportación para varios productos de la ganadería nacional, obtenidos en los saladeros y frigoríficos.

La citada oficina debe elevar dentro de breves días su informe al Ministerio de Industrias, después de haber estudiado este importante asunto con la atención que merece.

Regresó de Colonia el médico veterinario de la Sección de Zootecnia, doctor Eduardo Guarino, que se había trasladado á dicha ciudad, como lo anunciamos oportunamente, con el objeto de concurrir á la Exposición Feria de Ganadería.

El citado veterinario midió en dicha exposición, por el método Lydtin, todos los animales vacunos presentados y recogió además una serie de datos, para el informe que debe presentar sobre el resultado del concurso ganadero.

La Sección de Zootecnia de la División de Ganadería ha terminado ya [illegible]

[illegible]

La Exposición de Sarandí del Yi

Velada literario musical—Animado baile—La clausura—Las ventas—Una conferencia—Piedra y lluvia en Mansavillagra.

SARANDI DEL YI, Diciembre 10.—Anoche se realizó en el Club Sarandí la anunciada velada literario musical [illegible] exposición feria ganadera y agrícola. El héroe de la fiesta fué el [illegible] Castillo, que deleitó al público ejecutando [illegible] de gran mérito musical. Después se dió lectura á una hermosa poesía del señor Elias Regules, en medio de ovaciones entusiastas. [illegible] la señorita Gregoria Machado. Terminada la velada se improvisó un animado baile.

En el local de la Comisión Auxiliar se sirvió una copa de champagne, pidiendo al Intendente señor Peñalba, que con el señor Ramos Suárez, Ingeniero Ponce y otros, regresa esta madrugada para el Durazno. A pedido general, amenizó la reunión el violinista señor Castillo, siendo [illegible]

Esta tarde se clausura la exposición.

SARANDI DEL YI, Diciembre 10.—Clausuróse la Exposición pronunciando un hermoso discurso el señor Hector Sapriza Vera. Las ventas alcanzan á treinta mil pesos y continuarán mañana. Esta noche en el Club Sarandí dará una conferencia el estudiante de Agronomía señor Praderi. Después á pedido general dará un concierto el violinista Castillo tan aplaudido anoche. Noticias [illegible] de Mansavillagra dicen que ayer cayó una gran manga de piedra [illegible] lluvia.—Corresponsal.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

[illegible]

Lino

Han llegado durante la última semana 2 bolsas que elevan la entrada del año á 45.276 bolsas.

Cotizase:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo ... $ 5.50

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$	0.54
Id extra, id id	»	0.53
Id 1 a. id id	»	0.54
Id 2.a, id id	»	0.44
Id de maíz	»	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.00
Afrechillo, id id id id	»	2.10
Granza	»	1.84
Palango	»	1.90

Forrajes

[illegible]

Los 100 kilos

Alfalfa superior nueva	$	2.00 á 2.20
Id regular buena	»	1.75 » 1.95
Mezcla s/c	»	1.— » 1.80
Pastos secos	»	1.30 » 1.31
Pajas buenas	»	1.25 » 1.35

Varios productos agrarios

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$	2.45 á 2.50
Id criolla id id id	»	2.30 » 2.35
Avena, según clase	»	Nominal
Joyo limpio	»	»
Granza de campaña	»	»
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	»	1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	»	0.65 » 0.78
Varias clases y colores con bolsa	»	0.65 » 0.73
Alpiste superior	»	0.45 » 0.48
Id regular	»	0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	»	0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	»	1.63
Papas nuevas del país	»	Nominal

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

«Un divorce»... pero no de Bourget

PARIS, Diciembre 10.— Los tribunales han dictado sentencia de divorcio entre el conocido escritor Carles Henry Hirsch y su esposa.

Curiosa demanda

PARIS, Diciembre 10.—Los profesores señores Anlard y de Bidourf presentaron una demanda contra el Arzobispo de Paris monseñor Amette, con motivo de que este prohibió á los católicos de su diócesis que hagan uso de los textos sobre la historia de Francia de que son autores los nombrados profesores.

El premio Nobel, de la paz

PARIS, Diciembre 10.— Los diarios de esta anuncian que el «Premio Nobel» de la paz será otorgado al leader del grupo parlamentario francés pró arbitraje, Mr. D'Estournelles de Constant.

Una demanda de la hija de Ferrer

PARIS, 10—La actriz Trinidad Ferrer entabló demanda por difamacion contra el autor de los carteles que se fijaron en esta capital y en los cuales se atacaba la memoria de su padre Francisco Ferrer.

Poincaré «inmortal»

PARIS, 10—En la sesion de la Academia Francesa realizóse la recepcion de Poincaré en reemplazo de Gebhart.

Convención radiotelegráfica

PARIS, 10—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados aprobó el proyecto aprobando la Convención radiotelegráfica universal.

Rescate de ferrocarriles

PARIS, 10—En la sesion que celebró hoy la Cámara de Diputados el gobierno se opuso al reenvio á la comision respectiva de la convencion sobre le rescate del ferrocarril del Oeste é hizo cuestion de confianza.

La Cámara de Diputados rechazó el reenvio y aprobó la nombrada convencion por 389 votos contra 166.

Accidente á Santos Dumont

PARIS, 10—Comunican de Saint Cyr que mientras realizaba experimentos con su aparato el aviador Mr. Santos Dumont sufrió un accidente, no resultando con ninguna herida de gravedad.

ESPAÑA

Sumisión á España de un prestigioso jefe moro

MADRID, Diciembre 10.—Telegramas de Melilla indican que en el zoco el Had, presentóse el prestigioso marroquí Abd el Kader, quien manifestó deseos de someterse aceptando las condiciones impuestas por España. La ceremonia de la sumisión llevóse á cabo con las formalidades de costumbre. Las tropas formaron victoreándose á España y algunos marroquíes que acompañaban á Abd el Kader, sacrificaron un novillo en señal de afecto á España.

Terminada la ceremonia izóse en el campamento la bandera que fué saludada por los marroquíes sometidos, y por las tropas españolas. Abd el Kader cumplimentó poco después al general Marina, mostrándose dispuesto á secundar la labor de España referente á la total pacificación para lo cual celebrará conferencias con determinados caides de las tribus del interior indicándoles la obediencia é inutilidad de toda resistencia. La sumisión de Abd el Kader considérase de suma importancia, desde que dicho marroquí era uno de los más prestigiosos jefes de la harka y goza de gran influencia entre los kabileños que continúan hostiles á España. Numerosos marroquíes en los campamentos hacen protestas de amistad hacia España, mostrándose arrepentidos de la actitud de los kabileños.

Se establecen los antiguos poblados siendo iniciados los trabajos agrícolas con recursos y préstamos hechos por los españoles.

La proclamacion de concejales

MADRID, Diciembre 10.— Según los datos oficiales del Ministerio de la Gobernación, la proclamación de concejales, hecha con arreglo al artículo 29 de la nueva ley, arroja las siguientes cifras: liberales, 2.961; conservadores, 1.213; independientes, 908; republicanos, 193; carlistas é integristas, 180; católicos, 96; indefinidos, 85; solidarios y regionalistas, 24; socialistas, 24.

El homenaje de un poeta á las víctimas de la guerra

MELILLA, 10—Con gran solemnidad se ha verificado la ceremonia de colocacion en la sepultura de las victimas de la guerra de la corona donada por el laureado poeta Llorente.

Coalición política

BARCELONA, Diciembre 10.— Los carlistas apoyarán á los católicos y regionalistas en la lucha electoral, formando una coalición contra los elementos de la izquierda para disputarles el triunfo.

La hostilidad de Maura hacia el gobierno liberal

MADRID, Diciembre 10.— Los prohombres del partido conservador se muestran disgustadísimos por la hostilidad de Maura hácia el gobierno liberal. Se asegura que si el jefe del maurismo persistiera en su campaña, le harían ruda oposición.

La situación del gabinete

MADRID, Diciembre 10.— El jefe del gobierno, señor Moret, ha declarado que la situación del gabinete es desahogadísima por los actuales momentos, y una vez que haya concluido con la campaña de Marruecos y pacificada Cataluña, la labor del gobierno puede dedicarse á promover el desarrollo de las actividades de España, fomentando su progreso.

En honor de un político

MADRID, Diciembre 10.—Comunican de Málaga que los elementos republicanos han realizado una asamblea en honor de Gener. Durante el acto de carácter político reinó la mayor animación. Pronunciaron discursos Giner Ríos y los jefes malagueños republicanos Gómez y Chaix.

Manifestaciones estudiantiles

MADRID, Diciembre 10.—Comunican de Valencia anunciando que los alumnos del instituto y de la escuela de artes y oficios promovieron disturbios pidiendo el adelanto de las vacaciones para Navidad. Con tal motivo realizaron manifestaciones públicas de protesta recorriendo varias calles de la población.

En vista de ello las autoridades escolares celebraron una reunión extraordinaria acordando adoptar una actitud enérgica frente á los escolares y amenazar á estos con la pérdida del curso. Entre los estudiantes reina ahora bastante agitación.

Apertura del Congreso Africanista de Valencia

VALENCIA, 10—Se ha celebrado la apertura del Congreso africanista que preside el publicista Rafael Labra y que integra uno de los números del programa de la exposición. En el discurso de apertura Labra habló de la necesidad de colonizar el territorio conquistado en Marruecos llevando allí la corriente emigratoria. El marqués de Turia, presidente de la Junta Ejecutiva de la exposicion, trabaja activamente para que se convierta el certámen, durante el año merced á la prórroga concedida por el gobierno, en exposicion nacional.

Lo tratado en un Consejo de Ministros

MADRID, 10—Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del rey Alfonso. Al salir el ministro de Estado manifestó á los periodistas que los morroquíes quieren acogerse á los beneficios que significa el que España lleve al Riff su accion dominadora. Dijo tambien que España respetará la soberanía del Sultán. Los oficiales españoles organizarán fuerzas indígenas estableciendo un sistema de policía y harán lo posible para ganar la confianza de los rifeños, procurando atraerlos para ejercer sobre ellos decisiva influencia.

Quedó acordado nombrar capitanes generales á Weyler y á Polavieja.

No será operado el rey

MADRID, 10—El presidente del Consejo de Ministros señor Moret ha negado los rumores ciculantes de que el rey Alfonso tenga que operarse en el oído.

El general Luque irá al Riff

MADRID, 10—Se insiste en que el ministro de la guerra teniente general Luque irá al Riff con objeto de examinar allí las fortificaciones.

ITALIA

La crisis ministerial solucionada

El nuevo gabinete

ROMA, 10—El nuevo gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia é Interior, honorable Sonnino, Relaciones Exteriores honorable Guicciardini, Justicia honorable Scialoja, Tesoro honorable Salandra, Hacienda honorable Arlotta, Guerra general Spingardi, Marina almirante Bettolo, Instrucción Pública honorable Daneo, Obras Públicas honorable Rubini, Agricultura honorable Luzzatti y Correos y Telégrafos honorable di Sant' Onofrio. Los nuevos ministros prestarán el juramento de practica, mañana.

Riña entre aldeanos y albañiles

ROMA, Diciembre 10.— De Bari telegrafían que en la aldea Santeramo Colle, cerca de esa ciudad, ha ocurrido una riña entre aldeanos y albañiles, á consecuencia de la cual resultaron un muerto y seis heridos graves.

Intervino la policía, que logró restablecer el orden y llevar á prisión á los ocho sindicados provocadores de la riña.

Una demanda contra la Carelli

ROMA, Diciembre 10.—Comunican de Turín que se vió la demanda entablada por Burtini contra la artista Emma Carelli, á quien se acusaba de calumnias. La Carelli estaba defendida por Nasi, habiendo sido absuelta de la acusación.

Incidente entre Sonnino y Luzzatti

ROMA, Diciembre 10.—Recién se ha conocido un incidente personal ocurrido entre el probable y futuro primer ministro Sonnino y el ex ministro honorable Luzzatti.

El hecho ocurrió el dia siete del corriente mes.

Sonnino recibió la visita de dos diputados, padrinos de Luzzatti, quienes le pidieron una reparación por las armas por la brusca manera que contestó á su apadrinado en una entrevista que tuvieron la víspera, por la cual Luzzatti se consideraba ofendido.

La brusca contestación fué dada por Sonnino á raiz de una pregunta de Luzzatti de porqué no había propuesto como miembro de la comisión examinadora de los proyectos financieros á Giolitti.

El rey Víctor Manuel puesto al corriente de lo ocurrido intervino personalmente en el asunto, el cual tuvo una solución amistosa.

Fenómeno inexplicable

ROMA, Diciembre 10.—Comunican de Catania que el señor Riesco director del Observatorio dice que presenció un resplandor parecido á la aurora boreal rosada que parecía proceder del Etna. No se explica ese fenómeno porque el volcán parece que reposa.

Clausura del Congreso de Empleados—Lo que dice Turati de las huelgas

ROMA, Diciembre 10.—Ha tenido lugar la clausura del Congreso Nacional de Empleados. La nota característica de la reunión fué el brillante discurso del diputado socialista Turati.

Este habló sobre la huelga en general, como arma de defensa, á la cual suelen recurrir las clases obreras. Declaró que es un arma peligrosa, pues venía á destruir la energía de aquellos mismos que echaban mano á ella para imponer sus aspiraciones.

Añadió que la huelga no tiene defensa ya ante el criterio iluminado de la época presente, ni aún cuando tienda hacia fines más nobles. Dijo que las mismas clases obreras se han dado cuenta de lo peligroso de este medio, razón por la cual tratan de abstenerse en lo posible de echar mano de la misma.

La crisis ministerial ¿está solucionada?—Elogios á Sonnino

ROMA, Diciembre 10.— «Il Corriere d'Italia» elogia la actitud de Sonnino por haberse éste negado á dar cabida en su programa de gobierno á las pretensiones de los honorables Martin y Finochiaro Aprile, cuyos propósitos —agrega— son contrarios á la voluntad del país y mayoría parlamentaria.

Según dicho órgano, la crisis ministerial ha quedado definitivamente resuelta con la constitución siguiente del gabinete:

Sonnino, presidencia é interior; Bettolo, marina; Spingardi, guerra; Fany, hacienda; Colosimo, justicia; Luzzati, agricultura; Salandra, tesoro; Rubini, para el nuevo ministerio de trabajo; Daneo, correos y telégrafos; Marini, instrucción pública.

Por su parte, «Tribuna» desmiente la participación de Colosimo y Marini en el nuevo gabinete.

Un condecorado más

ROMA, Diciembre 10.— El alcalde de esta, señor Natham, ha sido agraciado con el Gran Cordón de la Orden de la Corona.

Incendio pavoroso

MILAN, Diciembre 10.— Se ha producido un pavoroso incendio, quemándose varias casas de campesinos, en Pogliane. Debido á este accidente, unas cien familias de aquella localidad se encuentran sin abrigo.

INGLATERRA

Lloyd George emocionado

LONDRES, Diciembre 10.— Comunican de Carnarvon que los electores del ministro Lloyd George le hicieron una recepción tan entusiasta que él, emocionado, se desmayó y no pudo continuar su discurso, que pronunciaría en esos momentos.

Inglaterra y la cuestión de Creta

LONDRES, Diciembre 10.—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Edward Grey remitió á la embajada de Turquía en esta capital la respuesta á la nota por la cual la Sublime Puerta pidió el arreglo definitivo de la cuestión Creta.

La respuesta, aunque está redactada en términos corteses, rechaza decididamente la proposición del gobierno de Turquía, y declara que Inglaterra no cree oportuno plantear la cuestión de Creta en los momentos actuales, pues tal paso podría provocar una sobreexcitación peligrosa, tanto en Turquía como en otros países y ello dar origen á serias complicaciones. Por lo demás la nota reitera la resolución de las potencias protectoras de Creta de mantener el «statu quo» y los derechos de la soberanía del sultán sobre dicha isla.

Se remitieron notas idénticas á los embajadores de Turquía en Paris, Roma y San Petersburgo.

Empréstito marroquí

LONDRES, Diciembre 10.—«The Times» de hoy viernes inserta un despacho de Tanger anunciando que el gobierno marroquí ha remitido un telegrama á sus enviados que se hallan actualmente en Paris, gestionando la emisión de un empréstito, indicándoles que se trate de conseguir algunas modificaciones de poca importancia.

Sin embargo en el caso de que el gobierno de Francia insista los delegados tienen orden de aceptar el empréstito en las condiciones ya conocidas.

El acorazado neo-zelandés

LONDRES, Diciembre 10.— Telegrafían de Wellington anunciando que la Cámara de Nueva Zelandia ha votado definitivamente el proyecto de ley ofreciendo á Inglaterra un acorazado de gran desplazamiento á título de contribución en los gastos de la armada británica.

Un manifiesto de Balfour

LONDRES, 10—El ex-primer ministro Balfour prepara un manifiesto en el cual definirá el punto de vista del partido conservador en el actual momento político. Algunos diarios comprueban el hecho de que varios candidatos socialistas se retiran dejando en libertad las maniobras liberales.

Meeting en Albert Hall

LONDRES, 10—Se ha realizado hoy un gran meeting en el Albert Hall, al cual asistieron unas diez mil personas.

En esta reunion pronunció un aplaudido discurso el primer ministro Mr. Asquith quien combatió la intervencion de los Lores en las cuestiones de finanzas.

Una mocion de confianza presentada por Mr. Asquith fué aprobada con entusiasmo.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 10—Ha fallecido el senador señor Berrolazzi.

La fragata «Sarmiento»

NAPOLES, 10—La fragata argentina «Presidente Sarmiento» partió para Venecia.

De Venecia esta nave se dirigirá á Pola y Atenas.

ALEMANIA

Relaciones anglo-alemanas

BERLIN, 10—En la sesion que celebró hoy el Reichstag se continuó la discusion del presupuesto. El canciller del Imperio Von Bethmann Hollweg pasó una breve revista á las relaciones de Alemania con las potencias extranjeras y preconizó el restablecimiento de las buenas relaciones anglo-alemanas.

El canciller habló tambien de la buena voluntad demostrada con motivo de las negociaciones franco-alemanas respecto á Marruecos y expresó su confianza respecto á la solucion de las cuestiones pendientes conforma á los intereses de Alemania.

Añadió aludiendo á las declaraciones hechas al respecto durante la reciente entrevista en Racconigi, entre los soberanos de Rusia y de Italia: Creemos que la adhesion de Italia á la Triple Olianza no ha cambiado.

Buque encallado

BERLIN, 10—Informan de Flensburg anunciando que ha encallado en aquella costa el buque escuela «Wurbemberg».

RUSIA

Proyecto vetado

SAN PETERSBURGO, 10—El czar Nicolás puso su veto al proyecto aprobado por la Dieta Finlandesa prohibiendo la fabricación, venta é importación de licores alcohólicos.

La cuestión de Creta

SAN PETERSBURGO, 10—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Isvolsky ha entregado á Turquía la contestacion á la circular de esta, declarando que el arreglo definitivo de la cuestion cretense es inoportuno.

DINAMARCA

Alrededor de los documentos de Cook

COPENHAGUE, Diciembre 10.— Mr. Lonsdale, que fué portador de los documentos del explorador doctor Cook, entregados á la Universidad de ésta, admite que los señores Loose y Dunkle vivieron durante algún tiempo en el Hotel Waldorf, de Astoria, donde se alojaba el doctor Cook, pero dice que las relaciones que aquéllos entablaron con el doctor Cook fueron muy superficiales.

COPENHAGUE, 10—En una interview que fué objeto el astrónomo Burrau dijo que la informacion de «The New York Times» da la impresion de la inexactitud. Funda su opinion en que cree necesario, para realizar con éxito las observaciones polares, tienen conocimientos astronómicos superiores á los de puede disponer un ex capitan marítimo. Afirmó que la estrella Capella nunca se levanta en las regiones polares sino que permanece fija en el horizonte. Opina Burrau que será tarea fácil para la Universidad el resolver acerca del informe de Cook. La Universidad nombrará una comision de seis asrónomos y geógrafos para examinar los documentos de Cook.

NORUEGA

El premio Nobel de la Paz, es repartido

CRISTIANIA, 10—El premio Nobel, de la Paz, ha sido repartido entre el ex-primer ministro de Bélgica Mr. Beernaert y el propagandista y legislador frances Mr. Paul d' Estournelles de Constant.

MEJICO

Mitin de censura á Taft y Knox

MEJICO, Diciembre 10.—Se ha realizado un meeting organizado por cincuenta personas oriundas de Centro América de censura al presidente de la República de Norte América, Mr. William Taft y el secretario de Estado Mr. Knox, por los manejos de Estados Unidos para con Nicaragua.

BRASIL

Libras á Londres—Pedido de recursos—Casas para obreros

RIO JANEIRO, Diciembre 10.—El gobierno ha enviado á Londres un total de seis millones de esterlinas.

El presidente enviará al Congreso un mensaje pidiendo recursos para ejecutar el decreto relativo á las providencias sobre trabajo y defensa de los niños y mujeres empleadas en las fábricas.

El Senado aprobó el proyecto de construcción de tres mil casas para obreros.

Nota de agradecimiento—El ministro de Rusia—Dos fallecimientos

RIO JANEIRO, 10—El ministro de Chile en esta capital ha entregado al ministro de Relaciones Exteriores baron de Rio Branco, una nota de su gobierno, agradeciendo efusivamente los buenos oficios del Brasil para la solución del conflicto Allsop. Según se desprende de dicha nota la cancillería brasileña fué la única que intervino eficazmente en la solución de dicho asunto.

—El gobierno de Rusia ha ascendido al puesto de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en el Brasil, al actual encargado de negocios de Rusia señor Pedro Maximeff.

—Han fallecido el médico homeopático señor Saturnino Meireller y el diputado señor Silva Marquez.

CHILE

Importante fábrica incendiada

SANTIAGO DE CHILE, 10—Se ha incendiado la fábrica de la Compañía Industrial «El Sol», la cual está asegurada en la suma de dos cientos mil pesos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se estiman en la suma de medio millón de pesos.

Con motivo de este siniestro quedan sin ocupación 150 operarios.

ARGENTINA

Varias notas diplomáticas

BUENOS AIRES, 10—«La Nación» de la fecha publica las comunicaciones y notas con motivo de las visitas de Saenz Peña á su paso por Rio Janeiro y Montevideo.

Una nota del canciller doctor de la Plaza dirigida al señor Roque Saenz Peña, dice que el presidente de la República se muestra complacido por las declaraciones hechas por Saenz Peña en el Brasil y por las atenciones que le dispensaron el baron de Rio Branco y el jefe de la cancillería uruguaya señor Bachini.

«La Nación» publica tambien las notas enviadas por el doctor de la Plaza á las legaciones de Rio Janeiro y Montevideo encargando de agradecer a Rio Branco y Bachini las atenciones tributadas á Saenz Peña y las contestaciones que enviaron los ministros argentinos en Rio y Montevideo comunicando que los cancilleres Rio Branco y Bachini agradecieron.

Banquete á Plaza—Pleito de fronteras

BUENOS AIRES, 10—En breve celebraráse un gran banquete con que se obsequiará á De la Plaza.

«La Nación» de la fecha se ocupa del pleito de fronteras peruano-ecuatoriano y dice que no sería raro que en el caso de que el fallo del rey de España sea favorable al Perú, se produjera en el Ecuador manifestaciones de protesta, lo que sería sensible.

Es de esperar, añade «La Nación», que el gobierno de Quito, haciendo honor á su compromiso, no imitará la conducta del gobierno boliviano.

Malquerencia de jueces y gobernadores—El «Abate Pirracas»—Una investigación en Formosa—La vigilancia en la Casa de Gobierno—El ensanche del puerto y el Canal Mitre—Banquete á un concejal—Las heladas en el Sud.

BUENOS AIRES, 10—«Tribuna» dice que es sensible la alquerencia que se profesan en general los jueces y gobernadores de los territorios nacionales. Agrega que el ministro del Interior proyecta una ley orgánica para ponerle fin.

—Ha fallecido hoy el señor Francisco Paz Añon conocido en el mundo de las letras bajo el pseudónimo de «Abate Pirracas».

—El domingo próximo partirá para Formosa el inspector de territorios señor Cruz, con objeto de hacerse cargo de la gobernación y esclarecer los hechos ocurridos allí recientemente.

—En la Casa de Gobierno continúa el aumento de la vigilancia, pero ello no es nada que cause asombro. Una docena de soldados del cuerpo de bomberos están distribuidos en las galerías próximas á la presidencia. Esta medida de previsión parece relacionada con los trabajos de reparación que se hacen el salón de recepciones, contiguo al despacho presidencial. En los Ministerios declaran que no hay motivos para alarmas.

—El doctor Montes de Oca y el ingeniero señor Luiggi visitaron hoy al presidente de la República. Se cree que en esta entrevista se habló sobre las obras de ensanche del puerto de la capital y Canal Mitre.

—El domingo los propietarios de carros obsequiarán con un banquete al despachante de Aduana señor Alejandro Claisse, con motivo de su elección de concejal.

—Noticias más precisas que se reciben del Sud de la provincia informan que las heladas causaron grandes perjuicios en el maiz.

La Argentina en los asuntos internacionales

BUENOS AIRES, Diciembre 10.— «La Prensa» de hoy publica un editorial titulado «Política exterior», en el que lamenta la poca atención que presta la Argentina en los asuntos internacionales. Dice que el gobierno de Montevideo, que se inicia con un protocolo formulario innecesario para las buenas relaciones entre ambos países, avanza evidentemente hácia la intervención, fuente que ninguna positiva ventaja ofrece, la que puede ser la del Brasil y de las potencias europeas. Al patriotismo argentino nos dirigimos —añade «La Prensa»— para encarecerle el deber de que se ponga en guardia.

La protagonista de un drama sangriento—Obrero que se mata—Comentarios de «El Diario» á varias noticias importantes—La inmigracion necesita gobierno—De Bahia Blanca—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 10—A última hora la joven uruguaya Clotilde Aldao ó Andrada, una de las protagonistas del drama desarrollado en la calle Libertad, estaba en estado desesperante.

—Esta mañana en la calle Cuyo y Paraná se cayó un obrero llamado José Vicente desde una altura de doce metros, matándose. El extinto era de nacionalidad portugues y contaba 24 años de edad.

—«El Diario» de esta tarde también considera fracasada la misión del señor Jackson ante el Vaticano, y dice que las desinteligencias surgidas entre la Santa Sede y el gobierno de Uruguay respecto á la provisión del Arzobispado van á entrar en el periodo más álgido de la crisis.

—«El Diario» califica de loable la actitud de la Cámara uruguaya rechazando la moción de un diputado que gravaba con la suma de diez mil pesos la patente para la suerte de matar en el toreo.

—«La Razón» dice que la inmigración necesita gobernarse para evitar que en el porvenir ella sea causa de alarma.

—En las esferas oficiales se desmiente terminantemente que el gobierno abrigue temores sobre la alteración del orden público.

—«El Diario» critica los rumores alarmistas que se esparcen ahora y considera que ellos son ridiculeces que perjudican al país.

—«El Diario» aplaude la idea de la prensa de Tucumán, de festejar el centenario del nacimiento de Alberdi el día 29 de Agosto de 1910.

—Informan de Bahía Blanca que entre varios capitalistas cunde la idea de la formación de una sociedad anónima con un capital de 500.000 pesos para comprar tierras y plantar 250 hectáreas de viñas.

No irán mas oficiales argentinos á la Escuela de Guerra de Berlín—Zeballos irá á la Haya.

BUENOS AIRES, 10—«La Razon» de esta tarde considera un bien la resolucion del gobierno aleman de no aceptar en lo sucesivo oficiales argentinos en la Escuela Superior de Guerra de Berlin. Dice que será la reaccion contra el germanismo del ejército nacional. El mismo diario asegura que probablemente se confiará al doctor Zeballos la representacion argentina en el Congreso de La Haya, en reemplazo del doctor Carlos Rodriguez Larreta que se ha excusado.

Violento incendio en Córdoba—Las casas de juego en esta ciudad—Conferencias diplomáticas—Licencia al ministro Guesalaga—La construcción del policlinico San Martín—El futuro edificio de la Universidad de Córdoba—Los errores de aforo.

BUENOS AIRES, 10—Comunican de Córdoba que un violento incendio ha destruido la sastrería y sombrería de propiedad del señor Atilio Plantoni situada en la calle San Martín. Las pérdidas ocasionadas se estiman en la suma de 25.000 pesos.

—Los diarios de Córdoba se ocupan del gran incremento que toman las casas de juego.

—El jefe de policía conferenció esta tarde con el ministro del Interior. Se supone que esta conferencia está relacionada con los rumores circulantes.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió hoy la visita del ministro de Estados Unidos, conferenciando ambos sobre asuntos diplomáticos.

También lo visitó el ministro de Inglaterra.

—La cancillería ha concedido autorización al ministro de la Argentina en Montevideo señor Guesalaga, para venir á Buenos Aires cuando lo considere necesario.

—En el despacho del ministro de Instrucción Pública se ha procedido esta tarde á la apertura de las propuestas para la construccion del edificio del policlinico General San Martín. Las propuestas presentadas fueron diez, faltando conocer aun las que se hayan presentado a las legaciones de la Argentina en Europa.

—Se ha fijado para el mes de Marzo próximo el acto de colocación de la piedra fundamental del grandioso edificio que se construirá en Córdoba para la Universidad. El ministro de Justicia concurrirá al acto.

—El ministro de Hacienda ha encomendado á la Aduana de la capital de que tome las medidas del caso con objeto de evitar los reclamos por errores de aforo.

Los sucesos de Formosa—Blasco Ibañez—Meeting radical—Buque con peste bubónica.

BUENOS AIRES, 10—El ingeniero señor Faure conferenció hoy con el presidente de la República explicándole el suceso de que fué víctima recientemente en Formosa y [illegible] que el secretario de la Gobernación de Formosa no ofrecía tampoco garantías pero pidió que el proceso se haga sin presiones.

—El señor Blasco Ibañez se despidió hoy del presidente de la República y del ministro de la Guerra.

Blasco Ibañez conferenció largamente con el presidente de la República sobre las condiciones del ejército argentino.

—Los elementos radicales celebrarán el día 26 del corriente un gran mitin y recorrerán varias calles de la capital.

Se espera que concurrirán á este mitin de treinta á cuarenta mil correligionarios.

—«La Razon» dice que esta tarde fondeó en la rada con bandera de peligro la barca noruega «Mapose» procedente de Pensacola, á cuyo bordo se declaró peste bubónica.

Según dicho diario hay varios atacados de peste á bordo de dicha barca.

DEL INTERIOR

Incidente sangriento

El Ministro del Interior recibió ayer el siguiente telegrama:

MINAS, 10—Comunico á V. E. que en la vía férrea en construcción á Treinta y Tres (2.a sección urbana de este departamento), Enrique Silveira hirió de un balazo en la cara á Pedro García. El heridor huyó con rumbo al departamento de Treinta y Tres. La policía seccional sigue la persecución. Se dió aviso al juez de paz seccional.

Saludo á V. E. atentamente.—Jefe Político.

LAS ALHAJAS DE LA DORZIAT

EL TURCO ZALZAL EN LIBERTAD

Ayer fué puesto en libertad bajo fianza por disposición del Juez Correccional doctor Lacueva Stirling, de acuerdo con lo resuelto por la Alta Corte de Justicia con motivo de la visita de cárceles y de causas, el turco Farid A. Zalzal acusado de hurto de las alhajas de la artista francesa Gabrielle Dorziat, á bordo del vapor que la condujo á ésta. Asunto que produjo el mayor interés en ésta y la vecina orilla, por no haberse podido aclarar bien el hecho y la culpabilidad del presunto autor.

El turco Zalzal es un joven distinguido, que se dice perteneciente á una familia que ocupa una buena posición en Turquía.

La Alta Corte consideró que procedía la libertad bajo fianza, después de una condena en primera instancia de 10 meses de prisión. Todo hace suponer que después de lo resuelto por la primera autoridad judicial, en segunda instancia se le dará por compurgado el delito con el tiempo de prisión sufrida.

Zalzal, con quien conversamos ayer, insiste en su inculpabilidad, sosteniendo que es víctima de un complot, y manifiesta que ahora que se encuentra en libertad lo probará en cuanto se vea la causa en segunda instancia.

Maritimas

NAUFRAGIO DEL YACHT «VARUNA»

Doce tripulantes salvados

El capitan del vapor inglés «Harperley», despues de ser puesto en libre plática, comunicó a la autoridad marítima el naufragio del yacht de recreo norteamericano «Varuna» en las proximidades de las islas Canarias.

El mencionado capitán manifestó á nuestras autoridades marítimas que el dia 16 de Noviembre último recogió en un bote cerca de las islas Canarias, á doce náufragos del expresado yacht que días antes había zozobrado a inmediaciones de las mencionadas islas, perdiéndose totalmente.

El yacht «Varuna» estuvo en nuestro puerto á principios y á mediados del corriente año, haciéndose dirigido la última vez directamente á Rio Janeiro. Era un yacht de recreo que reunía todas las comodidades y lujo con que lo dotó su propietario.

Según manifestaciones de los náufragos al capitán del «Harperley», el «Varuna» tenía á su bordo 66 tripulantes. Los doce náufragos no conocen la suerte que les ha cabido á los restantes que también tomaron otros botes en el momento del naufragio. El fuerte oleaje reinante á causa del temporal, los separó momentos después.

Los doce náufragos salvados fueron desembarcados en Madeira al siguiente día de ser recogidos.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Belgrano; brasilero Orion y Madrid, con 92 pasajeros, de Buenos Aires; aleman Arusburg, de Bremen; inglés Harperley, de Cardiff; Hyacirtres, de Liverpool; Rio de la Plata, de Buenos Aires, con 75 pasajeros, María Manuela, de Asunción; Londres, de Salto, con 137 pasajeros; inglés Rimulska, de Wellington; francés Atlantique, de Burdeos, con 36 pasajeros; inglés Arguaya, de Buenos Aires, con 5 pasajeros.

Salieron:

Ortegal, para Buenos Aires; María Manuela, para Asunción; Orion, para Rio Janeiro; Vittoria, para Sauce; Atlantique, para Buenos Aires; Venus, con 78 y Rio de la Plata, con 80 pasajeros, para Buenos Aires; Londres, con 46 pasajeros, para Salto.

Veleros entrados:

Balandra número 633, de Santa Lucía; María Unica, de Destilería, cuter Lerena, de Maldonado.

Salieron:

Walkiria, para Maldonado; cúter No hay otro, al Crucero; barca italiana Fénix para Barbadas; paylebot Boleciano Fabe, para Rosario; San Juan Primitivo, para Mercedes; núm. 803, para Rosario; Pepita, para Santa Lucía; Higueritas, para Gualeguaychú.

EL «RIO DE LA PLATA»

La empresa del señor Lambruschini con motivo del comienzo de la estación veraniega, ha dispuesto que las salidas de este vapor se efectúen desde las 10 de la noche, tanto de nuestro puerto como del vecino.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas.

Bernardino Ochoa, Juan J. Coelho, Francisco Viacava, Blas Arela, José Gallen, Juan Castro, Josefina Graus, Donato Dilorenzi, Carlos Cunha, Federico Silva, Ernesto Pazos, Eduardo Paarsons, Alfredo Olivera, Miguel Oliver, Carlos Lanza, Alfredo M. González, Isauro Arguello, Alfredo Scapuccio, Manuel Pazos, Luis Fornari, Estela Calderon, Augusto Borges, Francisco Casallo, Antonio Ricardi y señora, Lola Arteaga, Hipólito García, Gabriel Gutiérrez, José Beisso, Ramón Cesais, Juan B. Servetti, Ramón Colomer y señora, Luis Piñero, Alberto P. Diaz, [illegible] Alleras, José Guerra y familia, Enrique Pérez, [illegible], Prudencio Herramuspe, José Gómez y familia, Mario Torres.

Exportación de ganado en pie

UN PEDIDO DE LA FEDERACION RURAL

La Comisión Directiva de la Federación Rural se ha dirigido, por medio de una extensa y fundada nota, al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, pidiendo se suprima el impuesto que grava la exportación del ganado en pie.

Este asunto ha pasado á informe de la División de Ganadería.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS NOTICIAS

Se otorgó ayer en la Municipalidad la escritura por la cual los señores Arturo Brussone y Julio Lascano ceden una fracción de 1.198 metros cuadrados destinada á la regularización y ensanche de la Avenida Canelones (hoy del Brasil).

—La Sección de Obras Municipales ha llamado la atención de la Intendencia sobre el cierre que han hecho de las calles Américo Vespucio, Cristóbal Colón, Ibicuí y Río Negro (Pueblo Victoria), los señores Barrère Hnos.

—Los vecinos y propietarios del Barrio La Comercial se presentaron á la Municipalidad pidiendo se proceda á la colocación de alumbrado en esa vía de tránsito.

—En el despacho del Intendente se firmó también ayer la escritura por la cual el señor Eusebio Toribio Mantra, enagena en favor del Municipio una fracción de terreno, destinada al ensanche de la Avenida Brasil.

—La Intendencia elevó á la Junta un expediente de don Angel Echenique pretendiendo edificar en una calle inmediata al Boulevard Artigas y cerca de la de Cuaró.

—La misma Intendencia sometió á consideración de la Corporación Municipal el asunto promovido por don Antonio Giudice sobre edificación en terreno perteneciente á la calle Guaycurú entre 2.a Rivera y el Boulevard Artigas.

REMITIDO

Montes, Diciembre 2 de 1909.

Señor director de EL SIGLO.—Montevideo.

Muy señor mío: La gratitud debe constituir el patrimonio del alma de toda persona que ha alcanzado gracias y favores de consideración y de inestimable valor.

Con cuanta complacencia, pues, vengo á dejar perenne el agradecimiento que debo al inteligente doctor Coralio Capillas, persona de mi conocimiento y de mi mayor afecto.

No es posible echar en olvido, porque ingrato sería, las excelentes atenciones —prodigadas con gran desinterés en momentos de desventura— que recibí del mencionado facultativo durante mi última enfermedad, la cual puso en serio peligro mi vida; y la no menos notable asistencia del aventajado practicante señor Erasmo Furest, venciendo felizmente —después de una lucha tenaz de treinta días consecutivos— todos los grandes obstáculos de la grave enfermedad.

En la convicción de que con estas breves líneas dejo fiel constancia de mi eterna gratitud hacia mi generoso salvador y su distinguido practicante, saludo atentamente al señor director y le agradece sinceramente la inserción en su ilustrado diario. — Atto. y S. S.—Juan E. Ferreira.—(Estación Montes).

Bibliografia

«Anales de Instrucción Primaria»

Acaba de aparecer el tomo VI del año 7.o de los «Anales de Instrucción Primaria», interesantísima publicación que día á día va cobrando mayor interés y prestando mayores servicios á los que á las cuestiones pedagógicas se dedican. Este nuevo tomo, que constituye un libro de 700 y pico de páginas, comprende los números del 1 al 6, relativos á los meses de Enero á Junio del año actual, y viene repleto de un material que no tiene desperdicio en cuanto á su utilidad é interés.

Hay en él muy bien meditados y mejor escritos artículos del Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez, y de los señores doctor Ambrosio L. Ramasso, J. Becerro de Bengoa, Orestes Araujo, Pedro Stagnero, Eduardo Rogé, Washington Paullier, Joaquín R. Sánchez, Alfredo Samonati y Horacio Dura, así como también traducciones de estudios de eminencias europeas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Enrique Fernández, 24 años, comercio, oriental; con Amelia Hernández, 19 años, oriental.

Juan Tuana, 32 años, jornalero, oriental, con María Gerarda Tolomeo, 25 años, italiana.

Antonio Barbazita, 42 años, jornalero, italiano, con María Chiarelli, 24 años, italiana.

Vitalino Pereyra Machado, 28 años, abogado, oriental, con Sara Allende, 20 años, oriental.

Cipriano da Misa, 32 años, comercio, oriental, con Luisa Vizoso, 32 años, oriental.

Antonio Seijas, 27 años, jornalero, oriental, con Luisa Pittamiglio, 27 años, oriental.

Defunciones — Hé aquí las anotadas durante el día de ayer:

Victoriano J. Martínez, ciudadano legal, 80 años, casado, Buenos Aires 52; Andrés García, oriental, 18 años, soltero, Casa de Aislamiento; Ventura Carballo, oriental, 39 años, soltero, Médanos 278; Elida Beleni, oriental, 24 horas, Piedras 68; María Clara García, oriental, 4 meses, Isla de Flores 231; Sara Meizoso, oriental, 3 años, Minas 68; Josefa Dalto, oriental, 19 días, Asilo de Huérfanos; Marcos Larriera, 1 mes, oriental, Asilo de Huérfanos; José Fraga, oriental, 27 años, casado, Hospital de Caridad; José María Sanchez, oriental, 20 meses, Dársena 25; Luis Gavany, oriental 52 años, viudo, Hospital de Caridad; Teresa Rodriguez, oriental, 31 años, soltera, Colonia 531.

Varias Noticias

Valor de la propiedad — El martillero Francisco Artigas vendió ayer al contado la barraca calle Sierra núm. 290 con un área de 851 metros en la suma de $ 9005.

Comprador: señor Antonio Goyena. Escribano Dominguez.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 10 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Pedro Chalá, Peirano Hnos. y Cía., Alberto López, Nicolás Depaula, Pedro Contini, José y Pedro Gamba, Flaminio Grisoni.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 á ... á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 419, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 371, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 337, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colón los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.
3565ple.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.
3344-pm

Comisión Depuradora núm. 6 (15.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el dia de hoy, y que corresponde á los ciudadanos que al inscribirse estaban domiciliados en las calles Uruguay, Paysandú, La Paz y Juan M. Blanes.

Si alguno de los que figuran en ella, tuviere actualmente su domicilio dentro de la sección podrá levantar su eliminación definitiva del Registro, compareciendo dentro del término de 15 días, á contar desde la fecha, comprobando ante esta Depuradora, con documentos fehacientes ó testigos de responsabilidad, que atestigüen debidamente su identidad y vecindad.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección, por no residir en el domicilio indicado en la boleta:

4933 Eustaquio G. Sosa.
1019 Marcos C. Calferata.
2259 Romualdo Badin.
764 Servando A. Mendoza.
616 Juan de Dios Santos.
102 Manuel Jover.
924 Pedro Cortio.
3903 Manuel Soto.
1522 Domingo Oddone.
478 Angel D. Alesandro.
4850 Pedro M. Marcars.
4688 Dionisio J. Cafiga.
323 Vicente Soust.
4652 Manuel Laren.
3970 Pio P. Herrera.
4747 Carlos M. Fernandez Capdevila.
1453 Joaquín José Baltar.
2222 Joaquín Luciano Baltar.
3677 Julio Baltar.
4862 Juan B. Pavia.
3687 Gregorio Haedo.
2250 Adolfo Orellano.
4716 Ambrosio Silva.
3948 Domingo Napias.
525 Miguel Arturo Costa.
4213 Nievas A. Galup.
3683 Camilo Laitano.
2268 Manuel Gómez.
37 Juan Pedro Estañero.
4187 Anunciación Mitabaro.
1469 Juan S. Garell.
4574 Francisco Carbone.
3441 Luis Cosme Grafigna.
5051 Guillermo Chasquetti.
4081 Fructuoso M. Sienra.
3405 Virginio Santos.
1258 Antonio de los Santos.
1599 Miguel de los Santos.
4746 Eduardo Dufont.
1847 Román Pedudo.
2504 Arturo Pratts.
1840 Isabelino J. Prat.
3640 Francisco Laino.
4824 Mario P. Igoust.
1962 Octavio Quintín Silveira.
1741 Andrés Rufino Silveira.
2079 Eustaquio M.a Silveira.
4699 Cándido Francisco Soto.
5075 Antonio García.
4218 José Antonio Vazquez.
2147 Julián Puentes.
2168 Modesto J. Mangino.
943 José Bernardo Lase.
4143 Oreste A. Fiandra.
328 Ciriaco R. Castro.
162 Manuel Castro.
51 José María Castro.
130 Antonio Arena.
4193 Bernardo B. Paz.
1585 Vicente Rioch.
2262 Estanislao Uran.
2125 José Pedro Gacianelli.
3737 Alberto B. Ros.
3906 Julio Muñoz.
3631 Alfredo Teodoro Happel.
1106 Carlos Américo Aguiar.
748 Alberto Rodríguez Torres.
767 Anacleto Pastor Núñez.
4594 Teodoro Héctor Ramos.
4595 Antonio O. Benanati.
470 Atilio Pigurina.
3602 Vicente Gimenez.
946 Nicolás Larrosa.
3968 Luis E. Cairo.
422 Plácido E. de Nava.
3808 Belgrano Rosso.
3585 Jesús María Valentín.
4663 Francisco Fernandez.
3976 Antonio Doldan.
1652 Casiano M. Mallada.
4122 José Olivera.
237 Vicente F. Mosafferro.
4345 Severino P. Sequeira.
4579 León Lacolley.
1908 Juan Bernardo Freire.
1892 Luis B. Oliveira.
3485 Cesar E. Giuvanech.
989 Rafael Marasco.
4049 Ignacio Echague.

Montevideo, Noviembre 25 de 1909.
Sebastián Puppo, presidente.—Luis Ponce de León, secretario.

Comisión Depuradora núm. 11 (11.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 11.a:

Cambio de domicilio

478 Juan José G. Esteves.
479 Julio E. López.
481 Victorio González.
484 Bernardo Oteiza.
487 Juan J. Conalit.
489 Patricio A. López.
491 Juan Tufo.
498 Antonio Martínez.
500 Basilio Casaballes.
503 Ignacio Delayola.
506 Pedro F. Casaravilla.
508 Demetrio J. Ruiz.
510 Rudecindo Aguiera.

Fallecimiento

511 Ignacio P. Pérez.
524 Juan E. Roba.
531 Venancio R. Casaravilla.
536 Alfonso C. Casaravilla.

Cambio de domicilio

434 Julián J. Jaime.
540 Manuel L. Navarro.
541 Francisco Santos.
542 José Ulsia.
543 Carmelo Bruno.
544 Blas F. Ramírez
545 Manuel Paz.
546 Francisco Martínez.
547 Rodolfo R. Daller.

Montevideo, Noviembre 28 de 1909.

Pablo V. Otero, presidente.—Francisco Artigas, secretario.

Comisión Depuradora núm. 8 (8.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada), señalándose el término de ocho días que establece el inciso B. del artículo 3.o de la ley, para deducir reclamos desde la tercera y última publicación, por no residir en la sección:

461 Alfredo Ducasse, 500 Angel Rafío, 689 Emilio Cerro, 718 Sexto Bonomi, 929 José Pablo Luquet, 973 Secundino José Almada, 1049 Antonio Curbelo, 1157 Tomás Penino, 1536 Tomás Trochon, 1841 Leopoldo Casas, 1847 José Decia, 2110 Juan Bigardelli, 2115 Manuel Brandón, 2245 Julio Olivera, 2304 Arturo Esteban Anaya, 2306 José Figueredo, 2354 Laureano Torres, 2389 Germán Gabino Sierra, 2472 Juan Uturburo, 2488 Juan Etcheverry, 2500 Carlos Ricci y Toribio, 2535 Arturo Diego Berninzoni, 2552 Félix Octavio Ledoux, 2559 Julio Juan Gori, 2602 Américo Pintos Márquez, 2612 Cayetano Gutiérrez, 2614 Cándido Bernal, 2618 Lorenzo Justiniano Pérez, 3622 Salvador Carbonell, 2630 Sebastián F. Pereyra, 2632 Enrique Pena, 2633 Domingo de la Calzada Rodríguez, 2635 Francisco Clare Mazarotte, 2644 Agustín Lorenzo Cervetti, 2650 José Puig y Maciel, 2652 Manuel Pedreira, 2661 Carlos Benjamín Brissette, 2662 Abel Brissetto, 2663 Hipólito Agustín Silva, 2668 Agustín Baglietto, 2673 Cesáreo García, 2729 Juan Cicala, 2736 Luis Ferrari, 2746 Francisco Pedro Segarra, 2747 Luterio Hernández, 2762 Carlos José Batto, 2776 Estanislao J. Ginart, 2778 Pablo J. Caetan, 2782 Manuel Roel, 2799 Perfecto Fernández, 2812 Pedro Mas, 2824 Constancio Garcían. dro, 2825 Manuel Díaz, 2828 Lorenzo Felipe Patrón, 2841 Santiago Luis Puppo, 2842 Carlos Finochietto, 2846 Manuel Corral, 2856 Domingo Carzoglio, 2877 Juan Pedro Hargain, 2910 Domingo Ursi, 2925 José G. Montaña, 2926 Santiago Gregorio Schiavi, 2938 Miguel Angel Etchegaray, 2959 Martín Sabater, 2976 Augusto Suchi, 2886 Juan Montanet, 2993 Jacinto Juan Bartolomé Cerizola, 2998 Sebastián Díaz, 3004 Lorenzo Hourcade, 3030 Juan Alberto A. Molinari, 3031 Mauricio Pablo Castilla, 3033 Inocencio María López, 3043 Bartolomé Rosello, 3063 José Marmol, 3070 Modesto Etchepare, 3111 Bernadé Lapeyre, 3114 Fernando Medina, 3139 Angel Pedro Costa, 3146 Donato Russomano, 3150 Enrique Pacheco, 3159 Pedro Casella, 3160 Pantaleón Natalio Acosta, 3163 Brígido Salustiano Chanés, 3166 Carlos Barzaghi, 3167 Alberto Soriano, 3175 Alberto Máximo Balarino, 3176 Bernardino de Cana Avero, 3177 Juan Pedro Ganero, 3180 Arturo Antonio Delbene, 3191 Miguel Araujo, 3239 Romeo D. F. Ferreiro, 3260 Manuel C. Villar, 3312 Enrique Augusto Decoud, 3354 Antonio Rucci, 3359 Juan B. Martínez, 3368 José Luis Cardozo, 3373 Santiago Luis Borgarelli, 3376 Ildefonso Raimundo Romero, 3384 Justo Rodríguez, 3393 Arnold Hummerich, 3398 Manuel Medardo Ceballos, 3462 Jacinto E. Herrera, 3468 Enrique Alliot, 3473 Felipe E. Germano, 3484 Juan Marticorena, 3485 Juan Gibelich, 3489 Juan Noli, 3494 Lorenzo Delpérez, 3497 Antonio P. Pini, 3498 Angel Pimi, 3499 José Pablo Pini, 3509 Pablo Sánchez, 3533 Ricardo Barrandeguy, 3545 Isabelino Pereyra, 3548 Alipio Larrar, 3576 José Prado, 3577 Servando Suárez, 3582 Juan B. Martínez, 3614 Manuel Lapenna, 3635 Pedro Perrone, 3643 Juan Antonio Hareiche, 3648 Ernesto Renerie, 3668 Manuel Martínez, 3678 Luciano Capdevila, 3694 Francisco Díaz, 3695 Rafael Perrata, 3714 Rafael Patiño, 3725 Manuel F. Hernández, 3726 Pablo Luis Maberino, 3763 Miguel A. Silva, 3804 Pedro Perrola, 3810 Juan Alberto M. Uperi, 3865 Víctor M. Fernández, 3875 Carlos Pozzi, 3884 Umberto A. A. M. Devita, 3918 Constancio Trifón Bocage, 3928 Juan Marcelino Campollo, 3929 José Ramón Bucela, 3934 Lautaro Guerra, 3955 Fermín Eugenio Santa Cruz, 3959 Lorenzo Montaldo, 3867 Dionisio Pérez, 3972 Bernardo Juan Saint Upery, 3976 José Pedro Eustaquio Nacimiento, 4009 Juan F. Silva, 4015 Amelio Isaías Nogara, 4031 Domingo Vicente Filipaldi, 4036 Urbano Zacarías Lozada, 4037 Pantaleón Roque Pasarela, 4051 Clelio G. Oliva, 4052 Antonio Pereyra, 4056 Antonio M. Costa, 4064 Eduardo Guillespié (hijo), 4067 Gervasio Felipe Guerra, 4068 Alberto Miguel Palermo, 4066 Roberto Gabino Parella, 4077 César Sexto Agustín Bonomi, 4090 Alberto Baciga. lupi, 4169 Antonio Pérez Rivero, 4196 Angel Maggiolo y Vidal.

Excluídos de acuerdo con el artículo 32, inciso 8.o de la ley de Registro Cívico Permanente: 1710 Abraham Antidoro Antonio Buffoni, 1206 Angel Puppo—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Alberto Zorrilla, presidente. — Antonio Camacho, secretario.

3p.

RECLAMOS

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías para diversos ramos—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 14 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para almacen, ferretería, bazar, tienda y otros ramos.

Al mismo tiempo—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda: 62 piezas lienzo con averia.

25 gruesas cuellos y puños de papel y tela.

18 cajones vino blanco, tinto y bitter. Un buen surtido de conservas, géneros para vestidos, jabones, brin militar, jamón, loza, cristalería, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se hará al día siguiente. 3954dic14.

Enrique J. Reyes

Gran remate de un campo

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 y 1/2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por partición de herencia y al mejor postor.

A la más alta oferta, venderé una fracción de campo situada en el Rincón de Pereyra, 5.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, perteneciente á al sucesión de Leonardo Severo Islas, compuesta de una extensión superficial de 286 hectáreas más ó menos, comprendida dentro de los límites siguientes: Por el norte con la Cuchilla de Pereyra, por el sud y oeste con Doroteo Pereyra Núñez y por el este la Cañada de las Mansas, en medio con Barbosa Netto.

Está perfectamente alambrado y dividido en varios potreros.

Además cuenta con muy buenas poblaciones de material como para familia y otras donde ha existido hasta hace muy poco tiempo, almacen, panadería y herrería.

También tiene buenos galpones como para Cabaña.

NOTA—La escritura será por cuenta del comprador, el que consignará el 5 o|o después de haber revisado el título respectivo. Para ver este y por demas datos é informes, recúrrase á mi escritorio calle Treinta y Tres núm. 180.—Montevideo. 3957dic17.

Alberto Salvagno

Remate de todas las existencias de la casa de consignaciones, calle Zabala núm. 161b por liquidación de facturas: Lavatorios de fierro aporcelanados, lavamanos, palangañas, jaboneras id. porta vasos niquelados, toalleros y perchas de nickel, 3 máquinas copiadoras, 3 máquinas lavar platos, 2 bicicletas hombres, 1 id niño, 100 rollos papel para máquina copiar.

130 tarros jabón veterinario de 2070 gramos.

36 id id id chicos.

90 frascos remedio para reumatismo.

1 para-rayo «Franklin» completo.

1 escritorio americano, 1 id alto, 1 mesa escritorio, 1 prensa copiar, 1 división con puertas, mostrador, etc. etc.

Diversos mostruarios de carpintería y juguetes.

1 secador eléctrico para el pelo.

EL MIERCOLES 15 del actual á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor postor, al contado todas las existencias de la casa arriba citada.

La entrega se hará inmediatamente de concluído el remate. 3967dic15.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA CANELONES

6 estupendos solares centrales!

SOBRE ESTA PROGRESISTA AVENIDA Y CALLE DEFENSA

¡Con una magnífica esquina á estas 2 importantes arterias!

¡Espléndida posición!—Donde el progreso y la valorización territorial aumentan día por día!—En un centro de construcciones modernas—A 10 minutos del corazón de la ciudad por los eléctricos que corren á sus puertas—A un paso del Parque Urbano y Playa Ramírez—¡Areas especiales!—¡Chicas y grandes!—¡Para todos los gustos!

EL SABADO 25 de Diciembre (Navidad) á las 6 de la tarde liquidaré al mejor postor, al contado, estas 6 verdaderas joyas, situadas como se ve en una ubicación de gran mérito y colosal porvenir.

Tienen las mejoras siguientes: adoquinado, vereda y cerco de material al frente, pagos.

Títulos d eprimer orden. Gastos de escrituración, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación en garantía: el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demas informes á mi oficina, Misiones núm. 194 3960dic25.

Antonio S. Zorrilla

¡De la buena finca de altos y bajos!

Calle Ejido núms. 95 y 97

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

¡Atención!—A 80 metros de la gran Avenida 18 de Julio y el futuro Palacio de Gobierno—Renta 1200 pesos anuales—Superficie 385 metros... cents. cuadrados.—¡Valiosa posición de creciente é inmenso porvenir.

EL VIERNES 24 de Diciembre á las 5 de la tarde. Remataré al mejor postor esta buena propiedad, sólidamente construída y con sus comodidades dispuestas en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones de mármol, sala y escritorio, ante sala, 4 grandes dormitorios corridos, comedor y antecomedor cuadrando el patio, cuarto de baño con W. C., cocina, despensa, letrina, aljibe, aguas corrientes, 3 patios, 2 de mármol y 1 de baldosas.

PLANTA ALTA—Sala, escritorio, 5 dormitorios corridos, comedor cuadrando el patio, 2 piezas más, altillo, cocina, letrina, cuarto de baño, escalera de mármol, galería de cristal, corredor, puerta cancel, etc.

Caño maestro, vereda y arrimos pagos. Importante! El Banco Hipotecario del Uru...

...guay ofrece al comprador de esta buena finca 8000 pesos en cédulas hipotecarias amortizables en 30 años de plazo. Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento.

Por más informes, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 194. 3961dic24.

FOTOGRAFIA «LA FAVORITA»—Habiendo prometido vender á don Manuel do Pazo mi estudio fotográfico sito en la casa calle Uruguay núm. 159 ruego á todos los que por cualquier concepto tengan créditos á cobrar, se dignen presentarlos dentro de los 30 días fijos en la escribanía pública del señor Gregorio José Romay.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Domingo M. Vaccaro. 3950en5.

AVISO—Participo al público y especialmente al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, he vendido á don Alberto Casagrande y don Francisco Cantessano, la farmacia y droguería «Del Aguila» situada en esta ciudad, quedando los compradores á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.—Mercedes, Diciembre 7 de 1909.—A ruego de doña Rosa Lando de Catesano y como testigo, Luis Rivara.—Testigo, Juan Roa. 3951en18.

AL COMERCIO—Participamos que en esta fecha, hemos vendido á don Antonio Caballeira Delve, el establecimiento de «Colchonería», que era de nuestra propiedad, situado en la casa de la calle Mercedes núm. 164a, en esta ciudad, quedando su activo y pasivo á nuestro cargo.

Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación, á fin de que los que se consideren acreedores, se presenten con sus créditos para serles abonados, dentro del término legal, á la casa de comercio del señor don José Delorenzi, establecida en la misma calle de Mercedes núm. 161a.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Anunciata D. de Sabia.—Francisco Sabia. 3952en5.

Sección de Enseñanza S. y Preparatoria

CATEDRA DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

Llamado á concurso

Llámase á concurso para proveer por oposición la cátedra de «Geometría y Trigonometría» en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de lo saspirantes se recibirán en esta secretaría, calle Cerrito número 2, hasta el 15 de Enero inclusive del año mil novecientos diez.

Las bases del concurso se hallan en esta secretaría á disposición de los interesados en concurrirlas.

El profesor de la asignatura mencionada, tendrá la obligación de dictar el curso de Revisión y Ampliación de Matemáticas Elementales.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Enrique A. Cornú, secretario. 3963dic28.

CLUB TAURINO "MONTEVIDEO"

AVISO

Se avisa á los señores socios que el lunes 13 del corriente á las 4 y 30 p. m. serán probados tres becerros por la cuadrilla oficial del Club en la Plaza de toros de la Unión.

Es necesario la presentación de la credencial correspondiente para tener acceso á la Plaza.

Montevideo, Diciembre 10/1909.

El Secretario.

"La Frigorífica Uruguaya"

SOCIEDAD ANONIMA

SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio del establecimiento en el Cerro, el día 28 del corriente á las 9.30 a. m., con el objeto determinado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección del nuevo directorio y Comisión de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones á las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 279 todos los días hábiles de 9 á 2 p. m., y hasta las 3 p. m. del día 27 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para poder asistir á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.

Conjuntamente con el boleto de la referencia, se entregará el boleto de pasaje para el vaporcito que saldrá del muelle Maciel á las 9 a. m., del día 28 del corriente, y que conducirá á los señores accionistas al establecimiento.—Montevideo, 10 de Diciembre de 1909.—El Directorio. 3962dic28.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la construcción de un cerco de alambre demarcando la zona aduanera en la dársena núm. 2.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 17 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—La Dirección. 3955dic17.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provisión de útiles de escritorio destinados al consumo de las oficinas de Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 20 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—La Dirección. 3956dic20.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra —Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1904 pte.

DOCTOR JOSE REPETTO — Cuareim 80.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta — Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 197pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos-dentistas — Consultas de 8 a m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2720 p'e.

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia — Avenida 18 de Julio núm. 299. 2310.nv.14 pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 3?3. 1819.pte

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 11 y de 2 á 4.—Colonia 122 y Carmen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1312 (Cordón). 3o8pte.

GENERALES

Escuela de Veterinaria

TESORERIA

Se hace saber á los interesados, que desde la fecha hasta nuevo aviso, la Tesorería de la Escuela permanecerá abierta al público todos los días hábiles de 10 á 12 m.— Montevideo, 7 de Diciembre de 1909.—Hugo V. de Pena, contador, tesorero. 3903dic18

SOCIEDAD ANONIMA

LA ALGODONERA URUGUAYA

Se convoca á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima «La Algodonera Uruguaya» para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente en la calle Uruguay núm. 174 altos de los almacenes de los señores Salvo, Campomar y C.ía, para tratar:

Reforma del artículo 31 de los estatutos y varios otros asuntos.

Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones hasta el día 18 del corriente en el escritorio de los señores Enrico Campomar y C.ía, calle 25 de Mayo 423.

Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Angel Bove, Secretario. 3895dic30.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los días hábiles de 8 á 12 y 3 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Dirección. 3581dic14

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. Feb.invd.pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 362—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha tasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. pte

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 13.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 180. 181pte.en29.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 55—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15 910

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

TULA ROVIRA—Doctora en Medicina y Cirugía—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes 233.—Teléfono Uruguaya, 427. 381dic31.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

FOSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feestivos, de 3 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA — Maldonado 263.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3596pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3104.

DOCTOR JUAN F. LEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2967.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ — Yaguarón 213.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes —Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2313mz6-910.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI —25 de Mayo 161.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 10 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73,25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para el 16.	97.00 %
4.662	al contado	97.00 »

Deuda Interior

$ 2.600	para mañana	94.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	60.80 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	para mañana	96.50 %
2.000	ídem ídem	96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 8.200	para mañana	96.00 %
1.800	ídem ídem	96.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	72.80 %
4.700	para fin de mes	72.90 »
3.400	ídem ídem	72.90 »

Empréstito de Conversión

$ 3.730	para mañana	97.00 %
932	ídem ídem	97.10 »
1.865	ídem ídem	97.10 »
1.865	ídem ídem	97.10 »
18.650	para el 15.	97.00 »
1.865	para mañana	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para mañana	98.80 %
3.900	ídem ídem	98.80 »
6.800	para el 13.	98.80 »
1.800	para mañana	98.80 »
10.000	para fin de mes	99.00 »
10.000	para fin de Enero.	96.60 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	al contado	96.00 %
1.000	ídem ídem	96.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	60.80 %
100	ídem ídem	60.80 »
300	ídem ídem	60.80 »
300	ídem para fin de Enero	61.20 »
300	ídem para fin de mes	60.80 »
200	ídem ídem	60.80 »
500	ídem ídem	60.80 »
300	ídem ídem	60.80 »
200	ídem ídem	60.80 »
100	ídem para fin de Enero	61.20 »
500	ídem para fin de mes	60.90 »
200	ídem ídem	60.90 »
100	ídem ídem	60.90 »
200	ídem para fin de Enero	61.20 »
100	ídem ídem	61.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 9	DIA 10
D. Consolidada		contado . —	contado . —
		fin mes . —	fin mes . 72.90
		mañana . 72.80	mañana . 72.80
		fin Enero —	fin Enero —
E. de Conversión		contado . —	contado . —
		fin mes . 97.—	fin mes . —
		mañana . 97.—	mañana . 97.—
			para el 15 97.—
T. Hipotecarios	E	contado . —	contado . —
		mañana . —	mañana . 98.80
		fin mes . —	fin mes . 99.—
	F	contado . —	contado . —
		mañana . 96.00	mañana . 96.50
		fin mes . —	fin mes . —
	G	contado . 95.9?	contado . 96.—
		mañana . 95.90	mañana . 96.—
A. Banco Hipot.	A	mañana . —	mañana . —
		contado . —	contado . —
		fin mes . 61.10	fin mes . 60.80
		mañana . —	mañana . —
		fin Enero 61.40	fin Enero 61.20
Obl. Luz Eléct.		mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.		mañana . —	mañana . —
		fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero.		contado . 97 —	mañana . —
Deuda Interior.		—	mañana . 94.50

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 3/4 á 51 7/8	52
Francia	5.38 á 5.39	5.415 á 5.425	5.44
Alemania	4.36 á 4.395	4.41 á 4.42	4.44
Amberes	5.39 á 5.40	5.425 á 5.435	5.47
Génova	5.39 á 5.40	—	
España	5.80 á 5.82	—	
Brasil	15/25	—	
B. Aires	1/4 o/o dto.	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	7	»

Bolsa de Buenos Aires

Diciembre 10 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.222.301 66
Entradas	3.096.08
Total	$ 172.225.397.74
Salidas	5.365.50
Existencia en caja	$ 172.220.032 24

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 3/4
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.10
» Italia	
» España	
» Río Janeiro	

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.
Id id K, 93.80.
Id id L, 98.90.
Banco Español, 208.50.
Banco Francés, 154.50,
Banco Galicia, 27.80.
Pavimentación, 89.80.
5 o/o, 94.
Fusionados, 57.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910).	$ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 9 de Diciembre	$ 104.725 76
Idem el día 10.	12.996 20
Total	$ 117.721 96

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 2.736.080 88
Entregado hasta el 30 de Nov'bre	$ 288.341 78
Entreg. hasta el 9 de Diciembre	$ 55.853 74
Idem el día 10	6.931 31
Total	$ 62.785 05

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 627.044 38
Entreg. hasta el 30 de Nov'bre	$ 66.073 33
Entregado hasta el 9 de D'bre	$ 12.787 44
Idem el día 10	1.588 43
Total	$ 14.375 87

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Diciembre 7	$ 1.066.242 50
Idem en Diciembre 9	» 619 43
Total	$ 1.066.861 93

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Diciembre 7.	$ 52.337 95
Idem en Diciembre 9	» 299 27
Total	$ 52.637 22

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 10—Crédito Argentino, 94.

Empréstito Santa Fe 1893, 88.
Oblig. Banco Provincia, 87.50.
Cédulas Nacionales J, 100.
La Pobladora, 36.50.
Id id, fin de mes, 36.70.
Banco Francés, cert 20 o/o, 45.50.
Banco del Comercio, 26.40.
Azucarera Tucumán, 127.50
Compañía Tierras Guatrache, 111.

LLEGADA DE METALICO

El vapor alemán «Cap Ortegal», que llegó el jueves á nuestro puerto con procedencia de Hamburgo y escalas, condujo para la vecina orilla, las siguientes cantidades de dinero:

Banco Anglo Sud Americano	£ 100.000
Louis Dreyfus y Cía	» 50.000
Banco Español	» 50.000
	£ 200.000

Transferencias comerciales

Por disolución de la firma Juan Vázquez y Cía., de esta plaza, ha quedado á cargo del activo y pasivo de dicha firma el socio Juan Vázquez.

—Don Pedro J. Pochintesta ha vendido la fábrica de licores sita en la calle Defensa núm. 19 al 21 á los señores Arturo Ricard, Juan González y J. Julián Crimaud, los cuales han constituído una sociedad, que girará bajo la firma Ricard y Cía.

Registro de marcas

Don Augusto Nery, apoderado del señor Lorenzo Qués, domiciliado en el Rosario de Santa Fé, se ha presentado á la oficina correspondiente solicitando el registro de la marca «Santa Irene», destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3.a clase 22.a.

La importación y exportación brasilera

Hasta el mes de Octubre pasado, la importación de mercaderías en el Brasil ascendía á 30.030.418 £: á 47.498.315 la exportación, y á 3.967.150 la importación de dinero á los Bancos extranjeros.

El comercio exterior de Inglaterra en Noviembre

El Board of Trade acaba de publicar la estadística del comercio exterior del Reino Unido durante el mes de Noviembre último.

Comparada con la del mes de Noviembre de 1908, la exportación arroja un aumento de 4.174.040 libras esterlinas y la importación 11.700.745 libras.

A pesar de ese aumento, hay una gran disminución en el comercio exterior de los primeros once meses del corriente año, comparado con el del mismo período del año anterior. La disminución es de 27.629.999 libras esterlinas para la importación y de 3.228.456 para la exportación.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados, no se ha terminado, que nos conste, ninguna nueva operación.

Del establecimiento de los señores Tabarez, se ofrecen 500 á 1.600 de vaca de 22 kilos, á entregar bajo sal el 15 de Diciembre.

Del saladero de S. R. Zabalúa, se han puesto en venta 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Enero.

En sebo, no hemos conocido operaciones.

Cueros de Frigorífico

Comunican de Buenos Aires que ayer tarde se vendieron del frigorífico San Sinena, 4.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á pesos 36.75 oro argentino, equivalentes á pesos 34.383 uruguayos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 10 Terrestre . 9 p. m. del día 10 Bolsa . . . 5 p. m. el día 10
Orissa, inglés, para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá hoy.	Central . . 12 m. Terrestre . 11 a. m. Bolsa . . . 11 a. m.
Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central . . 6.— p. m. Terrestre . 5 — p. m. Bolsa . . . 5 — p. m.
Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá hoy.	Central . . 12 m. Terrestre . 11 a. m. Bolsa . . . 11 a. m.
Hollandia, holandés, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 14 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 13 Terrestre . 2 p. m. del día 13 Bolsa . . . 2 p. m. del día 13
Plata, de Buenos Aires para Dakar, Canarias y Marsella, saldrá el 14 del corriente	Central . . 3 p. m. del día 13 Terrestre . 2 p. m. del día 13 Bolsa . . . 2 p. m. del día 13
Petropolis, alemán, para Dunkerque y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.	Central . . 11 p. m. del día 13 Terrestre . 10 p. m. del día 13 Bolsa . . . 8 p. m. del día 13
Bologna, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 15 del corriente.	Central . . 1.— a. m. Terrestre . 12.— m. Bolsa . . . 12.— m.
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 17 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . . 8 a. m.
Santos, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 18 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . . 8 a. m
Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente	Central . . 6.— p. m. Terrestre . 5.— p. m. Bolsa . . . 5.— p. m.
Polynesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 20 del corriente.	Central . . 7 a. m. Terrestre . 11 p. m. del día 19 Bolsa . . . 12 m. del día 19

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
S. Hohenberg	inglés	11	Amberes
A. Jauregui	francés	11	Dunkerque
Norman Prince	inglés	11	Nueva York
Welgande	alemán	11	Amberes
Le Ita	italiano	11	Génova
Orissa	inglés	11	Liverpool
V. du Havre	francés	12	Valparaíso
Drayton Grange	inglés	13	Australia
Campinas	francés	13	Dunkerque
Les Alpes	francés	13	Marsella y esc.
Santa María	alemán	13	Hamburgo y esc.
K. Park	inglés	14	Glasgow
Va-ari	inglés	14	Nueva York
B. E terprise	inglés	14	Liverpool
Granada	alemán	14	Hamburgo

Vapores á salir en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Araby	inglés	11	Liverpool
Rossetti	inglés	11	Santos
Hostilius	inglés	11	Cuba y N. York
Honorius	inglés	11	Amberes
Verdi	inglés	11	Bra il y N. York
Araguaya	inglés	11	Southampton y es
Orissa	inglés	11	Valparaíso
Re Vittorio	italiano	12	Génova y esc.
Hollandia	hol'dés	13	Vigo y escalas
V. du Havre	francés	13	Havre y esc.
Bologna	italiano	14	Génova y esc.
Campania	italiano	15	Génova y esc.
Europa	italiano	15	Génova y B. A.
Mendoza	italiano	15	Génova y B. A.
Alleghany	inglés	15	Brasil y N. York

DESPACHO de los Tribunales

Diciembre 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. W. Parsons, cesionario de la suc. de F. Etchegoyen con la empresa de Caños Maestros—Recurso de nulidad—L. Rentería, denuncia—T. Beglio de Charrero con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—Recurso de nulidad—Una causa por homicidio—Recurso de casación.

Administrativas—El Ministerio de Relaciones Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales argentinas el exhorto librado en autos García Berro Berro con Servetti y Quijano—Así mismo el del señor juez del Crimen de primer turno de esta capital solicita se dé dirección al exhorto que pasa á las autoridades argentinas en autos Benvenutto con Maximino—P. Lázaro Beltrame pide se le expida título de escribano público—El honorable Consejo Penitenciario comunica que han sido trasladados á la Carcel Penitenciaria los encausados Enrique Pérez Bernetto y Sabino Urrutia, solicitando la superior aprobación para esa medida—Exposición de la secretaría de la Excma. Corte con motivo de las relaciones quincenales que remiten los escribanos públicos—Don M. Esquivel pide se le nombre tasador de costas en el departamento de Maldonado—El señor juez L. de Canelones transcribe una resolución pronunciada por el P. E. en los antecedentes sobre desalojo, pedido por la Junta E. Administrativa del local que ocupa el Juzgado, propiedad del Estado—El ministerio de R. Exteriores acompaña 100 ejemplares que contienen el Tratado de Extradición de Criminales vigente entre la República y Chile—El mismo Ministerio devuelve con las diligencias producidas los exhortos librados por el señor juez del Crimen de 1.er turno y el Departamental de Artigas en una causa por bigamia, y en otra por atentado, respectivamente—El señor juez del Crimen de 2.o turno solicita sean legalizadas varias firmas en documentos relativos á una causa por homicidio—La Dirección de la Cárcel P. y Correccional y la de la Cárcel Provisional de Mujeres y Asilo de Menores elevan comunicaciones referentes á la libertad otorgada á varios penados—Comunicación del señor juez L. de Durazno referente al nombramiento de D. Villanueba Lemes para depositario judicial—El señor juez L. de Treinta y Tres eleva una nómina de comerciantes á fin de ser nombrados síndicos de concursos que tuvieren lugar en el departamento durante el año 1910—La Cárcel Preventiva eleva la nómina de los penados existentes en 30 de Noviembre último—El Juzgado de lo Civil de primer turno, el Nacional de Hacienda y los Departamentales de Canelones y Minas, remiten una comunicación por la que se hace saber las consignaciones judiciales hechas durante el mes de Noviembre último—El Juzgado de Instrucción de 3.er turno pasa el estado del movimiento habido en el propio mes—El del Durazno la nómina de los expedientes que tiene á su despacho para pronunciar sentencia.

Expedientes entrados — Administrativos, 21—En consulta, 7—Relaciones quincenales, 34—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, 11—Oficio librados, 39 y telegramas expedidos, 9—Legalizaciones, 2.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de F. Correa de Brufao—Suc. de J. Corbacho y Cabo—Test. de L. Alonso—Suc. de E. Pereira de Piñeyro del Campo—Test. de F. Antúnez Maciel de Quadros—Suc. de A. Susviela Guarch—Suc. del doctor M. Aguirre—Sucs. de P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa—Suc. de M. R. Ferrara de Consentino—Test. de R. Diago de Prego—Suc. de A. Arroyo —Test. de A. Ballesteros—La suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez—Test. de E. Boitle de Haurie inc. del doctor J. A. Aguerre—La suc. de I. Cruz de Porto y otros con la suc. de M. Vázquez España—Test. de A. Abascal inc. de M. Abascal—La suc. de L. J. Andrado con N. Baladan, A. Fama, J. Dios Arias, O. Acevedo, J. I. Brun y otros—M. Bentos Rodríguez con E. Orive apelac. del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó—A. Calvo de García con J. Calvo—Conc. de A. Brizuela—J. J. Gómez Muñoz—Suc. de J. Corbacho y Cabo (2)—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno relativo á los autos del conc. de doña D. Cué—Sucs. de Manuel, Benavente, Francisca, José Ignacio, María, Ciriaco y Francisco Cardozo, María Puchavert y otros—La suc. de J. I. Suárez con la de G. Monzón inc. de los herederos de doña M. J. Monzón de Suárez—Suc. de A. Arroyo inc. de V. T. Arroyo.

Interlocutorias—Suc. de J. Silva—Suc. de J. Sardá—Suc. de F. Saenz de Zumarán—Sucs. de S. y N. Agrello—J. Núñez en los antecedentes relativos al menor M. García de Zúñiga—A. Fernández de Merinos con la suc. de E. Noble de Merinos—Suc. de E. Scanavino—Suc. de C. Mañosas inc. seguido por L. A. de Pintos—C. Fernández con C. M. de Britos apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres.

Definitivas—R. Secreto—E. S. de Carrió de Alzaibar.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de M. Conde Fernández—Repetto Vega y C.a con J. Estol y C.a—

E. Islas de Islas—C. Olivera—E. Shurlatti—A. Lucas—R. González—A. Larrosa de Negrón—Suc. de F. Ferrer—F. Fassinotti con J. Gennino—M. Kursar contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—M. Giori—M. A. Rodríguez de Cabrera y J. Darnelli—Conc. necesario de F. Nin y Aguilar—L. M. García con A. Cardozo de Suárez—Suc. de J. M. Ortazun—P. Crambotti contra la compañía «La Transatlántica»—F. Poittevin con suc. M. Garrigó—C. Marquesi—F. Costa con J. M. Sienra y Carranza—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno—Sucs. de J. Monterrosa, F. Tovagliare de Monterrosa y M. L. Monterrosa—Suc. de N. Pérez de Viera—Suc. de J. N. Jelpo—Suc. L. Fernández—J. Tejera —Suc. de P. Berteletti—J. Carbonell contra la empresa del tranvía al Paso del Molino y Cerro.

Interlocutorias—P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—Test. de J. B. Podestá—J. Revetria contra la suc. de F. Bonifacio —Suc. J. J. Bassi—Sucs. de V. Dragone, F. Balada de Dragone y J. Dragone.

Definitivas—A. E. Ferro—Test. M. Esteve de Bentín—Suc. de C. Llavallo de Bentín.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. del doctor A. E. Vigil—Suc. de C. Tenaillon—Suc. de F. Mario—Suc. de C. Fourcade de Pérez—Suc. de V. E. Musto—Test. de F. C. Oliver—Suc. de F. Monzón y de su esposa F. Rodríguez de Monzón—Suc. de I. Méndez—Suc. A. Paradela—Suc. de I. Gutiérrez de Cangagu—Suc. de G. Marchese—Nota del Banco I. del Uruguay relativo á los autos suc. de V. E. Musto—Oficio del Juzgado de Paz de la séptima sección del departamento de la Florida—Suc. de J. Y.—relativo á los autos sucs. de F. Monzón y de su esposa F. Rodríguez de Monzón—E. Casañas, solicitando notificaciones—A. Puentes, información—B. A. Pérez en representación de sus hijos M. Ildis, B. Eugenio, C. Emilio, J. Carolina y L. I. Pérez Fourcade—Antecs. de F. Mihones Rodríguez—F. Antunes Maciel—Antecs. relativos á la incapacidad de J. P. Zunino—F. Mendoza con L. Javió apelac. del Juzgado L. Departamental de Río Negro—Antecs. relativos á M. Pereira—Antecs. relativos á la incapacidad de D. González—M. Carriogoiti deduciendo tercería en autos C. Pérez y Segular con H. Tebenet—Antecs. de L. Sisa—A. Pintos de Rivero y S. Pintos de Malgro contra la suc. de L. Pintos—B. Aramburo de Bosch—Señores Gusman y Raffo solicitando un inventario—Conc. voluntario de A. Bixio—Conc. de S. Balduchi—Conc. de la suc. de A. Flangini (hijo)—Inc. sobre falta de personería de don R. Scanavino—M. Quiba y S. Albon con M. Danolano—La suc. de S. Aguilera de Pinalba con M. Solas—Antecs. relativos á la incapacidad de S. Pesino—Oficio del Juzgado L. Departamental de la Florida—Antecs. de P. Martínez.

Interlocutorias—Suc. de M. Harispuro—Suc. de A. Mascarós de Harispuro—A. Robertson con la suc. de E. M. Stanham—Test. del doctor M. Soler—Suc. de J. Marganti—Antecs. relativos á los menores J. Carlos, L. Eduardo y M. J. López, nombramiento de tutor—J. Vila con la suc. de M. Rour—M. Gaubin con S. Ascone.

Definitivas—Test. de J. Viñoly—Test. de A. Garré.

Reservadas—Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Oficio del Juzgado D. de San José referente á los autos J. Malinos con A. C. Rodríguez—C. Russi de Bello y C.a Industrial del Uruguay—A. Abella y Jourdan con R. A. Cabrera—F. Pérez Brians con M. Delbene—G. Vázquez con V. Montero—L. Salvo con R. Larrea—Rodríguez Anido hermanos con R. Berecochea y F. Alvarez—Oficio del Juzgado de Paz de la 2.a sección de la capital—2—Oficio del Banco London Brazilian referente á los autos Talice y Moretti con A. Pumar—F. B. Helguera con C. Pérez.

Interlocutorias—A. Pumar concordato extrajudicial—J. Méndez con R. M. Jalabert—M. F. Rivo con L. A. Gigliotti—Nelly A. de Pearson con García hermanos.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—La Cooperativa Comercial en liquidación con J. Borges—Oficio del Registro General de Embargos—F. Douman con M. Pérez y C.a Limitada—C. Govea con E. Querolo Vernengo—J. Molinari pidiendo se haga una notificación á don M. J. Núñez—J. Otero (hijo)—A. Lúdeke con J. Martinelli—A. Coppola con J. Beis y M. B. de Carossio—Conc. B. Barreiro—E. Pérez con A. Castiglio y U. G. Castiglio—G. Bongelli, matricula—J. Torres con J. Santos—Oficio del Juzgado de Comercio de 1.er turno—A. Pascual con J. Carena—F. y J. M. Rubio, concordato judicial—S. E. Martini con J. B. Passadore—Mato y C.a con R. Caimitero—B. Villagran—B. Barreiro concurso—Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno —E. Ravazzani con la compañía de seguros La Positiva—A. G. Belends—A. Ganzo y otros con G. Dotres y Cía.

Interlocutorias—L. N. Beca con A. Bangani—J. Otero Dominguez con J. Rivanera y T. Musto—Bacigalupo y Zunino, quiebra—R. Cotten con R. De Bellis—R. Vitta, de Rafael con M. Peñal de Rafael.

Definitivas—F. Barilari con F. Rivero—M. O'Farrell, concordato preventivo extra judicial.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. Arias—M. R. de Rebour—B. Botelli—Exhorto del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno—J. B. Fontan con O. Ferraro—Suc. A. Carril—J. Varela y Mendía con R. García y Rodríguez—G. Socorros con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—C. Hourcade con L. Paris—M. Loza con M. E. Pereyra—C. Domínguez con M. Carril—L. Mozza con J. F. Pérez—M. de Armas con E. Ivliglia—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno—2—Id del Juzgado L. de Canelones—N. Revello con M. Castro—M. R. de Garces—C. Podestá—D. Aguirrezavila—C. E. Zussnabar y otros—P. Meléndez—J. Romeo con J. Verdes—C. Buenomo con A. Glosdidofsky—F. Grassi con E. O'aizola—R. Ruibal con A. Avellevra—Suc. J. Debueg—C. Ramos de Pellegrinetti—M. Cucco con A. Rufino—G. López con A. Méndez—Suc. P. Necchi.

Interlocutorias—Suc. R. O. de Carril—Suc. F. Gutiérrez Zorrilla.

Definitivas—M. P. de Rebour—V. M. de Rey—M. Sosa de Ramos—Suc. A. Carlo y otros—L. Mozza con F. Pérez.

Reservadas—Dos.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

FLORIANÓPOLIS

Saldrá el 5 de Diciembre para Río Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

ORION

Saldrá el 11 del corriente para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 7 de Diciembre para Corumbá y escalas.

Informes Piedras núm. 162

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessent

OUÉSSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Tercera clase: para Vigo, $ 20.50.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 11 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 28 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 191

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEÓN XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 18 de Diciembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 1.o de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con la facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 1?

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 18 de Diciembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 2 de Enero de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A 2 hélices--Capitán: T. Taylor R. N. R

Saldrá el 11 de Diciembre de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique Mollendo y Callao.

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 26 de Diciembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GO. LONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

REMATES

José B. Gomensoro

Del pailebot argentino «Cica»—Con todos sus enseres—El remate se efectuará en el muelle frente á la calle Florida.

EL LUNES 13 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su dueño.

El pailebot argentino «Cica», casco de madera dura, forrado en zinc, de 62 toneladas de carga, de poco calado, con todos sus aparejos, velamen, 2 anclas, cadenas, bote y demás enseres á su bordo, según el inventario que puede verse en mi escritorio, Piedras núm. 115 ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado y sin reclamo de ninguna clase.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía en el acto 10 o|o. 3820dic13.

José B. Gomensoro

Balandra nacional «Libre Pensador»—Con sus útiles—El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Florida.

EL LUNES 13 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura por separación de bienes.

La balandra nacional «Libre Pensador» con sus aparejos, velámen, anclas, cadenas, amarras, bote y demas útiles según inventario que está en mi escritorio á disposición de los interesados y pasar á bordo para imponerse de su estado.

Venta al contado, á la vista y sin reclamación de ninguna clase.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 3835dic13.

José B. Gomensoro

Avenida de la Paz y General Freire—3 magníficos solares, en la manzana K 2, paraje de gran porvenir, por su proximidad al puerto, Estación del Ferrocarril, barracas, depósitos de aduana, fábrica, etc—Con mejoras importantes, adoquinado, vereda y cerco pagos.

Venta en los mismos. Sin base!

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura estos bien situados terrenos con áreas muy convenientes y porporcionadas.

1.er solar con 10 m. de frente al Norte á la calle General Freire por 21 m. 46 de fondo. Area 214 mts. 60.

Otro solar con 10 m. 745 ml. de frente al Sud á la Avenida de la Paz por 39 m. 88 de fondo. Area 428 m. 51.

Y el 3er. solar igual área al anterior, tienen adoquinado, vereda y cerco.

Lindan, con los señores Carvallido, Morixe y otros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 3838dic15.

José B. Gomensoro

La casa calle Canelones núm. 446a entre Gaboto y Yaro—Venta en la misma

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa muy alegre con jardín al fondo, consta de 4 piezas, buen comedor, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, cuarto alto para servicio, aljibe, patio primero con claraboya corrediza, el 2.o techado de fierro y jardín al fondo.

Construída con tirantería de fierro, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 5 m. 72 de frente al Sud, 3 m. 50 en el Norte, 31 m. 15 en el Este y 3? m. 35 Oeste. Area 291 metros 61.

Produce 60 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 3838dic19.

José B. Gomensoro

A plazos!!—Lindo chalet, con preciosas vistas, recientemente concluído—Calle Ellauri num. 17 á los fondos de la casa del señor presidente de la República—Pocitos—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Este precioso chalet, nuevo, sin habitar, construcción sólida y elegante, de cemento armado, tiene 4 piezas, una con piso de mosaico extranjero, cuarto de baño con W. C. y cañería de gas en toda la casa, cuarto de servicio, cocina, patio, jardín al frente con verja de fierro.

El terreno mide una extensión de 137 metros 11 decímetros, 9m 60 de frente por 13m 60 de fondo.

Es muy solicitada para alquilar, habiéndose rehusado buenas ofertas.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Venta por orden del Banco Francés, mitad al contado, la otra á dos años de plazo con hipoteca de la misma y con interés de ? anual.

Puede visitarse. 3839dic19

José B. Gomensoro

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 10 de la mañana, remataré á la más alta postura.

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 19 del corriente á las 10 de la mañana se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, en la calle Rocha número 29, de dos carretillas con toldos, seis mulas con arreos correspondientes, dos pares palos para cargar, un carro de mano y una barreta de fierro.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Pallero contra los señores José Vitureira y otros, sobre restitución de derechos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3993dic19.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

¡Campos en Soriano!

EN EL RINCON DE NAVARRO

QUE FORMAN

El Río Negro y el Arroyo Grande

Tierras inmejorables con inmensos montes y abundantes aguadas—5200 hectáreas divididas en ocho fracciones, disponibles de inmediato.—Venta si base, ni límite de ninguna clase.—El remate se efectuará en Montevideo, en mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 7 de Enero de 1910, á las tres de la tarde, ventajosas condiciones de pago:

Dos terceras partes al contado y la otra á uno ó dos años de plazo con interés de ? o|o anual, pagadero por trimestre, vendidos con garantía hipotecaria del campo.

Mensura de ser fraccionado por el agrimensor señor Alfredo Olivera Calamet en:

Fracción núm. 1, Area 788 Hectáreas 8108 m. cds.

Fracción núm. 3, Area 531 Hectáreas 9735 m. cdos.

Fracción núm. 4, Area 536 Hectáreas 5033 m. 50 (con poblaciones, potreros, chacra, etc).

Fracción núm. 5, Area 810 Hectáreas 9995 m. 50.

Fracción núm. 6, Area 509 Hectáreas 9970 m. cds.

Fracción núm. 7, Area 695 Hectáreas 8540 m. 50.

Fracción núm. 8, Area 483 Hectáreas 3511 m.

Fracción núm. 9, Area 542 Hectáreas 3687 m.

Los alambrados exteriores, son de madera de ley, los interiores de 6 hilos con madera de monte. Todas las fracciones tienen gran monte natural sobre la costa del Río Negro, Arroyo Grande y Sauce. Todas cuentan con escelentes aguadas.

El Río Negro es navegable hasta Paso de los Toros, saliendo de Mercedes, dos veces por semana.

En la Estancia de Alzola hay encargado de mostrar el campo y dar informes.

Títulos perfectos.

A disposición de los interesados en la escribanía del señor Juan Méndez Alcaín, calle Cerrito núm. 154.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta 10 o|o.

Planos y otros datos, Piedras 115—José B. Gomensoro. 3900ene7.

Eduardo Zorrilla

Misiones núm. 123

Excepcional remate de todas las existencias de la Gran Exposición Portuguesa establecida en la calle Cerrito núm. 217, esquina Misiones —El remate empezará el día 16 de Diciembre á las 8 y 1/2 p. m. y noches subsiguientes á la misma hora, en el propio local de la Exposición.

Los productos que se hallan en exhibición son todos ellos de primer orden, por la razón de que no han sido enviados para la venta sinó para hacer conocer la mejor producción de Portugal en todos los ramos de los artículos que abarcan los comercios de ventas de vinos, sederías, cerámicas, porcelanas, terra-cotas, tejidos de lana, de felpa, artículos de acero, paja, papel, cartones, perfumerías, hilados, calzados, chinelas, zapatillas, productos químicos, vinos medicinales, juegos de loza, de porcelana, tazas de té, de café, platos, sombrillas, paraguas, pañuelos de seda, pañoletas de campaña también de seda muy originales, instrumentos de música especialmente de cuerdas, estátuas, jarrones, macetas de cerámica, estas son especialidades de Portugal. Gran cantidad de escarbadientes, algunos de fantasía nunca vistos en esta ciudad. Servilletas y manteles, trapos de hilo blanco y de color.

Llamo justamente la atención de los señores dueños de hoteles, bars, cafés, pensiones y á los buenos amateurs de los ricos vinos de Oporto, pues se les presenta una ocasión no muy general de comprar exquisitos vinos de mas de 20 años de embotellados, y que no han sido almacenados en bodegas para la venta, sinó para hacer conocer en el extranjero las ricas producciones vinícolas que constituye la principal fuente de riqueza de Portugal. (Los vinos se haran probar en el momento del remate á quien lo solicite).

Muchas ramas de la industria se hallan representadas en esta importante exposición por lo tanto suplico á todo comerciante asista al remate anunciado pues encontrará en ella algún artículo á su conveniencia y de única ocasión.

Hasta los constructores hallarán un buen stock de columnas, baldosas, mosaicos y demas ornatos de diversas tierras vitrificadas para la moderna construcción.

Además se rematarán los kioskos, vitrinas, estátuas, armazones, cuadros y por último remataré también todos los muebles y útiles que contiene dicha exposición.

Señores compradores—En muchos años no se les presentará una ocasión como esta de Navidad y Año Nuevo para comprar y guardar como recuerdo un producto genuino de origen portugués.

La Exposición permanecerá abierta todos los días de 10 a. m. hasta las 6 p. m. para quien desee visitarla.

Acudir al remate el día 16 del corriente

á las 8 y 1|2 p. m. es sencillamente estar seguro de comprar algo agradable, útil y de Portugal.

Todo comprador dejará en garantía de su oferta una seña en dinero.

Los objetos se entregarán el día siguiente del remate.

Por mas datos ocurrir á mi Oficina calle Misiones núm. 123. 3942dic16.

Alberto Salvagno

Importante remate de un valioso solar de terreno, situado en la calle Cebollatí casi esquina J. Blanes—A 80 metros del Hotel Casino del Parque Urbano, al lado del gran chalet del doctor Alzaibar, próximo al palacete del señor García Conde—Nada mejor situado, con trenes eléctricos cada minuto—Con poco se edifica, pues los propietarios de los terrenos linderos tienen las construcciones levantadas—Títulos de primer orden—Venta al mejor postor y á plazos.

EL LUNES 20 de Diciembre á las 4 y 30 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion el solar de terreno núm. 2 de la manzana 18 con 8 mts. 59 de frente á la calle Cebollatí por 34 mts. 36 dc. de fondo al Sur, formando un área total de 295 mts. 15 decímetros.

Se pagará la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés de 6 olo anual.

El comprador dará 250 ps. en garantía.

Por mas informes, ocurrir á mi escritorio Sarandí 195. 3945dic20.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico milord Luis XV importado, construido en la gran fábrica de Dreny de Buenos Aires, ricamente tapizado y en perfectísimo estado—Una espléndida yegua zaina colorada, pura de raza Hackney-Morgan, de la Cabaña Casares de Buenos Aires, tira sola y en yunta, pues está perfectamente adiestrada — Precioso animal de gran estampa y formas correctas—A mas una guarnicion para yunta, otro para 1 caballo—Capote claro, librea azul, patente, etc.

En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones.

EL JUEVES 16 de Diciembre á las tres y media de tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de su dueño, el magnífico Milord, yegua y demas expresado.

Por mas informes, ocurrir á mi escritorio. 3946dic16.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N.l de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un nivel con trípode, máquinas de coser, instrumentos de música, armas, libros, máquinas de escribir, gramófonos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, 63279, 63558, 64309, 64313, 64316, 64319, 64323, 64339, 64362, 64365, 64366, 64380, 64401, 64412, 64423, 64430, 64459, 64462, 64474, 64488, 64494, 64508, 64509, 64533, 64547, 64548, 63564, 64584, 64591, 64592, 64616, 64626, 64627, 64629, 64431, 64632, 64649, 64637, 64642, 64648, 64663, 64678, 64706, 64767, 64792, 64796, 64800, 64837, 64858, 64885, 64896, 64904, 64910, 64919, 64937, 64954, 64963, 64964, 64965, 64967, 64988, 64996, 65001, 65006, 65026, 65036, 65037, 65038, 65039, 65040, 65044, 65045, 65046, 65047, 65048, 65077, 65078, 65079, 65080, 65085, 65087, 65093, 65099, 65103, 65104, 65106, 65107, 65110, 65115, 65116, 65117, 65118, 65119, 65120, 65127, 65145, 65149, 65164, 65165, 65180, 65188, 65192, 65194, 64210, 64214, 64235, 65254, 65265, 65267, 65287, 65290, 65296, 65297, 65298, 65301, 65333, 65366, 65374, 65385, 65393, 65407, 65410, 65412, 65415, 65436, 65455, 65466, 65486, 65487, 65497, de muebles: 9145, 9254, 9259, 9264, 9268, 9273, 9274, 9275, 9276, 9277, 9279, 9287, 9288, 9290, 9302, 9306, 9307, 9311, 9315, 9316, 9317, 9318, 9321, 9322, 9326, 9332, 9333, 9334, 9336, 9346, 9351, 9355, 9357, 9358, 9362, 9365.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3937dic21.

José L. Langaron

EL JUEVES 16 de Diciembre á las 3 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareím.—Importante remate.—De los carruajes, caballos y arreos pertenecientes al doctor Arturo Soneira.

DETALLE:

1 coupé chico de 2 personas, especial para médico ó corredor, coche en perfecto estado y con varas para un caballo.

1 faeton de paseo, lo mejor que hay en Montevideo, con comodidad para 2 y 4 personas. Sirve para 1 y 2 caballos.

1 boget de paseo construido en París, único en el país, para 2 personas.

1 hermoso caballo alazán, puro, tira solo y en yunta, manso y de muy buenas condiciones, gran reproductor por su buena sangre.

1 lindo caballo moro, puro de tiro y de las mismas condiciones del anterior.

1 buen juego de arreos guarnición de platina para 2 caballos.

1 id id id guarnición de bronce para 1 caballo.

EN SEGUIDA

1 charret con toldo de 2 personas.

1 caballo zaino de gran alzada; tira solo y en yunta.

1 yegua zaina colorada mansa (no está enseñada en el tiro).

POR LIQUIDACION

1 buen toro Durham importado.
1 id id Hereford importado.
5 carneros Lincoln Dudding importados.
5 id id varias cabañas.
4 id Oxfordour (caras negras).
2 id Hampshire (caras negras). 3336dic16.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador. Estará todo en exposición la víspera del remate. 3929dic16.

José L. Langaron

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa calle Cerrito núm. 323, por ausentarse la familia para el campo.

Venderé los ricos muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorios, etc.

Próximamente detalles.

Venta al contado en oro sellado, la entrega una vez concluido el remate.

La casa estará en exposicion la víspera del día del remate de 2 á 5 p. m. 3861dic17.

José L. Langaron

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 de la tarde.—De los muebles que adornan la casa calle Cerrito núm. 323, por ausentarse la familia para el campo.

DETALLE

SALA—Un buen piano de concierto «Schiedmayer» perpendicular, 1 lindo juego de sala, estilo Luis XV, nogal y tapizado en brocato de seda, 1 gran espejo, etagére japonés con incrustaciones, sillitas fantasía, mesitas, mármoles, columnas, cuadros de Larravide y Castellanos, adornos, visillos, alfombra.

SALITA—1 juego de 3 piezas tapizado en seda, chiffonier, columnas, hermosa mesa estilo Luis XV, columnas, visillos, sillitas, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Una gran mesa de escritorio ministro, bibliotecas, sillones y sillas de cuero, reloj, libros, etc., etc.

DORMITORIO—Gran juego de nogal estilo Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, mesas de luz, lavatorio, psiché todo con lunas biseladas y mármoles de color, juegos de lavatorio, sillones, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—Un juego de nogal interior de roble todo con lunas biseladas, juego de lavatorio, sillones, sillas, cuadros, etc.

COMEDOR—Un hermoso juego importado de Francia, compuesto de aparador, trinchante, mesa, sillones, sillas, etc., 1 heladera, reloj de pared, 1 hermosa marina del pintor Larravide, cuadros grabados, buen juego de comedor, porcelana, id de cristalería, centros de platina, adornos, etc.

HALL—Cantidad de plantas en hermosas macetas, buen juego de vestíbulo, percha de pié, sillas, mesa, etc.

NOTA—La casa estará en exposición la víspera del día del remate de 2 á 6 p. m.—Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 3935dic17.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A LARGUÍSIMOS PLAZOS!!

28 SOLARES 28

El domingo 19 de Diciembre á las 3 p. m.

A UNA CUADRA Y MEDIA DEL

HOSPITAL ITALIANO

A 50 metros del

CAMINO 8 DE OCTUBRE

Sobre el Camino Aldea y Camino Morales

Con trenvía á sus puertas de "La Comercial" y "La Transatlántica" á un paso del

Boulevard Artigas

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS

De 8, 10 y 12 $ mensuales

TERRENOS ALTOS Y DE GRAN PORVENIR

DE AREAS PROPORCIONADAS

Por planos é informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas de terreno á plazo—su administracion, cobranza etc. en condiciones liberalísimas. 3889dic19.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO FRANCÉS

El domingo 26 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Interesante por la facilidad en el pago

CUOTAS DE 4, 6, 8 y 10 pesos!!

Espléndido terreno que se ha subdividido en

109 SOLARES

Entre calles de 17 m. de ancho

Frente á la Gran Avenida General Flores, inmediato á la calle Industria y contiguo al Barrio Porvenir, fundado, hace 15 años por el señor Piria y convertido hoy en un gran núcleo de buenos edificios que denota la preferencia por aquel sitio, tan elevado, pintoresco y saludable.

Eléctrico, cada diez minutos.

Venta al mejor postor, dando opcion por dos ó mas lotes.

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.

Brevemente se distribuirán planos demostrativos, Misiones 180. 3886dic26.

Mendoza Garibay

Muy interesante remate al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 12 de Diciembre. En la nueva ciudad.

Cuatro casitas de renta segura y permanente. Para poco capital.

A las 3 de la tarde—Calle Yaro 179, 181 y 201, entre Constituyente, Canelones y Maldonado.

Las dos primeras con 103 m. 8 d. y miden 6m. 59 de frente al Este. Tienen cuatro piezas, tirantería de fierro, zaguán y patio mosaico, cancel, tres ventanas con balcones de fierro, altillo con escalera de fierro, cocina, W. C., aguas corrientes, sótanos, etc. etc.—Las dos casas son de idéntica distribucion y comodidades. Actualmente producen 22 ps. mensuales cada una.

La finca designada con el núm. 201, tiene cuatro habitaciones con tirantería de fierro, zaguan con cancel, dos patios con pisos de mosaico, cocina W. C. algibe, aguas corrientes, altillo con escalera para la azotea, etc.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

Estas propiedades son de idéntica construccion, con excelentes materiales y sumamente solicitadas, rodeadas de edificios modernos y con trenvías muy inmediatos.

OTRO—A las 5 de la tarde.

Casa baja. Independencia núm. 111 y 113, entre Guaviyú y Porongos.

Mide 8m. 59 de frente al Este. Area 183m. cds. 99 dc. Consta de seis habitaciones con tirantería de fierro, dos patios, despensa, altillo, tres cocinas, pileta, manantial, parra con zarzo, sótano etc.

Goza de un alquiler de 29 pesos mensuales, pudiendo producir mas, por su ubicacion central, en medio de todos los elementos de progreso y de las mas importantes líneas de trenvías.

Empedrado, vereda, arrimos y caño-maestro; todo pago.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Los títulos pueden verse en la Escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Seña 200 ps. por cada finca.

Todas estas propiedades pueden visitarse en horas hábiles.

Por mas informes, Misiones 180. 3850dic12

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor—De 3 espléndidos solares con frente á la calle Paraiso, Arroyo Seco—A 50 metros de la calle Uruguayana, á 60 metros de la vía férrea y á 2 cuadras de la calle Agraciada y de la Usina de la Luz Eléctrica.

EL DOMINGO 12 de Diciembre de 1909, á las 5 de la tarde, venderé estos 3 ricos solares con frente á la calle del Paraiso en el Arroyo Seco. Dos solares tienen 235 metros 80 dcts. cada uno, ó sean 8 metros 59 de frente por 25 metros de fondo, 73 á 36 metros 30 y el tercero encierra una área de 415 metros 65, 10 m. 46 de frente con fondo de 36 metros 30 á 43 m. 75. Son los linderos los señores Angel Grimolde, Manuel Gomez, Vigliercio, Montero y Barcia. Rodeados de una edificacion moderna y elegante. Terrenos de mucho porvenir. Tienen empedrado, vereda, cerco de pared maestra y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña por cada solar el 10 por ciento. Por mas datos, llámenme Justicia 122, de 1 á 3. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón ó 1221 Central. 3930dic12

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta. De una buena propiedad.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 3 p. m. Procederé á vender esta buena propiedad, con frente á la calle Constitucion número 166, entre las de Santa María é Isla Gorriti, con 6 piezas algibe, empedrado, vereda y arrimos pagos. Con 9 metros 45 de frente por 52 metros 77 de fondo. Paraje alto y saludable, rodeado de muy buena edificacion. Está situada á 100 metros de Villa Muñoz sea del eléctrico número 13, produce esta propiedad muy buena renta. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento en garantía de su oferta. Aprovechen compradores esta buena oportunidad, como liquidacion de fin de año. Por cualquier dato véanme. 3940dic12.

Deolindo F. Tirelli

Al que más pague. Gran liquidación de fin de año. De 5 espléndidos solares.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 4 p. m. Liquidaré al que mas pague sin base, estos ricos solares, 3 frente á la calle Burgues y 2 por el fondo que dan frente á la calle Pública, los primeros con 12 metros de frente á la citada calle con 50 metros de fondo, y uno con frente á la misma calle con 12 metros por 80 de fondo que es también de frente por el fondo á la calle Pública, este hermoso solar tiene mejores, 4 piezas, con pozo manantial y los 2 restantes con 12 metros á la calle Pública por 30 metros de fondo, lindando por el fondo con los primeros. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle. Posicion inmejorable, con frente al macadam, rodeado de las quintas de los señores Pedro Starioco, Font, Jubin y otras varias; á poca distancia de 2 á Rivera y antes de llegar al Brazo Oriental, ó sea de la calle Larrañaga. Paraje de gran porvenir dada la ubicacion en que están situados y teniendo encuenta el eléctrico que pronto pasará por su frente. Son apropiados para hacer en ellos espléndidos chalets.

Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento por cada solar.

Por cualquier dato verme, Justicia de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1145—Cordon ó 1221 Central. 3941dic12.

Victorica y Muiños

ATENCION SPORTSMEN

Liquidación del "Stud Peregrino"

EL SABADO 18 DE DICIEMBRE, á las 3 de la tarde, en el local del Stud Peregrino (Maroñas), venderemos al mejor postor, todos los productos de carrera, prontos para correr, que forman la existencia de esa importante caballeriza, que figura entre las que mayor suma han ganado en el año.

Los productos en venta son: Pitou, Alondra, Sea King, Confesor, Candulito, Gringo, y Alastor.

Recomendamos esta venta á los que deseen hacer buenas adquisiciones, pues todo pasará bajo martillo, sin retirar lote. 3908dic18.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

PARA PARTICION DE BIENES

De 2 valiosas propiedades

DE LA SUCESION GARAVAGNO

El jueves 16 del corriente Diciembre

A LAS 4 P. M.

Delhermoso edificio de 3 pisos

Ubicado en la calle Florida esquina Colonia

Lindando con el Hotel Barcelona, frente al Palacio que ocupa la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, á 15 metros de la plaza Independencia, en el punto mas alto, pintoresco y hermoso de la Nueva Ciudad. La planta baja la constituye una amplia sala para almacen de comercio, con su correspondiente sótano y las dos altas son dos hermosas casas de ocho piezas cada una, hermosas casas de siete piezas cada una. Los bajos estan ocupados por un almacen de zuelas y los dos altos por el Hotel Barcelona. Ambos inquilinos no tienen contrato.

Produce esta finca ps. 3000 anuales.

Base módica para la venta ps. 32.000.

Garantiza pues mas del 9 y 1|3 de interes anual.

A las 5 1|2 p. m. Del Palacete-quinta ubicado en la Avenida 8 de Octubre núm. 184, entre Avenida Garibaldi y Camino Cibils, al lado del Parque Central.

El paraje mas elevado y pintoresco de toda la Avenida 8 de Octubre que es la mas importante vía de comunicacion que une la ciudad con la Union y Maroñas. Zona preferida por sus condiciones higiénicas para la ubicacion de quintas y chalets.

Allí se compra hoy á 7 pesos el metro y hay allí mucha demanda y poca oferta de venta.

Tiene un lindo jardín al frente, lujosa verja. Al fondo una hermosa huerta con árboles frutales y de sombra, glorieta, zarzos con viñas, pozo manantial, molino á viento con cañería en el jardín y quinta. Cochera, caballeriza, W. C., cocina y 2 piezas para el quintero.

La casa es un regio edificio de 9 piezas, vestíbulo hermoso, hall soberbio con paredes de estuque y yeso, mirador, sótano en toda la casa con piso de baldosas y paredes revocadas. Tiene servicio establecido de caño maestro, cañería de gas, aguas corrientes, dos algibes y cuantas comodidades puedan exigirse para vivir con todo confort.

Base módica para la venta ps. 22.000.

¡¡¡Vale decir: resulta á ps. 4 con 62 cts. el metro cuadrado, terreno palacete y todo!!!

Ambas propiedades pueden visitarse de 4 á 7 p. m. La casa-quinta de la Ada. 8 de Octubre N.o 184 está ocupada por los mismos condóminos y los altos de la finca de la calle Florida, arrendados al Hotel Barcelona, tienen entrada por el núm. 127 de la citada calle ó por la puerta principal que el Hotel tiene en la calle Ciudadela.

Hé aquí el edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Enriqueta Scarone de Garavagno y otros, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los inmuebles que á continuacion se expresan: 1.o A las 4 de la tarde—Un solar de terreno con el edificio en el construido, ubicado en esta ciudad, compuesto de 223 metros 39 dcts., 34 cetms. y 72 milmts., encerrados así: 14 mts. 95 ctmts de frente al Norte sobre la calle Colonia, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 7, 9 y 11; 15 mts. 3 ctms. en el costado Este, formando esquina á la calle Florida, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 125 y 127; 15 mts. en el costado Oeste, lindando con don Cristóbal Gianelli (hoy Frugoni); y 14 mts. 79 ctms. al Sur, lindando con el mismo señor—y 2.o A las 5 y 1|2 de la tarde—Una casa quinta situada á inmediaciones del paraje conocido por las Tres Cruces, jurisdiccion de esta capital, compuesto el terreno de 36 mts. 98 ctmts. de frente al Este sobre el Camino 8 de Octubre; 131 mts. 01 ctmts. en la línea del Norte por donde linda con Antonio José Delleplane, hoy Carassale; 134 mts. en la línea del Sud con la fraccion núm. 1 del concurso Buxareo, hoy Carassale; y 36 mts. 38 ctms. en el Oeste por donde linda con la sucesion Torrosella, formando un superficie de 4760 mts. 00 dec. 19 ctmts. La finca descripta presta servidumbre de paso al Camino 8 de Octubre, al predio colindante por el fondo, al Oeste, mientras no sea abierta la calle que le dé salida al mencionado Camino, y tiene esa servidumbre 131 mts. 01 ctmts. de largo, por 3 mts. de ancho.—Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no lleguen á la cantidad de ps. 32.000.00 por la propiedad descripta en primer término y de ps. 22.000.00 para la últimamente deslindada.—2.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta de los compradores.—3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario el 10 olo de sus respectivas ofertas en garantía de las mismas y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero:

RIVERA NUM. 227 3823dic16.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa propiedad de altos y bajos

AL SUD

¡Construccion moderna, sólida y de gran confort!—¡Posicion espléndida!—Calle Durazno núms. 470 y 472, entre Gaboto y Yaro—Con trenes eléctricos á su frente y en sus contórnos—¡Magnífico regalo!—Base de venta: ps. 8.500, produciendo 900 pesos anuales—¡Ojo! el 1 por ciento mensual.

¡Venta liberal! Al contado ó bien á plazos, en la forma siguiente: 1|3 parte al contado, 1|3 en un año y 1|3 á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 5 1|2 dela tarde, venderé por la base de 8500 pesos en la forma de pago arriba expresada, esta buena y bien ubicada propiedad, cuyas comodidades se encuentran distribuidas en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—5 piezas de familia, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina, despensa, 2 W. C., algibe, aguas corrientes, manantial, terraza, 2 patios de mosaico con frisos de marmol, carbonera, hermoso jardín al fondo con diversidad de plantas de mérito y sótano en toda la casa.

PLANTA ALTA—6 piezas de familia, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina, despensa, 2 W. C., claraboya corrediza, galerías con portada y vista al jardín, balcon galería de invierno al frente, puerta cancel, patio de mossáico, aguas corrientes, bomba, algibe, etc.

Tiene caño maestro, vereda y empedrado pagos, y arrimos pagos y á cobrar.

El area en que está construida es de 352 metros, incluyéndose algún sobrante.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblara en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3836dic12.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 19 de Diciembre

á las tres de la tarde

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EN CUOTAS FIJAS

De 6, 8 y 12 pesos mensuales!

¡Los más lindos terrenos por su altiplanicie y posición de la

GRAN AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTE GOES)

¡108 HERMOSOS SOLARES 108!

Sobre esta importante y progresista arteria y sobre calles interiores de 17 metros, que resultan espléndidas avenidas!

¡Ubicación valiosa!

Frentes lindando avenida por medio, con el Hipódromo Nacional de Maroñas. Con los eléctricos de La Trasatlántica á sus puertas, con 2 paradas en los mismos terrenos y los de La Comercial á 80 metros.

¡¡PANORAMA MAGNIFICO!!

¡¡Altura dominante!! De allí, se divisa toda la pista del Hipódromo y sus alegres contornos!

¡AREAS BIEN CONSULTADAS!

¡GRANDES Y CHICAS!

¡FORMA DE PAGO LIBERALISIMA!

Al alcance de todo el mundo

EN CUOTAS FIJAS MENSUALES

De 6, 8 y 12 pesos!!

¡Vayan á visitarlos así se convencerán que realmente son espléndidos y de un porvenir colosal estos

¡108 SOBERBIOS LOTES 108!

Qué liquidaré por cualquier precio

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Todos pueden edificarlos de inmediato, pues el Banco Popular del Uruguay ofrece á los que tengan la suerte de comprarlos, el dinero necesario para este objeto, mediante su pago ¡¡á 14 años de plazo!!

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una cuota disponiendo de inmediato de su compra.

Atencion á la importancia que le ofrece á estos solares, las obras de embellecimiento y ornamentacion que actualmente se practican en el Hipódromo Nacional, de Maroñas, las que no existe duda, convertirán á aquel paseo en el centro mas concurrido de nuestras distinguidas familias.

Por planos é informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3849dic19.

Antonio S. Zorrilla

EN EL ALEGRE Y PINTORESCO

PUEBLO ITUZAINGÓ

¡231 espléndidos solares 231!

El domingo 26 de Diciembre

A las 3 de la tarde

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INMEDIATOS AL

Hipódromo Nacional y á la

Avenida G. Flores (antes Goes)

CON FRENTES A LAS CALLES

Sociedad Hípica, Nuevo Circo, Brandzen, Alvear y otras

¡¡NOTABLE UBICACION!!

En unos de los parajes más elevados, más pintorescos y más saludables de los alrededores de Montevideo! ¡Próximos á las nuevas y elegantes Tribunas del Hipódromo Nacional! Frentes muchos de ellos á los jardines que se forman bajo la dirección técnica del ingeniero señor Racine. Con tranvías eléctricos de «La Comercial» á sus puertas y los de «La Transatlántica» muy próximos.

VENTA LIBERAL!

EN 60 MENSUALIDADES

¡SIN INTERES!

Areas para todos los gustos

¡CHICAS Y GRANDES!

ATENCION

El domingo 26 de Diciembre á las 3 p. m.

Liquidaré estos lindos terrenos.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán un descuento del 20 por ciento.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 194. 3866dic26

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Castro!

¡PROXIMOS AL PRADO!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En cuotas fijas de $ 4, 5 y 8 mensuales!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 2 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Aguinaldo de año nuevo

¡SOLARES!

Frente á las quintas del señor A. Tálice y á la de los doctores Rodriguez Larreta y C. Saenz de Zumarán. Sobre el Camino Castro, lindando por un costado con la del señor Cerutecoechea y por el otro con la calle de los Eucaliptus. Hay á sus fondos una pintoresca isla en el arroyo Miguelete y este por medio con la quinta de don Augusto Morales ¡Lindos solares, rodeados de arboleda y con tranvía eléctrico á sus puertas! A 150 metros del Hotel del Prado.

EL DOMINGO 2 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta en cuotas fijas de $ 4 5 y 8 pesos mensuales, al mejor postor de estos bien ubicados solares, con frentes al Camino Castro y á calles de 17 metros de ancho. Areas grandes y chicas, perfectamente consultadas, de suerte que su adquisicion sea factible para todos.

La importancia de este remate es evidente, dada la inmejorable posicion de estos terrenos, rodeados de magníficas quintas y en una arteria tan progresista como el Camino de Castro, acrecentando aun mas esa importancia, el estar unidos á la ciudad por tranvía eléctrico, y por último la liberalísima forma de pago en cuotas fijas de ps.... mensuales, que á cualquiera le será posible economizar, con el plausible y sensato propósito de hacerse propietario.

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad.

Dos tablerones fijados en los terrenos, indicarán su ubicacion y el lugar del remate.

¡MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular del Uruguay, ofrece á los que tengan la suerte de comprarse uno de estos lindos lotes, el dinero necesario para edificarlo, mediante su pago, en cuotas mensuales. ¡A 14 años de plazo!

Por planos y demas informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3858ene2.

Antonio S. Zorrilla

AL SUD!

En el centro de la Nueva Ciudad

AL SUD!

EN 60 MENSUALIDADES!

SOBRE LAS CALLES

Durazno, Gaboto é Isla de Flores

¡10 ESPLENDIDOS LOTES 10!

Hay una preciosa esquina!

Que formaban la que fué Estación Sud de tranvías al Paso del Molino y Cerro.—Todos con valiosas mejoras.—¡Con áreas especiales por lo pequeñas y bien proporcionadas!—Ubicación que no necesita comentario por recomendarse por sí sola.—Próximos al Parque Urbano, Playa Ramírez y á la gran Rambla Sud América.—En el centro de la moderna edificación, donde día á día se valoriza más la tierra, por el inmenso progreso desarrollado en esta parte de la ciudad. Eléctricos á la puerta, caño maestro, luz eléctrica, empedrado y aguas corrientes al frente.

Por cuenta y orden de la empresa

"La Transatlántica"

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé sin base, por lo que quieran pagar y en sesenta mensualidades sin interés, estos diez magníficos lotes que contienen en su mayor parte valiosas mejoras como ser: edificación, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Presten especial atención á este remate, pues pocas veces salen á la venta localidades tan buscadas y de tanto mérito, lotes tan lindos, ofrecidos en forma de pago liberalísima.

Los compradores entregarán, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3924dic23.

Antonio S. Zorrilla

De los galpones de madera y fierro galvanizado, vagones y materiales que estarán á la vista, existentes en la que fué Estación Sud del tranvía al Paso del Molino, calle Isla de Flores esquina Gaboto.

POR CUENTA Y ORDEN DE

La Empresa LA TRANSATLÁNTICA

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Venderé en detalle, al mejor postor, al contado, estos efectos.

Exijo á los compradores una garantía al ser aceptada su oferta.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3925dic23

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo .. de Diciembre á las 3 p. m.

¡¡De 97 solares 97!!

A PAGAR

En pequeñas cuotas fijas mensuales

¡LARRAÑAGA Y 8 DE OCTUBRE!

Prepararse:

Informes: Seccion Ventas de Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3890dic5.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal.—De los excelentes materiales pertenecientes al chalet del doctor Ramasso y de otros edificios, demolidos por expropiación para la Rambla Pocitos.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 3 y media p. m., venderé por orden de la Intendencia Municipal, los materiales que á continuación se detallan:

Columnas de hierro, persianas metálicas, vigas de hierro varios tamaños, puertas exteriores é interiores con contramarcos, id cancel y ventanas, balcones de hierro, mármoles, escaleras de madera y de hierro, tablones, tirantillos y tablas pino tea, caños hierro, verjas y puertas de id, baldosas portland, id mosaicos y otras, tejas y ladrillos, piletas, piedra para cimientos, etc., los que se encuentran depositados en el extremo Sur de la Avenida Pocitos.

La venta será al mejor postor, al contado y á oro, con obligación de retirar los materiales comprados, dentro de los ocho días. Se exigirá seña á todo comprador. 3932dic12.

Jaime Maeso

En el paraje donde nadie vende

CERCA DEL

Parque Urbano, Playa Ramírez, Trouville

Y POCITOS

Precioso solar con frente á la calle Constituyente núm. 409, pasando el almacén de L. Llave, con verja, portón, arboleda frutal y forestal, edificaciones y pozo manantial. Nada igual ni como ubicación especialísima con eléctrico y luz al frente.

En seguida otro lote con frente á la calle Zamayúa, que lindan ambos solares por sus fondos con una buena casa.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 2 y media de la tarde, venderé el soberbio solar con 13 metros 665 mils. de frente á la calle Constituyente núm. 409, lindando con el chalet del señor Vila, por 51 metros de fondo, conteniendo un pozo manantial, una pieza, glorietas, arboleda frutal y cercado con verja de fierro y material. Es un jardín quintita muy lindo y muy bien situado.

Y en seguida la propiedad y terreno con 8m50 cents. de frente á la calle Zamayúa núm. 8, por 54 metros de fondo, pasando el almacen de la Llave.

Todo cercado de material, con verja y portón de fierro al frente, y la casa se compone de 5 grandes piezas y 2 más chicas, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. La construcción es sólida y moderna. Reditúa treinta pesos y como es cómoda y bien situada siempre está alquilada.

Puede visitarse. Un tablero las distinguirá.

Recomiendo á la gente de buen gusto estos dos espléndidos lotes únicos en venta en aquella solicitada localidad.

Títulos buenos.

Darán de seña 200 pesos en garantía.

Por informes: Plaza Independencia 79. 3862dic12.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la veinte seccion de este departamento don Carlos F. Muñoz dictado en los autos seguidos, sobre cobro de pesos, iniciados por don Francisco Santiñaque contra el propietario ó quien se crea asistido de derechos sobre el inmueble que se describirá, se hace saber al público que el día domingo doce del próximo Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero Juan Carlos Carve asistido del Alguacil y del infrascripto Escribano se va á proceder á la venta, en remate almoneda, de un solar de terreno ubicado en la manzana número doscientos sesenta y uno del pueblo Victoria jurisdiccion de la aludida seccion judicial de este departamento, que según el plano de mensura y amojonamiento de fecha diez y nueve de Octubre último, practicado por el Agrimensor Gualberto de Medina, tiene el número seis y está compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cuadrados ó sean ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Fraternidad, igual dimensión en su fondo al Nor Este lindando con el solar diez y ocho y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en cada uno de sus lados Sur Este y Nor Oeste lindando respectivamente con los solares siete y cinco: cuyo bien ha sido tasado en autos á razon de noventa centésimos el metro cuadrado ó sea trescientos treinta y tres pesos quince centésimos en su totalidad. Se previene: 1.o Que se ha establecido como base para la venta las dos terceras partes del expresado avalúo, no admitiéndose por consecuencia oferta que no cubra dicha base; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de lo que dispone el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que el expediente con el plano respectivo se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Continuacion Agraciada número ciento seis (Pantanoso).—Montevideo, Noviembre veintitres de mil novecientos nueve.—Jorge N. Castro, Actuario Especial.

Por informes ocúrrase á mi Escritorio de negocios y remates calle Buenos Aires núm. 240.—Teléfono Uruguaya 397—Central. 3748dic12.

F. M. Iglesias

Dos casas—Una con 2 apartamentos—Posicion inmejorable—A pagarlas con los alquileres, sobrando dinero—Renta segura—El Domingo 12 de Diciembre.

1.a A las 3 de la tarde, en la calle Melo, 35, casi esquina Córdoba, hoy General Luna, se va en el núm. 4 de la Transatlántica. Tiene 109 metros 38 centímetros ó sean: 6 mts. 1 cents. de frente por 18 mts. 20 cents. de fondo: 3 habitaciones con sótano espacioso en todas ellas, que puede hacerse habitable y dar mayor alquiler; pozo manantial y demas servicios, vereda, empedrado y arrimos pagados. Esta finca está á corta distancia de los fondos de la Estacion del Tranvía Paso del Molino y de otros establecimientos importantes. Pasaje de 4 centésimos.

2.a A las 5 de la tarde, en la calle 2.a Uruguayana, hoy General Farias números 54 y 56, por su frente pasa el Tranvía del Norte. Pasaje de 4 centésimos, cerca de esta Estacion, de la del Ferro Carril en Bella Vista, Santiñaque, calle Agraciada y rodeada de fábricas y otros establecimientos de reconocida importancia, que día á día hacen mas valiosas las propiedades de esos contornos. Tiene 256 metros 66 decímetros: de frente 8 mts. 60 cents. por un costado 28 mts. 11 cets. y por el otro 31 mts. 58 cts.

Distribucion—Sala, escritorio, dormitorio, comedor, cuarto de baño, otro en altos, despensa y claraboya corrediza. Los dos apartamentos tienen puerta cáncel.—el 1.o tres piezas y el otro dos, con los servicios respectivos en toda la propiedad. Caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Estas ventas, son al mejor postor y al contado; pero pueden utilizarse los créditos que las gravan las Cédulas F del Banco Hipotecario del Uruguay.

La 1.a por ps. 1500.00, cuya cuota mensual es de ps. 10.28 cts. y la 2.a de ps. 6800.00, de ps. 46.62 cts.—El alquiler cubre con exceso el pago de las cuotas.

Títulos perfectos. Escrituracion, etc. de cuenta del comprador, que al caer el martillo entregará por la 1.a ps. 300.00 y por la 2.a ps. 400.00. La venta es en el mismo sitio donde están ubicadas.

Más informes verme en mi escritorio, Ituzaingó 235. 3877dic12.

F. M. Iglesias

El 15 de Diciembre á las 5 p. m.—Palacete de altos—Grandes facilidades de pago—En la City—Calle Buenos Aires, 123 casi esquina Zabala.

Barrio aristocrático, de Bancos, alto comercio y la Rampla Sud América, que se dá como un hecho.

PLANTA BAJA—Escritorio, sala, id de billar, comedor, hall, cocina, despensa, 1 cuarto de servicio y 2 en el entre-suelo, sótano, algibe, W. C. y orinal.

PLANTA ALTA—Salon, ante-sala, 4 dormitorios, cuarto de baño seguido, otro con guarda-ropa, otro en el entre-suelo, escusado estucado con W. C. y aparato de gas que los tiene toda la casa, lo mismo que timbre eléctricos y aguas corrientes.

En la azotea, gran habitacion-mirador con tirantería de hierro, como en toda la casa, hecha con materiales de 1.a y mezcla de portland.

Los balcones y demas mármoles de calidad superior,—los mosaicos y algunos cristales traidos expresamente de Europa, siendo estos enterizos.

Dos escaleras de cedro: la del hall, lustrada á mano y en los fondos la del servicio.

Claraboyas: 1 fija y 2 corredizas.

Paredes estucadas y enyesados de mérito.

Títulos garantidos—Arrimos, adoquinado y caño maestro pagos.

Escrituracion, etc. de cuenta del comprador.

Seña ps. 2.000.

La venta en la misma, al contado y al mejor postor.

Carteles y detalles, pedirlos á F. M. Iglesias, Ituzaingó 235. Puede visitarse de 10 á 11 a. m. 3793dic15.

Juan A. Otero

JUDICIAL—De una propiedad de altos y bajos, próxima á la Plaza de Frutos de la Union—Con frente á la calle 18 de Julio—Compuesta de 9 piezas—Base de venta bajísima ps. 2333.32.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Mora y otros, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno, con el edificio en el construido, situado en Maroñas, de este departamento, compuesto de 10 mts. 737 milmts de frente al Oeste al Camino de Maldonado, hoy calle 18 de Julio, distante cuarenta y cinco metros aproximadamente de la Plaza de Frutos denominada «Veinte de Febrero», teniendo en el costado Sur 31 mts. 50 ctms. y en el Norte 38 mts. encerrando una superficie de 373 mts. lindantes por el Norte, Sur y Este con don Santiago Queirolo, don Domingo F. Lotuzo y don Luis Surraco. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ps. 2333.32. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso y compra-venta, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario.

Por mas datos: ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135. 3851dic19.

Francisco Piria

Dentro de la ciudad. 300 solares. A larguísimos plazos. Mensualidades chicas. Precios baratísimos. Hay que liquidar. ¡Al Sud! Donde nadie vende. Nueva sección del barrio Diego Lamas. Al lado del Parque Urbano. Aguinaldo de Año Nuevo.

Váyanse preparando que hay que liquidar á vil precio.

Oportunamente grandes detalles. 3906dic11.

Francisco Piria

El domingo próximo 12 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, á larguísimos plazos, desde 60 á 200 meses, 36 solares en el centro de la ciudad, sobre la Rampla Sud que va á construir la empresa inglesa.

NEGOCIO CONCLUIDO

Antes de cinco años la Rampla estará terminada y los terrenos á 20 y 30 cuadras, en donde hoy es pleno océano, se avalúan desde ya, para base de la operación financiera á 9 pesos el metro.

En donde el murallón sobrepasará el nivel del agua 5 metros y agregándole como mínimo otros 5 más de profundidad, cada edificio necesitará diez metros de cimiento siempre que el fondo del mar sea de piedra.

Hacemos estos apuntes para que se persuadan de que terminada la Rampla, los lotes que vendemos el domingo próximo valdrán de 40 á 50 pesos el metro, por hallarse en el centro de la ciudad y por ser altos y terreno firme.

Como localidad, como punto sano, panorámico y central, nada hay que pueda compararse á estos terrenos.

Como centro de gran porvenir eso se impone.

Estos 36 solares están situados tres cuadras antes de llegar al gran Hotel Casino de la Playa Ramírez.

Con este dato basta. El público que haga los comentarios y deduzca todas las consecuencias favorables al colosal incremento de la localidad.

3 solares en la calle Gaboto.

12 solares en la calle Estanzuela, que miden 25 metros de ancho y tienen el eléctrico.

4 solares calle Minas.

13 solares calle Cebollatí.

4 solares en la calle Magallanes.

Todos estos lotes están alrededor de la Escuela de Artes y Oficios.

Todo poblado. Barrio selecto. Toda ponderación está demás.

Todo se va á vender, no importa el precio, el plazo ni la cuota mensual.

Hay que liquidar á largos plazos y á vil precio.

Todos deben hacer pichincha.

«La Industrial» liquida. El domingo próximo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde, los espero en la calle Minas esquina Estanzuela, al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

No falte el que quiera hacer un brillante negocio.

¡Hay que venderlo todo!

Más datos á mi Oficina, Cerrito 134. 3907dic12.

Angel J. Estades

JUDICIAL.—Al mejor postor.—De dos fracciones de terreno situadas en la Cuchilla de Juan Fernández, en la mejor altura de Montevideo, calle Santa Lucía núms. 97 al 101, la primera, compuesta de 1342 metros 24 dcts. con edificio,—y la otra con una superficie de 1756 metros 07 decímetros.

EL DIA 23 del corriente á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Arturo O. Setune contra Polonia Martinez Carrillo de Larrea, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 23 del corriente Diciembre, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Angel J. Estades con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda,—al mejor postor, de dos fracciones de terreno, con los edificios y demas mejoras que contienen, ubicadas del otro lado del Paso del Molino, sobre la Cuchilla de Juan Fernández, jurisdicción de este departamento, que se describen así:—A. Compuesta de 1342 metros 24 centímetros 34 centímetros y 20 milímetros cuadrados, teniendo 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, núms. 97 á 101, 60 metros 13 centímetros en el costado Norte lindando con doña Bibiana de León; 61 metros 05 centímetros en el Sud confinando con don Juan Manuel Bañales y 27 metros 488 milímetros en el fondo al Este, lindando con la misma señora de León, y—B. Señalada con el número 20 en el plano levantado en Junio de 1877 por el agrimensor don Casimiro Pfaffly, igual al del agrimensor don Joaquín G. Travieso de Enero de 1906, compuesta de 24 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la calle Pública Vecinal, lindando la calle por medio con el solar número 9, en la línea oblicua del fondo al Este, tiene 25 metros 25 centímetros, confinando con Bañales, en el costado Norte; mide 72 metros 80 centímetros por donde linda con el solar número 19 de Salaverry y Echeverry y en la línea del Sud tiene 68 metros 25 centímetros, lindando con el solar número 21, y encerrando una superficie de 1756 metros 07 decímetros cuadrados.—Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 olo de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario. 3926dic23.

Arturo Luna

Rematará el DOMINGO 12 de Diciembre á las 5 de la tarde, una cómoda casa de 5 piezas.—¡EN LOS POCITOS!

Calle Garibaldi número 29, entre Berro y Artigas, á 2 cuadras de la playa y Avenida Brasil.—Calle empedrada y con arboleda—una avenida.

Datos detallados en Bolsa, hoteles, Juzgados, cafés (carteles en circulacion).—Títulos escribanía Moreno, Cerrito y Misiones. 3914dic12.